

Montevideo, Lunes 19 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número 22306

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 295/986. — Se fija el Presupuesto del Banco Hipotecario del Uruguay para el ejercicio 1985

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de junio de 1986.

Visto: el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Hipotecario del Uruguay para el ejercicio 1985.

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República y a lo informado por la Asesoría Económico Financiero del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase en N$ 14.737:816.383 (nuevos pesos catorce mil setecientos treinta y siete millones ochocientos dieciséis mil trescientos ochenta y tres) el presupuesto del Banco Hipotecario del Uruguay para el ejercicio 1985 de acuerdo al detalle siguiente:

I) Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras

Rubro	Denominación	N$	N$
0	Retribución de Servicios Personales		474:005.288
0.1.1.311	Sueldos Básicos de Cargos Escalafón Civil	275:491.842	
	Directores	4:158.805	
0.1.1.315	Diferencia por subrogación	129.714	
0.1.1.316	Prima por antigüedad presupuestados	35:066.170	
0.2.1.321	Sueldos básicos asimilados al escalafón civil	12:899.050	
0.2.1.326	Prima por antigüedad contratados	130.808	
0.50	Honorarios	14:928.640	
0.6.1.301	Por trabajo en horas extras	16:613.208	

Rubro	Denominación	N$	N$
0.6.1.302	Por trabajo que impliquen cambio de su resi dencia habitual	[illegible]	
0.6.1.303	Por prima a la eficiencia	45:159.858	
0.6.1.305	Por trabajo nocturno	523.200	
0.6.1.308	Por redistribución de funcionarios	238.056	
0.6.2.301	Por gastos de representación	531.360	
0.6.9.000	Sueldo anual complementario	34:013.889	
0.7.3.000	Retribuciones por suplencias	65.400	
0.7.7.000	Quebranto de Caja	579.500	
0.7.8.000	Retribuciones por capacitación y especializa ción	2:289.000	
0.7.9.000	Otras (Bonificación Agentes)	5.000	
[illegible]	Adelanto a cuenta	5:308.904	
0.8.00.1	Aumento abril 1985	23:389.400	
0.9.1.000	Retribuciones civiles ejercicios anteriores	1:000.000	
1	Cargas legales sobre servicios personales		143:974.203
1.1.1	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad So cial	131:533.810	
1.2.3	Aporte Patronal al F.N.V.	5:351.347	
1.3.1	Impuesto a las retribuciones y prestaciones nominales	5:861.064	
1.9.1	Otras cargas	1:227.982	
2	Materiales y Suministros		83:500.000
3	Servicios No Personales		148:000.000
7	Subsidios y otras Transferencias		203:609.892
7.4.9	Transferencias a instituciones sin fines de lu cro	2:500.000	
7.5.0	Prestación por alimentación	80:161.380	
7.5.1	Prima por Matrimonio	120.000	
7.5.2	Hogar Constituído	13:168.536	
7.5.3	Prima por Nacimiento	200.000	
7.5.4	Prestación por Hijo	7:723.000	
7.5.8	Prestación por Salud	61:047.360	
7.5.9	Otras Transferencias a personal en actividad	20.000	
7.7.0	Becarios	369.616	
7.9.0	Tributos municipales y nacionales	38:300.000	
8	Servicio de deuda y anticipo		13.560:189.000
9	Asignaciones Globales		2:000.000
	TOTAL OPERATIVO Y OPERACIONES FINANCIERAS		14.615:278.383

II) **Plan Anual de Inversiones** ... 122:538.000

Rubro	Denominación	N$	N$
4	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Nuevo	54:878.000	
5	Tierras, Edificios y otros Activos Preexistentes	13:721.000	
6	Construcciones, Mejoras y Reparaciones Extr aordinarias	53:939.000	
	TOTAL		14.737:816.383

Las partidas autorizadas para los Rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" tienen los aumentos otorgados por el Poder Ejecutivo con vigencia 1º de abril y 1º de julio de 1985.

Lo dispuesto regirá desde el 1º de enero de 1985, salvo disposición expresa en contrario, de acuerdo con las normas y montos que se determinan para cada rubro.

Las normas presupuestales, planillas y estados que se acompañan se consideran parte integrante de este decreto.

Art. 2º Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) por dólar de los Estados Unidos de América y se ajustarán automáticamente al tipo de cambio vendedor al momento de la ejecución.

Las partidas en moneda nacional correspondiente a los restantes rubros presupuestales están expresados a precios corrientes de 1985.

Art. 3º Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el decreto 84|984, de 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyecto de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado para los que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 4º Se aprueba por única vez —para el presente ejercicio— dentro del total del Rubro "0", en el renglón 0.6.1.303 "Por Prima a la Eficiencia" una partida de nuevos pesos 3:625.800 (nuevos pesos tres millones seiscientos veinticinco mil ochocientos).

Art. 5º Las partidas incluídas en los rubros: 7 "Subsidios y otras transferencias", renglón 7.90 "Tributos Municipales y Nacionales" por N$ 38:300.000 (nuevos pesos treinta y ocho millones trescientos mil) para cubrir los importes por concepto de impuesto a la venta de moneda extranjera y en el rubro 8 "Servicios de Deueda y Anticipo" por N$ 13.560:189.000 (nuevos pesos trece mil quinientos sesenta millones ciento ochenta y nueve mil) para diferencias de cambio, y otros ajustes monetarios, no serán de carácter limitativo.

El Organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con sus reales necesidades, previo conocimiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 6º El Banco Hipotecario del Uruguay, dispondrá la apertura programática de las partidas establecidas en el presente decreto y las comunicará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República, en un plazo de treinta días contados a partir de su publicación.

Art. 7º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc. — SANGUINETTI. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

PRESUPUESTO DE SUELDOS Y GASTOS

EJERCICIO 1985

PRESUPUESTO POR PROGRAMA

CLASIFICADOR DE GASTOS PUBLICOS		PLAN ANUAL OPERATIVO			
RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM.GRAL.	TOTAL GENERAL
0	RET. DE SERV. PERSONALES	124:902.278.-	64:989.008.-	284:114.002.-	474:005.288.-
1	CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	39:140.602.-	20:102.874.-	84:730.727.-	143:974.203.-
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11:154.000.-	9:903.000.-	62:443.000.-	83:500.000.-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	9:188.000.-	7:882.000.-	130:930.000.-	148:000.000.-
4	MAQ, EQ. Y MOB. NUEVOS	-.-	-.-	-.-	-.-
5	TIERRAS, EDIFICIOS Y OT. ACTIVOS PREEXISTENTES	-.-	-.-	-.-	-.-
6	CONST., MEJORAS Y REPARACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-	-.-	-.-
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSF	43:349.244.-	37:578.411.-	122:682.237.-	203:609.892.-
8	SERVICIOS DE DEUDAS Y ANTICIPOS	-.-	13.560:189.000.-	-.-	13.560:189.000.-
9	ASIGNACIONES GLOBALES	-.-	-.-	2:000.000.-	2:000.000.-
	TOTALES	227.734.124,-	13.700:644.293,-	686:899.966,-	14.615:278.383,-

1985 - RUBRO "0" - "RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
01	RETRIBUCIONES BASICAS DE CARGOS PERMANENTES	100:111.488.-	51:629.329.-	197:119.603.-	-.-	348:860,420.-
02	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERS.CONTR. PARA FUNC. PERM.	-.-	-.-	13:029.358.-	-.-	13:029.358.-
05	HONORARIOS	-.-	-.-	14:928.640.-	-.-	14:929.640.-
06	RETRIBUCIONES ADICIONALES	17:363.114.-	8:750.593.-	37:961.319.-	-.-	64:075.026.-
07	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	206.010.-	73.670.-	2:659.220.-	-.-	2:938.700.-
08	INCREMENTOS DEC. PODER EJECUTIVO	7:071.666.-	4:410.416.-	17:690.362.-	-.-	29:172.444.-
09	RETRIBUCIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	150.000.-	125.000.-	725.000.-	-.-	1:000.000.-
	TOTALES	124:902.278.-	64:989.008.-	284:114.002.-	-.-	474:005.288.-

1 9 8 5 - RUBRO: "0" - "RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES"

SUB RUBRO	REN GLON	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
01		RET. BASICAS DE CARG PERM.					
	011.1	Sdos. Bás. de Carg. Esc. Civ.	91.267.877.-	47.207.523.-	176.241.417.-	-.-	314.716.817.-
	011.2	Diferencia p/subrogación	-.-	-.-	129.714.-	-.-	129.714.-
	019.	Sdo. An. Comp. Carg. Perman.	8.843.611.-	4.421.806.-	20.748.472.-	-.-	34.013.889.-
02		RET. BASICAS DE PERS. CONTRATADO P/FUNC. PERMAN.					
	021.	Sdos. Básic. Pers. Contrat.	-.-	-.-	13.029.858.-	-.-	13.029.858.-
	029.	Sdo. An. Comp. Pers. Contrat.	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
05		HONORARIOS					
	050.	Honorarios	-.-	-.-	14.928.640.-	-.-	14.928.640.-
06		RETRIBUCIONES ADICIONALES					
	061.1	Por Trab. en Horas Extras	4.651.698.-	2.325.849.-	9.635.661.-	-.-	16.613.208.-
	061.2	Por Prima a la Eficiencia	12.644.760.-	6.322.380.-	26.192.718.-	-.-	45.159.858.-
	061.3	Por Tareas que impliquen cambio de su res. habitual	-.-	-.-	1.009.344.-	-.-	1.009.344.-
	061.4	Por Trabajo Nocturno	-.-	-.-	523.200.-	-.-	523.200.-
	061.5	Por Redist. de funcionario Cargos Permanentes	66.656.-	102.364.-	69.036.-	-.-	238.056.-
	062.	Por Gtos de Representac. en el País- Carg. Perman.	-.-	-.-	531.360.-	-.-	531.360.-
07		OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS					
	073.	Suplencias en General	-.-	-.-	65.400.-	-.-	65.400.-

1985 – RUBRO "0" – "RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES"

SUB RUBRO	REN GLON	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
	077	Quebrantos de Caja	-.-	-.-	579.500.-	-.-	579.500
	079.1	Por Tareas Especializadas.	206.040.-	18.670.-	2:014.320.-	-.-	2:239.000
	079.2	Por Bonificación a los Agentes	-.-	5.000.-	-.-	-.-	5.000
08		INCREMENTOS PODER EJEC.					
	081	Increm. vigencia 1/9/83	1:343.000.-	820.000.-	3:140.004.-		5:303.00
	082	Increm. vigencia 1/4/85	3:728.666.-	3:580.416.-	14:560.358.-	-.-	21:869.44
09		RETRIBUCIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES					
	091	Retribuciones Civiles Ejercicios Anteriores	150.000.-	125.000.-	725.000.-	-.-	1:000.00
		TOTALES	124:902.273.-	64:989.008.-	284:114.002.-	-.-	474:005.28

1985 - RUBRO "1" - "CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
11	APORTE PATRONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE RETRIBUCIONES	35:514.129,-	18:414.733,-	77:604.948,-	-.-	131:533.810
12	OTROS APORTES PATRONALES SOBRE RETRIBUCIONES	1:712.431,-	695.675,-	2:943.241,-	-.-	5:351.34
13	IMPUESTO SOBRE RETRIBUCIONES PERSONALES	1:582.487,-	820.549,-	3:458.028,-	-.-	5:861.06
19	OTRAS CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	331.555,-	171.917,-	724.510,-	-.-	1:227.9[illegible]
	TOTALES	39:140.602,-	20:102.874,-	84:730.727,-	-.-	143:974.2

1985 - RUBRO "1" - "CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES

SUB RUBRO	RENGLON	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM.GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
11		APORTE PATRONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE RETRIBUCIONES					
	111.	Por Funcionarios Civiles	35:514.129,-	18:414.733,-	77:604.948,-	-,-	131:533.810,-
12		OTROS APORTES PATRONALES SOBRE RETRIBUCIONES					
	123.	Aporte Patronal al Fondo Nacional de Vivienda	1:712.431,-	695.675,-	2:943.241,-	-,-	5:351.347,-
13		IMPUESTO SOBRE RETRIBUCIONES PERSONALES					
	131	Impuesto a las Retribuciones y Prestaciones Nominales	1:582.487,-	[illegible],-	3:458.028,-	-,-	5:86 364,-
19		OTRAS CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES					
	191.	Aporte Patronal al Sistema de Seguro de Accidentes de Trabajo	331.555,-	171.917,-	724.510,-	-,-	1:227.982,-
		TOTALES	39:140.602,-	20:102.874,-	84:730.727,-	-,-	143:974.203,-

1935 - RUBRO "2" - "MATERIALES Y SUMINISTROS"

SUB RUBRO	D E N O M I N A C I O N	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	T O T A L
21	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, FORESTALES Y MARITIMOS	-,-	-,-	3:135,000,-	-,-	3:135.000,-
23	PRODUCTOS TEXTILES DE VESTIR Y DE CUERO	-,-	-,-	2:410.000,-	-,-	2:410.000,-
24	PRODUCTOS DE PAPEL, LIBROS E IMPRESOS	8:437.000,-	7:186.000,-	6:650.000,-	-,-	22:273.000,-
25	PRODUCTOS ENERGETICOS	-,-	-,-	21:430.000,-	-,-	21:430.000,-
26	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-,-	-,-	13:239.000,-	-,-	13:239.000,-
27	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2:717.000,-	2:717.000,-	15:579.000,-	-,-	21:013.000,-
	TOTALES	11:154.000,-	9:903.000,-	62.443.000,-	-,-	83:500.000,-

1985 - RUBRO "3" .- "SERVICIOS NO PERSONALES"

SUB RUBRO	D E N O M I N A C I O N	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	T O T A L
31	SERVICIOS BASICOS	-,-	-,-	25:285.000,-	-,-	25:285.000,-
32	PUBLICIDAD, IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES	2:626.000,-	2:626.000,-	1:755.000,-	-,-	7:007.000,-
33	PASAJES, VIATICOS Y OTROS GASTOS DE TRASLADO	-,-	-,-	3:618.000,-	-,-	3:618.000,-
34	TRANSPORTE ALMACENAJE	-,-	-,-	1:427.000,-	-,-	1:427.000,-
35	ARRENDAMIENTOS	5:256.000,-	5:256.000,-	13:027.000,-	-,-	23:539.000,-
36	SEGUROS Y COMISIONES	-,-	-,-	10:396.000,-	-,-	10:396.000,-
37	SERVICIOS CONTRATADOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	1:306.000,-	-,-	30:654.000,-	-,-	31:960.000,-
38	SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS	-,-	-,-	3:277.000,-	-,-	3:277.000,-
39	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-,-	-,-	41:491.000,-	-,-	41:491.000,-
	T O T A L E S	9:188.000,-	7:882.000,-	130:930.000,-	-,-	148:000.000,-

1985 - RUBRO "4" - "MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM.GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
42	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-.-	-.-	-.-	46:880.000,-	46:880.000,-
45	EQUIPOS DE TRANSPORTE	-.-	-.-	-.-	1:847.000,-	1:847.000,-
46	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	-.-	-.-	-.-	6:151.000,-	6:151.000,-
	TOTALES	-.-	-.-	-.-	54:878.000,-	54:878.000,-

- El financiamiento se realiza con fondos propios.

1985 - RUBRO "5" - "TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACTIVOS PREEXISTENTES"

52	EDIFICIOS	-.-	-.-	-.-	13:721.000,-	13:721.000,-
	TOTALES	-.-	-.-	-.-	13:721.000,-	13:721.000

- El financiamiento se realiza com fondos propios.

1985 - RUBRO "6" - "CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y REPARACIONES EXTRAORDINARIAS"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "O" DE ADM.GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
62	EDIFICACIONES	-.-	-.-	-.-	42.928.000,-	42.928.000,-
68	REPARACIONES MAYORES Y EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-	-.-	11.011.000,-	11.011.000,-
	TOTALES	-.-	-.-	-.-	53.939.000,-	53.939.000,-

- El financiamiento se realiza con fondos propios.

1985 - RUBRO "7" - "SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAP.AC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "D" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
74	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-,-	-,-	2:500.000,-	-,-	2:500.000,-
75	TRANSFERENCIAS A UNIDADES FAMILIARES POR PERSONAL EN ACTIVIDAD	43:349.244,-	24:578.411,-	94:5[illegible].621,-	-,-	162:440.276,-
77	OTRAS TRANSFERENCIAS A UNIDADES FAMILIARES	-,-	-,-	369.616,-	-,-	369.616,-
79	TRIBUTOS MUNICIPALES Y NACIONALES	-,-	13:000.000,-	25:300.000,-	-,-	38:300.000,
	TOTALES	43:349.244,-	37:578.411,-	122:682.237,-	-,-	203:609.392

1985 - RUBRO "8" - "SERVICIOS DE DEUDA Y ANTICIPOS"

SUB RUBRO	DENOMINACION	PROGRAMA BASICO "A" DE CREDITO	PROGRAMA BASICO "B" DE CAPTAC. DEP. (AHORRO)	PROGRAMA AUXILIAR "C" DE ADM. GRAL.	PLAN ANUAL DE INVERSIONES REALES	TOTAL
85	COSTO FINANCIERO DE LOS RECURSOS.	-.-	13.560;189.000,-	-.-	-.-	13.560;189.000,-
	TOTALES	-.-	13.560;189.000,-	-.-	-.-	13.560;189.000,-

1985 - RUBRO "9" - "ASIGNACIONES GLOBALES"

91	SENTENCIA JUDICIAL Y ACONTECIMIENTOS GRAVES O IMPREVISTOS	-.-	-.-	2:000.000,-		2:000.000,-
	TOTALES:	-.-	-.-	2:000.000,-	-.-	2:000.000,-

2

Resolución.— Se fijan los Precios de Referencia de carácter provisional para diversos tipos de tubos de hierro o acero común, negros o galvanizados.

Ministerio de Economía y Finánzas.

Montevideo, 13 de octubre de 1986.

Visto: los análisis realizados por la Comisión creada por el artículo 9º del decreto 5/983 de 5 de enero de 1983.

Considerando: de los mismos surge la conveniencia de fijar Precios de Referencia, de carácter provisional para la importación de diversos tipos de tubos de hierro o acero común, negros o galvanizados.

Atento: a lo dispuesto por el decrto 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984,

El Ministro de Economía y Finanzas,

RESUELVE:

1º Fíjase por un período de cuatro (4) meses a partir de la fecha de vigencia de la presente resolución, los siguientes Precios de Referencia, de carácter provisional, para los productos que se detallan:

Tubos sin soldadura para condensadores, calderas intercambiadores de calor y usos especiales según normas técnicas definidas.

De acero común y sección constante circular de diámetro exterior entre 6mm y 114,3mm inclusive y espesor hasta 19.9mm inclusive (incluidos en los items NADI 73.18.02.01 y 73.18.02.99).

Negros	U$S 1.260 la Ton. CIF
Galvanizados	U$S 1.386 la Ton. CIF
Negros con rosca y cupla	U$S 1.386 la Ton. CIF
Galvanizados con rosca y cupla	U$S 1.449 la Ton. CIF

Otros tubos sin soldadura de hierro o acero común de diámetro exterior entre 10.2mm y 114.3mm inclusive y espesor hasta 19.9mm inclusive para los de sección constante circular o de perímetro exterior entre 18.8mm y 359.1mm inclusive y espesor hasta 8.9mm inclusive para los de sección distinta a la circular (incluidos en los items NADI 73.18.02.01 y 73.18.02.99)

Negros	U$S 729 la Ton. CIF
Galvanizados	U$S 802 la Ton. CIF
Negros con rosca y cupla	U$S 802 la Ton. CIF
Galvanizados con rosca y cupla	U$S 839 la Ton. CIF

Los demás tubos de hierro o acero común y espesor de hasta 8.9mm inclusive.

De diámetro exterior entre 6mm y 33.4mm inclusive para los de sección constante circular o perímetro exterior entre 18.8mm y 105.2mm inclusive para los de sección distinta a la circular (incluidos en los items NADI 73.18.89.01 y 73.18.89.99)

Negros	U$S 744 la Ton. CIF
Galvanizados	U$S 819 la Ton. CIF

De diámetro exterior entre 33.5mm y 59.9mm inclusive para los de sección constante circular o perímetro exterior entre 105.3mm y 188.4mm inclusive para los de sección distinta a la circular (incluidos en los items NADI 73.18.89.01 y 73.18.89.99)

Negros	U$S 751 la Ton. CIF
Galvanizados	U$S 928 la Ton. CIF

De diámetro exterior entre 60mm y 114.3mm inclusive para los de sección constante circular o perímetro exterior entre 188.5mm y 359.1mm inclusive para los de sección distinta a la circular (incluidos en los items NADI 73.18.89.01 y 73.18.89.99)

Negros	U$S 718 la Ton. CIF
Galvanizados	U$S 882 la Ton. CIF

2º La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

3º Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la capital, etc.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Decreto 653/986.— Se autoriza al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a transferir determinada suma, entre rubros del mismo programa y proyecto.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas:
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de octubre de 1986.

Visto: la gestión promovida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas solicitando autorización para transferir la suma de N$ 22:000.000.00 entre rubros del mismo programa y proyecto.

Resultando: I) Que dicha transferencia, del rubro 3.00 "Servicios No Personales" al rubros 2.00 "Materiales y Suministros", se produce dentro del programa 001 Administración General, Proyecto 853, Mantenimiento del Programa;

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al tomar intervención no formula objeciones al respecto;

III) Que el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Contaduría General de la Nación, manifiesta que el Inciso 10, Financiación 1.4, Programa 010, Proyecto 853, Rubro 3.00 tiene saldo disponible suficiente para atender la trasposición solicitada.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 del decreto ley 15.167 del 6 de agosto de 1981,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Transfiérese dentro del Programa 001 "Administración General", la suma de N$ 22:000.000.00 (nuevos pesos veintidos millones) del rubro 3.00 "Servicios No Personales" al rubro 2.00 "Materiales y Suministros", en el Proyecto 853 'Mantenimiento del Programa".

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —JORGE SANGUINETTI.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Ley 15.850. — Se modifican disposiciones sobre el cálculo del sueldo básico de jubilación

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Modifícase el artículo 52 del llamado Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979, en el texto dado por

el artículo 10 del llamado Acto Institucional Nº 13, de 12 de octubre de 1982, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 52. (Sueldo básico de jubilación). El sueldo básico de jubilación se calculará promediando los resultados que surjan de la actualización de las asignaciones computables (artículo 49) percibidas en los últimos tres años de actividad. La actualización se hará hasta el mes inmediato anterior al del cese en la actividad, de acuerdo al Indice Medio de Salarios elaborado conforme al artículo 39 de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968.

Esta disposición no regirá para el caso de jubilación por incapacidad, si el tiempo de servicios computados no alcanza a tres años, en cuyo caso se tomará el promedio actualizado correspondiente al período efectivamente trabajado.

Facúltase al Poder Ejecutivo para establecer el procedimiento del cálculo del sueldo básico en el caso de actividades en que, por la forma de retribución, se computen únicamente asignaciones fictas.

Los cesantes aludidos en los literales b), c) y d) del artículo que se modifica, tendrán derecho a solicitar que el sueldo básico de jubilación se calcule promediando los resultados que surjan de la actualización de las asignaciones computables percibidas en los últimos cuatro, cinco o seis años, respectivamente, de actividad, si ello les favoreciere".

Art. 2º Derógase el literal d) del artículo 60 del llamado Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979.

Quienes hubieren perdido el derecho a pensión mientras estuvo vigente la norma que se deroga, lo recuperan a partir de la fecha de promulgación de esta ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de diciembre de 1986. — **WASHINGTON GARCIA RIJO**, 1er. Vicepresidente. — **HECTOR S. CLAVIJO**, Secretario.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de diciembre de 1986.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.**

5

Decreto 887/986. — Se incrementan con carácter nacional las remuneraciones del Grupo 18, Subgrupo Molinos de Harinas Alimenticias.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de diciembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituídos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 18 "Industria Molinera, Panaderías y Fabricación de Pastas Frescas", Subgrupo: Molinos de Harinas Alimenticias, se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 30 de octubre de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y Decreto Reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase con carácter nacional y con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 hasta el 31 de enero de 1987, las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el presente decreto en un porcentaje del 21,4% (veintiuno con cuatro por ciento) calculado sobre los salarios vigentes al 1º de junio de 1986.

Art. 2º Establécese que la prima por antigüedad para los trabajadores comprendidos en el presente decreto será del 1,5% (uno y medio por ciento) calculado sobre el salario mínimo nacional, pagadero mensualmente por año de trabajo en la empresa.

Art. 3º Establécese que las empresas comprendidas en el presente decreto instrumentarán los mecanismos pertinentes a efectos del descuento de la cuota sindical, previa conformidad por escrito de cada trabajador.

Art. 4º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% (diecisiete por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 5º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 6º Derógase el artículo 6º del decreto 753/985 de 12 de diciembre de 1985.

Art. 7º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**





Montevideo, Lunes 19 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número [illegible]306

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 8[illegible]

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986. — N$

Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	3.360.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	4.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	4.440.00
Exterior por correo:	
Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE 23|12|86 AL 28|1|87.

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MONTANO o MONTANA (F. 140|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 204 Ene.8-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO FIORITO ZACCAGNINO (Ficha F. 188|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 291 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN REYES LERENA (F. 817|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960,00 10|pub. 65 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARISA POSE VARELA de GIGIREY (Ficha F. 799|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos.

Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 960,00 10|pub. 37445 Ene.13-v.ene.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARCELA BARTHE RODGERS (Ficha D. 908|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 960,00 10|pub. 36730 En.13-v.en.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARCELA BARTHE RODGERS (Ficha D 908|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986 — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.

1) N$ 960 00 10|pub. 36730 En 13-v.en.23

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA DESDEMONA FIORITO o FIORITO BUSNELLI de ROJO y FRANCISCO o FRANCISCO CLAUDIO ROJO o ROJO LOPEZ (Ficha D 965|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo. 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 352 Ene.15-v.ene.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY o NELLY SARA LABBE LISSIDINI. (Ficha D 974|86). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 18 de diciembre de 1986. — Nelly H. García Cestau, Actuaria.

1) N$ 960,00 10|pub. 37273 Ene.14-v.ene.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDINO PURIFICACION BURGUES MENENDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 441 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MESIAS OLIVERA, ORLANDO AMALIO (Ficha F|1093|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub 439 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GRUBITS SCHNEIDER. "Sucesión" (Ficha F.1131|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 434 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAZZOLA MACHIAVELLO, CRISTINA (F. 1170|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 159 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BADANO DENEVI, JOSEFA (Ficha F. Nº 1128|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos, habiéndose habilitado la feria a los solos efectos solicitados. — Montevideo, cinco de enero de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 179 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FERRIOLO ARRAGA - "Sucesión" (Ficha F.1130|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 245 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO SOUTO RAMA (Ficha F. 1117|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo. 30 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

1) N$ 960,00 10|pub. 26 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TILA MACHADO ECHAVE DE ECHAVE - Sucesión (Ficha 1019|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960,00 10|pub. 34610 Ene.2-v.ene.16.

EDICTO. — El señor [illegible] de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BADANO [illegible], [illegible] LIO TEODORO. "Sucesión" (F. 1171|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 573 En.16-v.en.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHOCA o CHOCCA TERZAGHI, ANGELA "Sucesión" (F. 997|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35265 En.16-v.en.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NAVARRETE OLAVE, RAQUEL ELMIRA "Sucesión" (F. 1135|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilitándose en la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 473 En.14-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALMEIDA CEBEY, BENJAMIN "Sucesión" (F. 1146|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 456 En.14-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SIERPIEN WOLINSKY (Ficha S 1176|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 414 En.13-v.en.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: RAIMONDO VANZETTI, OSCAR CARLOS (Ficha: S.1024|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus solos efectos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.880.00 30|pub. 259 Ene.9-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PEQUENO BOGA (Ficha S. 1000/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Glora Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 900,00 10|pub. 37581 Ene.14-v.ene.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ARISTEO VALENTE CHIAPPORI "Sucesión" (Ficha E 989|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de enero de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 351 En.12-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de S[illegible] Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VILLEGAS MUÑOZ. "Sucesión" (Ficha E 917|86) citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 350 En.12-v.en.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO RUDDAL LOCKHART o LOCKART (Ficha E. 994|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 27 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VARGAS MEYRAN - "Sucesión" (Ficha: E|1009|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 196 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) SANTIAGO RICO; b) SANTIAGO RICO BALDRICH; c) AURORA RICO BALDRICH; d) RUBENS RICO SORIELLO; e) TERESA BALDRICH; f) ABEL FERNANDEZ BALDRICH y g) RICARDO RICO SORIELLO, "Sucesiones" (Ficha E. 436|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37126 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ARRIAGA MARURI; (Ficha: S. 748|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor para la publicación. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 36228 Ene.12-v.ene.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS AMERICO VIGORITO GENTILE - Sucesión (Ficha S. 768|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 54 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MANUEL SABARIS EROSA (Ficha S. 809|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 58 Ene.8-v.ene.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don HUGO OMAR CHIRIFF, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 18 de diciembre de 1986. — María Mabel Guido, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 271 Ene.9-v.ene.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR PABLO FUREST LUCAS (Ficha letra B. Nº 613|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 29 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 224 Ene.9-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NAIR DA ROSA SILVERA (Ficha B. Nº 327|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 19 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 221 Ene.9-v.ene.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OMAR MARTINEZ NUÑEZ (F.C.V. 398|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 10 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 428 En.13-v.en.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VIDAL LANZANI (Ficha: 806|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 30 de diciembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 149 Ene.9-v.ene22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO AZCOYTIA ZUBILLAGA (Ficha: 816|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 30 de diciembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 150 Ene.9-v.ene.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO, MARTIN ADOLFO y PEDRO MARIA HARRIAGUE GIMENEZ o HARRIAGUE CASTEX-GIMENEZ y de JUAN PABLO CASTILLO HARRIAGUE ((Ficha "B" Nº 241|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos del emplazamiento. — Trinidad, 3 de diciembre de 1986. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 37740 Ene.5-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS JUVENAL DOTTA DOMINGUEZ (Ficha "B" Nº 263|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Trinidad, 31 de diciembre de 1986. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 258 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ADELA LABEQUE NEGRON (Ficha "B" Nº 267|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a esos efectos. — Trinidad, 31 de diciembre de 1986. —
1) N$ 960,00 10|pub. 280 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PUIG ECHEGUIA (Ficha "B" Nº 256 "B"|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Trinidad, 18 de diciembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 281 Ene.9-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ISIDRA MORALES de RECUERO, PABLO JULIAN RAMON RECUERO y SUSANA GREGORIA RECUERO MORALES de VIDAL (Ficha "B" Nº 257|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor e estos efectos. — Trinidad, 18 de diciembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 282 Ene.9-v ene.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS EDUARDO MACCIO VENTURINI (F|B. 911|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor para la publicación del presente edicto. — Florida, 26 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 148 Ene.9-v.ene.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NELIDA GONZALEZ de CUNEO y LIZARDO CRISOSTOMO CUNEO ETCHART (Ficha letra B. número 184|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 44 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ORMAECHEA ORMAECHEA (Ficha letra B Nº 186|1986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 26 de diciembre de 1986. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 45 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA IRIS VILLALBA de DIMITRIOFF o MIRTA IRIS VILLALBA MOLERNELL (Ficha letra B. Nº 142|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 24 de octubre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 46 Ene.8-v.ene.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORILA COELHO (Ficha B|210|86. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó Feriado Judicial Mayor. — Salto, 30 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub 396 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MACHADO (Ficha B|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 37736 Ene.5-v.ene.19.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Hebe o Dolores Cuadra Rodríguez o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 192 al folio 481 Libro 111 referente al inmueble padrón número 194.979 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Nin y Silva.
2) N$ 4.500,00 15|pub. 37103 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Pedro Carlos Febles, Clara Acosta, Jorge Ernesto Fabliani y Marta Renée Carlos Acosta o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 1699, folio 3820 del Libro 104 referente al inmueble padrón número 194.975 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle C entre Nin y Silva y Gral. Santander
2) N$ 4.500,00 15|pub. 37104 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Jaime Oksemberg o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 187, folio 466 del Libro 111 referente al inmueble padrón 194.976 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle C entre Nin y Silva y Gral. Santander.
2) N$ 3.375,00 15|pub. 37105 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG, en calidad de actual propietario comunica a Concepción García Augues o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 1.276, folio 2818 del libro 104, referente al inmueble padrón 195.005 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Nin y Silva.
2) N$ 3.375,00 15|pub. 37106 Ene.14-v.feb.3.

SAN JOSE

SEXTA SECCION JUDICIAL
Puntas de Valdéz

De acuerdo al Artículo 10 de la ley Nº 9.099, JOSE LUIS SILVA CAZARD, en su calidad de actual propietario, comunica a Matías López Acosta, o a sus sucesores, la caducidad de la Promesa de Compra-Venta del Solar Nº 17 del plano del Agr. Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2.476, el 30 de mayo de 1962, padrón No. 98 en mayor área, celebrada el 11 de junio de 1962, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 8.325, folio 20647 Libro 124.
2) N$ 6.750,00 15|pub. 36637 Ene.14-v.feb.3.

SECCION JUDICIAL

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 Ley 9.099, informamos a Clotilde Ferraro Martínez de Ridguay o sus sucesores la caducidad de la promesa inscripta con el Nº 2.123 al folio No. 6809 del Libro 126, solar 67, plano del Agr. Benjamín S. Castelli inscripto en Catastro el 4|12|1958, padrón 4326 m|á, actual 8734 1.a Sección Judicial de San José.
2) N$ 1.440,00 15|pub. 36839 Ene.14-v.feb.3.

3 - Convocatorias Comerciales

CIRCULO POLICIAL DE RIO NEGRO

De acuerdo a lo dispuesto en nuestros estatutos sociales convocamos a nuestras asociados para la asamblea ordinaria que se realizará en nuestro local sito en Av. 33 Orientales casi Italia el día 31 de enero de 1987 a la hora 20.30 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Resumen de lo actuado por la comisión provisoria durante su ejercicio.
2.o) Informe de tesorería.
3.o) Informe sobre la auditoría contable.
4.o) Proclamación de las autoridades de la Comisión Directiva y posesión de sus cargos. — Fray Bentos, enero 7 de 1987. — Nedardo Sosa, Presidente. — Domingo Velázquez, Secretario.
3) N$ 1.875,00 5|pub. 394 Ene.13-v.ene.19.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MANUELA DOSIL GONZALEZ, en su carácter de titular del Nicho para Urnas Nº 2654 del Cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Angel Cagnoni, Esteban Cagnoni, Teresa Puri de Cagnoni, Alfredo Cagnoni, Juana Cagnoni de Puri, María Cagnoni, María Cagnoni, María Teresa Cagnoni de Beramendi, y María del C. Montiel Cagnoni.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interpretar sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — El Servicio de Necrópolis. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 3.120,00 10|pub. 32805 Dic.26-v.dic.31. Ene.14-v.ene.21.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980 Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: ROSA ACUÑA; ILDAURA ACUÑA y HAYDEE ISOLDA ACUÑA de OLIVER, solicitan título del Nicho Panteón número 76 del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Gregorio Carbajal en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B 65.327|85 Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de Registros Municipales.
4) N$ 2.625,00 5|pub. 36698 Ene.14-v.ene.20.

Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA DELMA RODRIGUEZ VERNAZZA, ROSA ALICIA CARLINO, ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO y ELIDA SOFIA RODRIGUEZ CARLINO, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 224 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Celestina Pedrana, Carlos Bagnoli, Angel Delpreso, Isabel C. de Redigasi, Escolástina V. de Bentancor, Luciano Ochoa, Miguel Beraza, Guillermo Rallanielo, María Elena Valle, Lida M. de Campodónico, Serafín Texera, José Zabaleta, Juan Carlos Motola, Inocencia M. de López, Exequiel Medeiro, Benigno Betancor, Cristina O. de Voghino, Esteban Delfino, Lorenzo Carren, Americo Delfino, Antonio Penzado, Pedro Andreoli, Amelia Burghi, Filomena Golpe, Liborio Engler, Agustina M. Pais, Higinio Oroni, Catalina Eugenia Reg de Etchegaray, Sara T. de Gregorio, Eugenio Lizazo, Roberto Ultra, Elena Golpe de Curbelo, Angela V. de Cardeau, Francisco Bugna, Luis Campi, Celestino Delfante, Salvador Luppo, Ana C. de Mantegani, Luis Borsari, Carmen Coppola, Lucas Soria Ferrari, Adela P. de Cervara, Ramón Campos, Julia Vignoli, Manuel Méndez, Aída Reyes, Inés Campos, Miguel Walter Gallo, Juan Angel Cerafini, Santiago Ratto, Bautista Brandoni, Pedro Martín Iriarte, César Poggi, Francisco García Gayol, Ramón García Fernández, Miguel Gallo, María Enilsa García, Alejandro Poggi, Roberto Parentini, Luis Sopesi, Salvador De Paula, Alfonso Ruglio, Angel Antonio Campos, Manuel Bonora, Vicente Villalba, Constantino Zarzar, Agustín Gublermi, Paulino González, Augusto Navarro, Juana María Galli de Carena, Ramón Castro, María Franchini, Santiago Franchini, Santiago Franchini, Bautista Goytino, Eugenio Patrón, José Ursioli, Esteban Skompowski, Antonio B. Carreto, Esteban Peyriga, Gladys Correa, María Rosa Gazzaneo de Gazzaneo, María Berges de Lemes, Manuel Silva Castro, Aldema Mareco de Lotti, José Modesto Bao, Dara Alonso, Angela Rizza de Peiriga, Rosa Garibaldi de Montero, Elisa Engler, Delia Aguerre, Bonifacia Ibáñez de Montegui, Isidro Etcheverría, Agustina T. de Freire, Teresa Bossio de Gesabal, Felipa Mendizábal de Vera, Ricardo Flores, Carmen Viña de Rey, José Santander, José María de la Fuente, Félix Freire, Estanislao Freire, Rosendo Mareco, Jacobo Deca, Esteban Rodríguez, Hebert Briano, Pedro Briano, Gabino Delgado, Francisco Bruno, María Esperanza de Razza, Dolores Aneiros de Rodríguez, Alfredo Sala, Ana Pisapia de Urcioli, Domingo Berini de Ferreti, Indio Varela, Nicolás Rodríguez, Magdalena Dazzini, Angela Pura de Artigas, Rufino Méndez, Esteban García, Antonio Mourelle, Antonio Machelle, Ramona Peña de Bermial, José Duffan, José Prego, José Recouso Garbussi, Josefa Gnazzo, Carolina Ricarte de Bagnoli, Yacelin Suárez, Mario Ferrari, Francisco Gernatonio, Hipólita Dafaure, Ignacio Aníbal Bellán, Severo Martínez, Antonia Monroy de Roux, Paula González, Sonia Morrín Jaurena, Cándido José Domínguez, Miguel Fajardo, Aurelio de León, Graciana Iribarne de Varela, Amalia Monteagudo de Fernández, Domingo Peluffo, Antonio Arocena, Juana López de Míguez, Benigna Valenzuela, Sara María Berrutti de Formento, María Busenski de Najaes, Carlos Anches Crocci y Ada Crocci.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer reclamos, vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 18.750.00 10|pub. 36823 Ene.14-v.ene.27.

Se presentaron MARTHA RAQUEL ALVAREZ COMELLI, LUIS FERNANDO MIRANDA ALVAREZ y JAVIER ALFREDO MIRANDA ALVAREZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 354 del Cementerio Paso de Molino, cuyo primitivo titular era Luis o Manuel Luis Alvarez Schmitt.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse. con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Zelmira Cofone, Escribana.
4) N$ 900,00 10|pub. 34516 Ene.12-v.ene.23.

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor RAMON ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ. en su carácter de titular del Nicho número 1113 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de María Mercedes Gar-

cía, Eloy Wilson García, Gervasio María García, Isabel Cavani de Metallo.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 4.500.00 10|pub. 35249 Ene.5-v.ene.19.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y NECROPOLIS
Aviso Nº 75/986
En virtud de que el Sr. LIBRE ARCELU CACERES QUINTERO, según Expediente número 863.345 ha solicitado cambio de título del nicho Nº 87 bis fila izquierda, "bajo" del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para que, quienes se consideren con derecho de usufructo sobre el mismo, deduzcan la acción correspondiente dentro de los 20 (veinte) días siguientes e inmediatos a la publicación de este aviso, de no haber oposición se expedirá nuevo título a favor del compareciente. — Trinidad, diciembre 2 de 1986. — Walter R. Echevarría García, Intendente Municipal. — Dr. Rafael Platero García, Director General de Higiene.
4) (Cta Cte.) 1|pub. 45065 Ene.14-v.ene.14.

5 Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dionisio Enrique Amorín e Irma René Silveira (Ficha B|Nº 324|86), citándose a quienes tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 15 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 223 Ene.12-v.feb.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "QUINTANA LUDUEÑA, HUGO WASHINGTON y FERNANDEZ VAZQUEZ, SUSANA GRACIELA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E|1114|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Washington Quintana Ludueña y Susana Graciela Fernández Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub: 233 Ene.9-v.feb.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: MURGAN GERLING, ELBIO VALENTIN y GONZALEZ AMANTE, MARTHA OFELIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha A|217|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Valentín Murgan Gerling y Martha Ofelia Gonzáles Amante "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha |217|86) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó feriado Judicial Mayor. — Salto, 8 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 695 En.13-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CURBELO DE OLIVERI, MIRTHA N. c| OLIVERI, ARQUIMEDES H. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|10|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arquímedes Horacio Oliveri y Mirtha Nair Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37735 Ene.5-v.feb.2.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Sin -Valmiglia, Francisco c/GUBIK HARIKUZ, ALESSANDRA - Divorcio" (Ficha E. 704|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Alessandra Gubik Harikuz, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 57 Ene.8-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNA
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: Cardozo, Amaranto Inés c| EUGENIA MENDEZ, "Divorcio" (Fa. D|1098|86) se cita, llama y emplaza a Eugenia Méndez por el término de noventa días a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Se hace saber que se habilitó la Feria Judical Mayor. — Montevdeo, 30 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 353 En.12-v.feb.20.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Se emplaza al señor ABEL BURGOS RODRIGUEZ, ex funcionario del Organismo, a concurrir al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, Planta Alta, antes del tercer día hábil, a notificarse de la resolución negativa adoptada por RD. 656|86 del 10.6.86 ante su solicitud de amparo en la Ley 15.783 del 28.11.85.
8) (C.C.) 3|pub. 45115 Ene.15-v.ene.19.

Se emplaza al señor JOSE INOCENCIO FREDO REYES, ex funcionario del Organismo, a concurrir antes del tercer día hábil al Departamento de Personal de Gerencia General. La Paz 1095, Planta Alta, a notificarse de la resolución negativa adoptada por RD. 956|86 del 27.8.86, ante su solicitud de amparo en la Ley 15.783 del 28.11.85.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 45116 Ene.15-v.ene.19.

Se emplaza al señor JAVIER VIÑAS GALARREGUI, ex funcionario del Organismo, a concurrir antes del tercer día hábil al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, Planta Alta, a notificarse de la resolución negativa por RD. 702|86 del 24.6.86, ante su solicitud de amparo en la Ley 15.783 del 28.11.85.
8) (C.C.) 3|pub. 45117 Ene.15-v.ene.19.

Se emplaza al señor JOSE ACEVEDO JUNCAL, ex funcionario del Organismo, a concurrir al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, Planta Alta, antes del tercer día hábil, a notificarse de la resolución negativa adoptada por RD. 656|86 del 10.6.86, ante su solicitud de amparo en la Ley 15.783 del 28.11.85.
8) (C.C.) 3|pub. 45114 Ene.15-v.ene.19.

Emplazamiento a titular del Servicio Telefónico Nº 81.85.79, habilitado en José Catalá Nº 2368, Ap. 1. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 331 Ene.16-v.ene.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Servicio de Bienes Muebles
Sector Vehículos Abandonados en la Vía Pública
EMPLAZAMIENTO
De conformidad con la ley Nº 15.086 y resolución reglamentaria, se cita y emplaza a quienes acrediten ser los propietarios de los vehículos que fueron retirados de la vía pública, por haber sido abandonados, y que se encuentran depositados en el Sector del Servicio de Bienes Muebles, sito en la Avda. Gral. Flores Nº 3838 y en condiciones legales de ser sacados a la venta por remate público.
Quienes acrediten fehacientemente la propiedad, dispondrán del plazo de treinta días para presentar su reclamación en la calle Durazno Nº 1891.

Nº de Matrícula	Nº de Padrón
527.526	s|n.
504.790	s|n.
105.535	s|n.
297.783	s|n.
215.411	s|n.
110.063	s|n.
J6-2043	30043
509.535	s|n.
102.772	s|n.
234.826	s|n.
A50.665	51624
290.338	240163
128.413	s|n.
516.507	s|n.
356.122	s|n.
110.726	s|n.
109.893	s|n.
130.415	156902
502.552	s|n.
P10-594	s|n.
220.192	s|n.
301.136	s|n.

8) (C. C.) 10 pub. 44859 Ene.8-v.ene.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
El Ministerio de Educación y Cultura emplaza a la funcionaria ELIZABETH PRADO para que comparezca dentro del tercer día a contar del siguiente a esta publicación a reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no haberlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Dirección General.
8) (C. C.) 3|pub. 44423 Ene.16-v.ene.20.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 84|86

La Intendencia Municipal de Flores emplaza a los propietarios o usuarios de los vehículos que se detallan a continuación, a presentarse dentro del plazo de 15 días a contar de la publicación del presente. a efectos de notificarse de la Resolución recaída en los expedientes que se mencionan, bajo apercibimiento de eliminar del registro vehicular a los rodados de autos de acuerdo a lo establecido en el Decreto Departamental Nº 017.

Expediente 803.464. Matrícula N-2.738, Propietario o Usuario Ruben César Figueroa.

Expediente 803.464. Matrícula N-1936. Propietario o Usuario Ruben César Figueroa.

Expediente 830.283, Matrícula N-1.015. Propietario o Usuario Luis M. Inzaurraga. — Trinidad, diciembre 19 de 1986. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof Ricardo Berois, Secretario General.

8) (C. C.) 1|pub. 40132 Ene.16-v.ene.16.

9 Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. — Se pone en conocimiento del señor NELSON MOREIRA AREVALO, propietario del inmueble Padrón Nº 3530, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera, con una superficie de 0 Há. 8501 m.2, 5341 cm.2, cuyo deslinde es el siguiente: 100 metros al Norte lindando con el padrón número 3530 en mayor área, 95 m. 50 cm. al Este lindando con padrón Nº 7266, 100 m. al Sur de frente a Camino Vecinal y finalmente 95 m. 50 cm. al Oeste lindando con padrón número 3530 en mayor área, que el mismo ha sido tasado en 24,9094 U.R. (veinticuatro Unidades Reajustables con nueve mil noventa y cuatro diez milésimas, del Banco Hipotecario del Uruguay) por la Dirección General del Catastro Nacional a los efectos de su expropiación cuyos antecedentes obran en el Expediente ANTEL Nº 35937.

De acuerdo a dichos antecedentes el inmueble fue designado para la expropiación y toma urgente de posesión por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de setiembre de 1986, habiendo quedado firme dicha designación.

Esta publicación se efectúa con arreglo a lo que preceptúa el artículo 18 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912. — Asesoría Contencioso de ANTEL. 8º Piso, Sector 19. — Daniel Fernández Crespo 1534. — Montevideo.

9) (C. C.) 8|pub. 45028 Ene.16-v.ene.27.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la señora NILDA DELGADO ROMERO, para que concurra a este Organismo (Departamento de Personal, Uruguay 878, Planta Baja) a efectos de notificarse de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26|11|86 en [illegible] 1676 en la cual se le declara cesante al haberse producido la renuncia tácita por abandono del cargo que desempeñaba de Auxiliar III, Esc. Ad. Gdo. 7. — De no presentarse en el plazo de tres días consecutivos a partir de la presente publicación se le dará por notificada, continuándose los trámites de estilo. — Montevideo, dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Carmen Mary Echeguía, Jefe de Departamento.

9) (C. C.) 8|pub. 45024 Ene.16-v.ene.27.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Zona de Protección del embalse de la Presa de Paso Severino, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Florida, empadronada con el Nº 5199 (p) propiedad de Manuel Lleo y otro y que de acuerdo con el Plano número 28488 de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tiene un área de 15 Hás. 4466 m.2 94 dm.2 total. Expediente Nº 186.894|1986.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 17 de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 44897 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 12 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de un Depósito de Distribución ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el número 42372 (p), propiedad de Pedro y Juan Martínez Hermida y que de acuerdo al Plano Nº 23.925 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área 1154 m.2 14 dm.2, expediente número 175.060|85.

El expediente respectivo se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 44896 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 14 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la instalación de un Depósito de Distribución, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Plácido Rosas), empadronada con el Nº 72 m|á.) propiedad del señor Efraín González y que de acuerdo con el plano Nº 28937 de la Ing. Sara Alicia Netto, tiene un área de 306 m.2 68 dm.2 total. Expediente 185172|86.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 44895 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO DE EXPROPIACION. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14 de noviembre de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 68 3.002, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano (Dolores), empadronada con el Nº 476 (p) propiedad del Sr. Rolando Julio Lorenzi y que de acuerdo con el plano Nº 28.837 de la Ing. Agrimensor Ana María Moralles, tiene un área de 317 m2. 79 dm2., Expediente Nº 184.568|86.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 28 de 1986.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 44898 Ene.8-v.ene.19.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección del Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 446 (p), 5139 (p) y 6117 (p), ubicadas en la 13ª y 12ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino), propiedad de Luis I. Giacosa, Oscar Rava y Sra. y Suc. Pedro Rocca respectivamente y que de acuerdo con los planos de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de 2 há 8152 m2 84 dm2 (Fr. A), 75 há 8429 m2 60 dm2 (Fr A y E) y 2 há. 6804 m2 06 dm2 (Fr. A), respectivamente, expedientes números 185907|86, 185245|86 y 185905|86 respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986.

9) (C.C.) 8|pub. 44475 Dic.31-v.ene.13

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley número 3.958, en particular art. 15 inciso 3º del Art. 35 Ley 9.515; se hace saber, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Cantalicio Cardozo, Domingo Formoso Bica y Gregoria Da Costa, Herminio López Amaral y Natalia Testa, Servando Ferreira y Carolina Méndez, Damacio Rodríguez y Celia Dos Reis; Ruben Kaufman Mellognio; Ricardo Kaufman Suárez, Pedro Americo Castro; Angélica Piaceres Luz y Vicente Gil Menéndez, Felipe Goirena Mezquita, Manuel Galarraga Olalde; Luis Alberto Aspián, Elsa Testa de Aspián; Manuel Rodríguez Luque; Americo Caorsi Armellino; Manuel Jacinto Días; Antonio Galarraga Olalde; Miguel Galarraga Olalde; Felisbino Antúnez Maciel; Diego Moroy; Manuel Rosales Alvaro; Jacinto Guillermo López y Clotilde UPastora Urrely; Darío Formoso Bica, María Rosalía Vianna; José Pedro Zilli Cestau; Antonio Casas Mello, Niguel Iturralde Púa y Fabio Puentes Chiesa y que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 6.247; que por decreto No 763 y resolución No. 191 de fechas 25 de setiembre de 1985 y 21 de noviembre de 1986 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a acceso a zonas densamente pobladas y continuación de planes de vivienda, con un área de 45.984 metros cuadrados, que es el área total del bien y corresponde a las fracciones dos, tres y cinco del plano del Agrim. Ildefonso Esteves inscripto en Catastro Tacuarembo con el Nº 653 el 11 de noviembre de 1954, con el siguiente deslinde: N. E. 22 mts a Prolongación calle Dr. Catalina (hoy Pablo Ríos); al E. y S. E. 759 m. 30 cms. y 8 mts con Centro de Barrio Uruguay y América Caorsi; al S. S. O. 19 mts. 55 cms. con Abilio Gómez; al N. O. rectas de 47 mts. 5 cms.; 117 m 6 dms. al O. y otra al S. O. de 9mts. 40 cms. con Abilio Gómez; N. O. 337 mts. 5 cms. con Isabelino Vignoli e Isaac Vital seguida de recta a calle 12 y tres tramos rectos de 55 mts.; 12 m 5 cms. y 21 mts. que separan de solares del Barrio Ferrocarril. Las actuaciones administrativas que se identifican con el No. 4.190. se encuentra de manifiesto en el Dpto. Jurídico. — Tacuarembó, 11 de diciembre de 1986. — Certifico que el texto de la presente es copia fiel del original.

9) (C C.) 8|pub. 45067 Ene.16-v.ene.27.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, en autos: "CARLO IZAGUIRRE, CARLOS - Información de vida y costumbres" (F. 582|86), se hace saber que se presentó Carlos Alberto Carlo Izaguirre, domiciliado en calle Iturria 825, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de la Esc. Margarita Hernández y de Raquel Molinari. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones y se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Pando. 22 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 37677 Ene.2-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JANNET MARIA TRILLINI CORRALES (Ficha V. 223|86), domiciliada en

Lindoro Forteza ..., quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información sobre su vida y costumbres de Solange Golpe y Nelson Loustaunau. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10/pub. 37593 Ene.12-v.ene.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 230/86) se presentó MARIA TOYOS con domicilio en General Palleja 2473 optando al título de Escribano ofrece la información de Mila Burgueño y Dardo Boselli, se le expida testimonio. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo 22 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10/pub. 37274 Ene.12-v.ene.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 229/86), se presentó EDUARDO SOUTO con domicilio en General Palleja 2473 optando al título de Escribano ofrece la información de Mila Burgueño y Dardo Boselli, se le expida testimonio Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10/pub. 37275 Ene.12-v.ene.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA CARBONE GUERRA (Ficha V. 239/86), optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Mariana Milans y Leonor Easton. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
11) N$ 960.00 10/pub. 582 En.16-v.en.29.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MONTEVERDE GOMEZ, NELSON EDUARDO (Ficha 2044/86), optando al título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Alejandro Giribaldi Cuenca y Nilda Mabel Santana López. — Habilítese la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre veintinueve de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 960,00 10/pub. 37708 Ene.2-v.ene.16.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, en autos: ALBERTI PEREZ - RAMOS, MARIA CECILIA "Información de vida y costumbres" (F. 631/86); se hace saber que se presentó María Cecilia Alberti Pérez - Ramos, domiciliada en calle 18 de Julio 1167, optando al título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Haydeé Apud de Lacués y Ramona Italina Frati de Pellegrini. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones y se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Pando, 30 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
11) N$ 1.600.00 10/pub. 591 En.16-v.en.29.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA N.o 1799
Primer llamado
"Reacondicionamiento General **de un Transformador en Laguna del Sauce".**

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a ... sulle ... precio de N$ 500.00.

Recepción y apertura el día 16/3/87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3/pub. 40117 En.16-v.en.20.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Licitación pública Nº 1/87

Suministro de frutas y verduras (plaza)

La Dirección Nacional de Sanidad Policial llama a Licitación Pública en único llamado para el suministro de Frutas y Verduras con destino al Departamento de Alimentación del Hospital Policial

Apertura: 27 de enero de 1987 hora 10.

Lugar: Departamento de Suministros 2º piso del Hospital Policial, J. Batlle y Ordóñez 3574.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Suministros 2º Piso Hospital Policial, todos los días hábiles de 8 a 17 horas (previo pago de N$ 1.000,00 en el Dpto. de Tesorería de Sanidad Policía, sito en Gaboto 1681.
12) (C.C.) 3/pub. 45159 Ene.16-v.ene.20.

Licitación pública Nº 2/87

Equipamiento p/policlínica, 2º etapa.

La Dirección Nacional de Sanidad Policial llama a Licitación Pública en único llamado para el suministro de Equipamiento p/Policlínica 2º Etapa con destino al Hospital Policial.

Apertura 27 de enero de 1987, hora 11.

Lugar: Dpto. de Suministros 2º Piso del Hospital Policial, J. Batlle y Ordóñez 3574.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados por los interesados en el Dpto. de Suministros 2º Piso Hospital Policial, todos los días hábiles de 8 a 17 horas (previo pago de nuevos pesos 1.000,00 en el Dpto. de Tesorería de Sanidad Policial sito en Gaboto 1681.
12) (C.C.) 3/pub. 45160 Ene.16-v.ene.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Internacional N.o 69/86

Ref.: Ejecución de la obra: "Ruta N.o 3, Tramo: 128 Km. 000 - Trinidad entre las progresivas 128 y 188; Km. 000 Recargo de base y tratamiento de bituminoso doble con sellado".

Prórroga de fecha de apertura

Se pone en conocimiento que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 29 de enero de 1987 en el mismo lugar a la hora 9.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 9,30 del mismo día en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de los mismos.
12) (C.C.) 3/pub. 40115 En.16-v.en.19.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a licitación pública N.o 295/87 para la adquisición de víveres frescos y secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada Misiones 1435, en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 1.500 (nuevos pesos mil quinientos).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de febrero de 1987 a las 9 y 10 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada muelle fluvial hangar A puerta N.o 15 primer piso, área puerto de Montevideo.
12) (C.C.) 8/pub. 40019 En.8-v.en.19.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

TRIBAL S.R.L.

Llámase a acreedores de "Tribal S.R.L." por salón ubicado en Lauro Muller Nº 1783. Acreedores al mismo.
13) N$ 750,00 10/pub. 37101 Ene.15-v.ene.28.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 15 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARMINE DI CONZA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado M. Fierro 2518 y MARIANELLA LILLIAN MURES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada S. Antuña 2980.

GIOVANNI DI SANO, 37 años, soltero, artesano, italiano, domiciliado V. Manuel 5319 y GRACIELA ORQUIDIA DIBELLO, 45 años, soltera, militar, oriental, domiciliada O. Cruz número 5593.

ANDRES RUBEN ATAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Groenlandia 565 y ROSANA PATRICIA IBAÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cañas 524.

DANILO DAMONDE, 31 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2666 apartamento 805 y MARISA BEATRIZ DAGNONE, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada C. Miró 2655.

MAXIMO TOMAS DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes Nº 1076 y ESTELA MARI REYES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 619.

OFICINA Nº 2

ALEXANDR REX ESCOPE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2429 Apto. 4 y SANDRA BEATRIZ YEDWABINSKI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus 2429 Apto. 4.

MONTGOMERY ANTONIO BARNECHE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Costanera 3778 y ANA MARIA GONZALEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Rbla. Costanera 3778.

JOSE MARIA BELOQUI, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Yacó 1405 apartamento 605 y MARIA CRISTINA [illegible], 60 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Andes 1358 Apto. 402.

HECTOR MARIO BONAVITA, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Convención Nº 1412 Apto. 003 y MARIA DEL LUJAN TRIGO, 26 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Av. Libertador 1910 Apto. 601.

RODOLFO PEDRO ECHEVERRIA, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Bulevar España 2577 A y MARIA LUCIA GIMENEZ, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Bulevar Artigas 411.

GUILLERMO BROWN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Carbajal Nº 2876 Apto. 2 y MARIA CECILIA MALLADA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 5 Nº 2192 (Cerro).

FEDERICO GUILLERMO BACK, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan Fco. Martínez 3539 y ALICIA ESTRELLA VARELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chiávari 2884.

OFICINA Nº 3

SABATO CERUSO, 22 años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado Areguatí 3198 y LAURA MARIELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña Nº 3156.

LUIS CARLOS CALABUIG, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2160 y MARIA ROSA PARAFITA, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Nelson 3541.

ROBERTO ALEGRE CUENCA, 43 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Marco Bruto 1005 Apto. 305 y GRACIELA STOKHAMMER, 32 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada Francisco Araúcho 1327.

OFICINA Nº 3

AGUSTIN JORGE CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 2548 Apto. 602 y MARIA ALEJANDRA DOMINGUEZ 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ponce 1403 Apto. 6.

OFICINA Nº 4

FELIPE PEDRO LANTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pajas Blancas 7536 y ANA MARIA MARIN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Mburucuyá 2250.

HUGO FRANCINET FESTORAZZI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gutiérrez Ruiz 980 Apto. 1305 y LAURA BEATRIZ LALIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1659 Apto. 4.

JOSE ARIEL FEBRERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 433 P. 2 y YERMEN RODRIGUEZ, 30 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Horizonte Pasaje A Nº 2031 (Colón).

FERNANDO LUJAN, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1093 Apto. 11 y LUISA SUSANA MOREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2760.

DANIEL ALEJANDRO LALANNE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3087 Apto. 401 e INES MERCEDES NADALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castro 593 bis.

JULIO CESAR FARIÑA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fantozzi 199 CH 72 block 52 (Bº Ellauri) y SANDRA FERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alberto Amargo 5116.

ALBERTO ISAAC LATORRE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle D Nº 4511 Apto. 701 (Euskal Erría 70) y MARIA ELENA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal número 2290.

OFICINA Nº 5

PEDRO ROBERTO GOYCOECHEA, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1231 Apto. 1 y NOEMI DA CUNHA, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Fernando Otorgués 1231 Apto. 1.

DANIEL RAMON GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano De Salas 3530 bis y CECILIA NANCY MAINA, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Elcano 3488.

CARLOS DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osorio 1173 Apto. 001 y ELENA ISABEL HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2141.

LUIS ARMANDO GUAHNON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce Nº 1475 Apto. 101 y MARIA del CARMEN POMBO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1336 Apto. 801.

CARLOS MARCELO IPATA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 969 Apto. 1 y GRISELDA MARTINEZ, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Rbla. Rep de Chile 4621 Apto. 601.

ALVARO MIGUEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1618 y SHIRLEY MARISOL CABAL, 19 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Brandzen Nº 1974 Apto. 104.

DIEGO GALLO, .. años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Australia y MARIA DEL ROSARIO GUERRA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ñacurutú 3066.

WALTER ANTONIO GONZALEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré número 2305 y MARIA MERCEDES MOREDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2133 Apto. 2.

ARIEL MARIA GIMENEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andrés Latorre Nº 5200 y MARIANELA RITA BISTOLFI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Dr. Pedro Visca 4256.

OFICINA Nº 6

JUAN CARLOS MINETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez Nº 552 y CRISTINA YANET LEON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montalvo 6387 E.

RICARDO JOSE MERA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Beirut 1362 y BEATRIZ EMMA ANTUNEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Gomar Nº 4456.

NESTOR YAMANDU MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3231 Apto. 2 y MARIA GABRIELA GENTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campisteguy 2687.

SERGIO DARIO MARRERO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Convención Nº 1435 y CAROLINA SADIA VIVES, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Libertad 2667 Apto. 103.

CESAR GUSTAVO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Garzón 411 Apto. 3 y MARIA CRISTINA GIUSTRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1022.

MARIO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Güemes 3172 y SANDRA ISABEL ROLANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacobo Rousseau Nº 3772.

JOSE PEDRO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. F. Susviela Guarch 2163 Apto. 3 y BEATRIZ MERCEDES ABBONA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Uruguayana 3140 Apto. 102.

RODOLFO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Uriarte Nº 6040 Apto. 3 y MARIA de FATIMA NUÑEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar Batlle y Ordóñez 3819 Apto. 9.

JUAN CARLOS MASETTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colombes 1605 Apto. 102 y MARIA LAURA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Colombes 1605 Apto. 102.

OFICINA Nº 7

RAUL CESAR POMBO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas Nº 3975 Apto. 8 y LOURDES VIVONA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Sayago 947 block A Apto. 202.

JORGE RAUL PEREIRA, 25 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado José Belloni número 3276 e HILDA IVONNE PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 5088.

JULIO CESAR PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espronceda 2119 y GLADYS MERCEDES PUYOL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4460 block L Nº 304.

JOSE ANTONIO PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2551 block R. Apto. 203 y GABRIELA SISTERNES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3477.

LUIS ANTONIO PAREDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna número 1365 Apto. 7 y GRACIELA CATALINA PEREZ, 27 años, soltera misionera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2436 Apto. 8.

OFICINA Nº 8

LEONARDO REY, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Méndez Núñez número 2730 Apto. 107 y MARIA del ROSARIO CARDOSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3289 Apto. 101.

HECTOR JOSE RAÑALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José E. Rodó Nº 2270 Apto. 301 y GLADYS CARINA BONILLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2238.

ENRIQUE ROSELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pedro Castellino 2013 y NORMA BEATRIZ TRAVERSA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Tauro 4655 (Cno. Mendoza).

EDUARD WASHINGTON RONDAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1679 Apto. 805 y ELISABEL CURBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1349.

RAUL GUSTAVO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ródano 3364 y ZELMA LINA ANZA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José A. Possolo 3977.

LEONARDO DANIEL YANNOTTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4531 y GABRIELA MATTURRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3267 Apto. 004.

TONY JAVIER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4127 Apto. 4 y JANET JUDITH MOROSINI, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A. Solar 1001 (Piedras Blancas).

JORGE OMAR RIBERO, 26 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Calaguala 875 y LAURA INES CASTRO, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Br. Artigas 2153 Apto. 403.

WILMAR ONILDO RIAÑO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Millán 2878 Apto. 101 y MYRIAM VIRGINIA REGUEIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2878 Apto. 101.

JORGE NELSON ROMERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1190 Apto. 6 y MIRYAM GLADYS MORALES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2413 bis Apto. 4.

GABRIEL HUGO RAFFO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 17 Metros 4288 (Piedras Blancas) y GRACIELA LORIGADOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1426 Apto. 5.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbúes 4480 y SONIA GRISELDA NIETO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacehco 4439.

WALTER ALCIDES RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Claramount 3696 y CECILIA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3696.

OFICINA Nº 9

DANIEL SUAREZ, 24 años, soltero, Téc. electricista, oriental, domiciliado A. Fleming 1637 y ADRIANA AMANDA GIANELLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estrázulas 1430.

EDUARDO GABRIEL STETSKAMP, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 3463 y MARIELA ELENA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 4745.

WELLINGTON SILVA, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2586 bis y SARA PORTILLO, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2586 bis.

JULIO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3528 y MONICA VIVIANA MAISIAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3528.

JUAN JOSE SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 517 y MARGARITA ISABEL GUERRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4461.

RICARDO ANTONIO SEVERINO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3680 y SONIA ESTHER GERMAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1263 Apto. 8.

OFICINA Nº 10

CEFERINO EDUARDO TRINIDAD, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Oncativo 2748 y ADRIANA NATALIA VAGHETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernández Crespo 2081 Apto. 1205.

JUAN FRANCISCO VIDAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Berro 2531 Apto. 601 y PATRICIA LAURA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2084 bis.

HAROUTIUN NALBANDIAN, 41 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Harwood 6176 y FLORINDA JUDITH GEYMONAT, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Yi 1564 Apto. 002.

CARLOS RAUL VALLES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2023 y ROSSANA ISABEL RODELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2045.

LUIS EDUARDO TECHERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B, Nº 4063 (Piedras Blancas) y MARIA LOURDES GUZMAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3734.

JUAN JOSE VAGLICA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1193 Apto. 702 y MARIA CECILIA JUDE, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan Manuel Ferrari 1319.

PEDRO TELMO TERRA, 28 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Colonia 1104 Apto. 15 y MARTHA LILIAN ANDUANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2260.

DIEGO VALDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lord Ponsomby 2460 Apto. 1 y ROSINA ANDREA del CAMPO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Bolivia 1474.

ROBERTO FERNANDO TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. de las Instrucciones 960 y ELSA PATRICIA DI RIENZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4727.

ARTIGAS OLIVERA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 block B Torre 5 Apto. 1209 e HILDA MARIA OLIVERA, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4498.

ESTEBAN MARIA TRAVERSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Garzón 1320 y MARIA INES VILARO, 29 años, soltera, químico farmacéutico, oriental, domiciliada Carlos María de Pena 4330 bis.

14) 3|pub. N$ 158.00 v.ene.20.

16—Prescripciones

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ELVIRA BALARINI RECA y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 790 año 1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 543 de la manzana 54, sito en la esquina de calle Paysandú y Oribe de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlo en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1986. - A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 52 Ene.8-v.feb.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ERMINIA DOS REIS de VIANA, MARIA CELESTE y JESUS ALBERTO VIANA DOS REIS - Prescripción Treintenaria" (F. 715|86), se hace saber que compareció la nombrada persona iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: El inmueble padrón 1517, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 226, con una superficie de 266 m. c. 90 dm.; según plano realizado por el Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes e inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó, con el número 6514 el 30 de setiembre de 1986.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mauricia Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 26 de [setiem]bre de 1986. — A los únicos efectos de esta les designará defensor de oficio, con quien se publicación se ha habilitado en la próxima Feria Judicial Mayor. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adscripto.

16) N$ 9.600.00 30|pub. 147 Ene.9-v.feb.19.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada Soles y sombras, de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 192 En.8-v.en.21.

EDITH VIDAL ROSSI solicita la inscripción de la obra titulada "Más datos de Artigas", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

22) N$ 750,00 10|pub. 37748 Ene.5-v.ene.19.

MARIA ISABEL LOPEZ VILLA, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Amor flor de la vida", del que se declara autora. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 37232 Ene.15-v.ene.28.

SUSANA TERESA CONSTENLA RABUÑAL solicita la inscripción de la obra titulada "Réquiem por un olvidado", de la que se declara autora. — Montevideo, 3 diciembre 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 37112 Ene.15-v.ene.28.

ROSA NIDIA VEGA ACEVEDO solicita la inscripción de la obra titulada "Génesis de la cultura afro uruguaya", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 37094 Ene.15-v.ene.28.

ASEM ONGINEB solicita la inscripción de la obra titulada "Ocurrencias de Gurises", de la que se declara autor — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 37044 Ene.15-v.ene.28.

BACHMANN, R. W. - TOGNOLA, L. A. y BALLO, V., solicitan la inscripción de la obra titulada "Estudio con diltiazem en pacientes portadores de un angor estable y una respuesta ergométrica de tipo isquémica", de la que se declaran autores. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.125,00 10|pub. 36703 Ene.15-v.ene.28.

CLEBER CHAVES FARIAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Crónicas de Tierra y Mar" y del seudónimo denominado "Kliber Chaves", de los que se declara autor — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 36659 Ene.15-v.ene.28.

ALICIA CAROLINA PARENTINI CASTAGNO, por JUAN PEDRO BUFFA MENDIETA y GILBERTO CALVO ASTIAZARAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Salto plano guía", de la que se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 36610 Ene.15-v.ene.28.

ULISES DARIO FERNANDEZ y SAUL GONZALEZ CASTRO, por EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ y ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "Informe sobre la problemática ecológica en el Uruguay", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 36571 Ene.15-v.ene.28.

TERESA RAMONA ARNAUD solicita la inscripción de la obra titulada "Universo Lírico", de la que se declara autora. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 36254 Ene.5-v.ene.19.

TEODORA S. ALGARE IZQUIERDO solicita la inscripción de los cuentos "Recuerdos del pasado" y "Piratas a la vista", de los que se declara autora. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 33938 Ene.12-v.ene.23.

BEATRIZ OJEDA por RODRIGO LOPEZ OJEDA, solicita la inscripción de un album de dibujos para personajes numerados del 1 al 309 inclusive, del cual se declara autor el representado. — Montevideo, 5 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 431 Ene.13-v.ene.26.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE AMERICA solicita la inscripción de la obra titulada "Chapter - Historical Tidbits", de la cual se declara adquirente. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 33907 Ene.12-v.ene.23.

EDITORIAL DISCOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

395.105-4 "Falco 3";
829.473-4 "Sting - Bring on the night - Volumen I";
829.474-4 "Sting - Bring on the nigth - Volumen II";
829.179-4 "The Mody Blues - The others side of life";
75.512 "Larbanois - Carrero - El hombre, digo!";

de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.040,00 10|pub. 33399 Ene.8-v.ene.21.

AMERICAN PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

90.009 "Lionel Richie - Bailando en el cielorraso";
50.322 "Huerque Mapu - Salida, tránsito y llegada";
50.335 "Miguel Angel Robles - Reencuentro";
45.001 "Sábado Fiesta - Int. Varios";
70.016 "Elvis Presley - Elvis";
60.202 "FM Nocturno - Int. Varios";
50.331 "Armando Manzanero - Canta el amor";
70.019 "Presas de Caza - La Torre";
60.226 Clap;
90.006 "Eurythmics - Venganza";
60.218 "Los Chalchaleros - Creaciones inolvidables";

de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.300,00 10|pub. 33400 Ene.8-v.ene.21.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE DE ROSA THOMPSON solicitan la inscripción de los siguientes modelos artesanales denominados: Ternero Holando (194-A), Cebra Chica (48-A), Gato Persa blanco y negro (314), Gato Persa chico (315), Cabra de Montaña grande (316), Cabra de Montaña Chica (317) Pez Payaso Rojo (303), Pez Payaso marrón (304), Pez Payaso Naranja (305), Elefante - Serie grande (403) y Caballo - Serie grande (404), de los que se declaran autores conjuntamente. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.125.00 10|pub. 33394 Ene.8-v.ne.21.

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

44.394 "Guadalupe Barrera - Vamos a bailar";

44.41? Jorge Bonaldi - Elsa Gaiero - Los versos de la Tía Paca";
70.028 "Grupo Maracaibo - Bailás?";
70.033 "Grupo Keguay - Bailás?";
84.429 "Taponazos - Conjuntos varios";
84.428 "Carlos Goberna - Darío Martínez - Bolerangos";
84.427 "Los Herederos - Veneno de amor";
70.034 "Los Graduados - Bailás";
70.030 "Grupo Antillano - ¿Bailás?";
84.415 "El Hada Rosada - Canciones y rondas";
70.037 "Abel Soria - El diablo, las minifaldas y el angel";
84.404 "Donato Racciatti - Un corte, una quebrada y ...";
70.025 "El Ultimo Trío y su Barra Macanuda - Continuado de fiesta En Vivo";
70.032 "Carlos Goberna y su Sonora Borinquen - Bailás?";
70.027 "Washington Carrasco - Antología del canto popular";
84.414 "Víctor Manuel Pedemonte - Los puntales de la aurora";

de los que se declara productora fonográfica — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.000.00 10|pub. 33402 Ene.7-v.ene.21.

SARA PATRONE PAMPILLO por Emeka Producciones S R.L., solicita la inscripción del texto titulado "Internas 86", del que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35169 Ene.5-v.ene.19.

HANA FISCHER solicita la inscripción de las obras tituladas "Una Luz en la Oscuridad" y "Bajo las Estrellas", de las que se declara autora. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33845 Ene.8-v.ene.21.

R. y R. GIOSCIA S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
501.590 "Judas Priest - Rocka Rolla";
90.817 "Alfredo Zitarrosa - Zitarrosa en vivo";
501.580 "Maxy Party - Int. Varios";
90.813 "Los Traidores, Montevideo agoniza";
90.796 "Antimurga B.C.G. - Carnaval 1985";

de los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 33401 Ene.8-v.ene.21.

CARLOS ALFREDO TROBO solicita la inscripción de la obra titulada "Dinamizar ya la nueva Empresa y la existente", de la cual se declara autor. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33428 Ene.8-v.ene.21.

FERNANDO VICENTE y EDUARDO LORENZO solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "El Yunque", de la que se declaran editores y propietarios. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 32945 Ene.8-v.ene.21.

SUSANA OLAONDO DE CUENCA solicita la inscripción de los álbumes de dibujos titulados "La Tía Merelde", "El enchufe", y "La Playa", de los que se declara autora. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 32941 Ene.8-v.ene.21.

RODOLFO PILAS por Jorge Carlos Giudici P[illegible] solicita la inscripción de la obra de dibujo denominada Payasín de la que se declara autor el mandante — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 208 En.8-v.en.21

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE DE ROSA THOMSON, solicitan la inscripción de 5 (cinco) modelos artesanales en cerámica denominados: "Familia de Osos Panda: Oso Panda macho (310), Oso Panda Hembra (311), Oso Panda Mediano (312). Oso Panda Chico (313) y de la Serie de animales grandes: Pavo Real (405) de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125,00 10|pub. 35735 Ene.5-v.ene.19.

MARIA DEL CARMEN [illegible] MARCOS solicita la inscripción de la composición musical titulada "Canción [illegible] Soro" (letra y música), de la que se declara autora. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 35442 Ene.5-v.ene.19.

EDITH MAGDALENA MAGIEL DE BAEZA y MARGARITA FERREIRA DE GARCIA solicitan la inscripción de la obra titulada "Guía Programada - Formulación de Objetivos de Aprendizaje", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 33767 Ene.8-v.ene.21.

HOMERO LUIS ALTESOR MASSARO solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) "El Hombre La Sociedad - La Humanidad" (Selec de textos de T. de Chardin); 2) Itinerario del Ser en la Filosofía de Occidente; 3) Selección de textos; 4) La presencia del ser en la filosofía pre socrática; 5) La nueva Metafísica; 6) La Presencia del ser en el pensamiento antiguo; 7) La ocultación del ser; 8) Spinoza; 9) Leibniz; 10) Filósofos del Renacimiento; 11) Siglo XVIII - Luces en la noche del ser; 12) Dionisio el Místico, de los cuales se declaró autor, y "El ojo y el espíritu" (Traducción de la obra de M. Merleau Ponty; y "Boehme" (selección de textos y traducción), de las que se declaró traductor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.250.00 10|pub. 36308 Ene.9-v.ene.22.

CAMILA SARA DE LA BANDERA DE MONTERO solicita la inscripción de la obra titulada "Las Plantas que tiñen en el Uruguay", de la que se declara autora. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 457 Ene.14-v.ene.27.

AGADU

REGISTRO DE OBRAS DE ASOCIADOS

Marcelino Méndez Ductruel: "Homenaje al Entrevero de Belloni" - Poema.
—Judith Baco: "El fruto de tu vientre" - Obra teatral.
José C. Rovés "La calesita rebelde" - Música original p. obra de teatro.
Juan Omar Ostuni: "Mamá soledad" - Obra teatral.
Luis Alberto Musso: "Canarios en Uruguay" - Investigación histórica en el archivo del Hospital de Caridad de Montevideo.
Sergio Ultra: "Chico Carlo" - Versión teatral sobre la obra homónima.
Arnoldo Olivera: "D'ande Trenso" - Album de versos.
Fany Puyesky: "Mi fiel Orlando" - Recopilación de cuentos.
Carlos Duarte: "Una historia en clave de sol" - Obra de teatro infantil.
Artigas M. Bandera: "Garota mecánica" - letra.
Ricardo Fontana: "La ceremonia" - Obra de teatro.
Popo Romano: "Mujeres al poder" - Música original para la obra de teatro.
Víctor Peralta Moreira: "Soñando contigo" - Album de poemas.
Cynthia Mouriño, Noemí Alem Luis Machado y Alvaro Amarilla: "Pactomimas" - Obra de teatro.
Dante Maggi: "Loriley y Juan" - Poema.
Dolly Lus Alvarado: "Por el valle caminando" - Album de cuentos y poemas.
Dolly Lus Alvarado: "El Principio" - Album de poemas.
Elba Lucía Berhau: "Versería de cinco paisanos - II Parte" - Album de versos.
Renée Bertier: "La pesadilla" - Radioteatro.
Augusto de Castro: "Vientos de diplomacia" - Obra de teatro.
Hugo Batture: "Algo de mi vida" - Album de poemas; "Una vida" - Poema.
Gregorio Dellapiazza: "Campo, antenas y cielo" - Album de narraciones.
Elbio Rodríguez Barilari: "La vida es sueño" - Música original para la obra de teatro.
Ariel Olano: "Montevideo es".
Mario Carrero y Eduardo Larbanois: "Aquelarre" - Milonga.
Mario Carrero: "El hombre, digo" - Album musical.
Nelson Winston Curbelo y Nudarobe: "Calla corazón" - Canción.
Roberto Valdiviezo, Darío Rosado, Roberto Campos y Enrique Cabrera: "Alto Tupac" - Canción.
Roberto Valdiviezo, Darío Rosado y Washington Benavides: "Por la serranía anduve" - Canción.
Jorge Rosado y Enrique Cabrera: "Hoy te he visto amor" - Canción.
Jorge Rosado, Darío Rosado y Enrique Cabrera: "La palabra y la música" - Canción.
Darío Rosado y Jorge Rosado: "Otra vez otoño".
Enrique Cabrera: "Nueva compañera" - Canción.
Enrique Cabrera, Roberto Valdiviezo y Roberto Campos: "Tempestad y calma" - Canción.
José Luis Mezo y José Pedro Beledo: "Three miles island, atucha, lemoiz o chernobyl?" - Album musical.
Roberto Ottonello Origone: "Pero se va, la vida se va" - Canción.
Roberto Ottonello Arigone. "Jamás podré olvidarte" - Canción.
Hugo J. Macedo: "Coplitas d'entre casa" - Album musical.
Jorge Alvez: "Antes del final" - Canción.
Angel López Ramires: "Grito al cielo" - Canción
Angel López Ramírez: "Mujer de mi pueblo" - Canción.
Enrique Telería: "Rozana" - Cumbia.
Gabriel Peluffo, Gustavo Parodi, Gustavo Mariotti y Fabián Hernández: "Tango que me hiciste mal" - Album musical.
Enrique Cabrera y Jorge Rosado: "Mar atlántica" - Canción.
Roberto Campos, Jorge Rosado y Enrique Cabrera: "La milonguita" - Milonga.
Francisco Moreira: "Rumbo al paisaje" - Album musical.
Juan Sánchez González: "Carnavales" - Album musical.
Juan José De Mello: "Apuntes" - Polca norteña
Luis A. Etchebarne: "Siempre amor" - Tango.
Artigas N. Moraes: "Enganada" - Melódico.
Artigas N. Moraes: "Nunca mais te vi" - Canción
Hugo Alberto Balle y Carmen Da Cruz: "Arco Iris tropical" - Son.
Pablo Mello: "Te vi tan sola ayer" - Canción.
Juan C Goberna: "El inquilinato" - Plena; "Mi barrio" - Plena danza; "Mi viejo barrio" - Plena candombe.
Teresita Minetti: "Puerto del Buceo" - Chamarrita; "Mi guitarra" Vals; "Duende" - Canción.
Julio Decuadra: "Mi tierra sola" - Album musical.
Julio Decuadra y Lucio Muniz: "Cuando algo de mí" - Vals.
Antonio Cerviño y Augusto De Castro: "Qué estás pensando" - Tango.
Carlos López: "Genio loco" - Canción.
Carlos López: "Mi sombra" - Canción.
Juan Larrocca: "Bahian combo II" - Album musical.
Mario E. Vidalín y José González Ramos: "Memoria" - Album musical.
Mario E. Vidalín: "Certeza" - Canción.
Mario E. Vidalín y Luis Anchieri: "El hombre camina" - Canción.
Mario E. Vidalín y Miguel Hernández: "Canción primera" - Canción.
Daniel Mantero: "Por qué te amo" - Canción.
Abel García Donadío: "De estos lares..." - Album musical.
Abel García Donadío y Washington Benavides "Se pregunta por una tacita ." -
Abel García Donadío y Washington Benavides: "Opus 1 ella Opus 2 e" - Canción.
Alcides Romero y Julio Decuadra: "Y menos mal" - Canción.
Eguar Moras y Hna. M. Gema Labat: "Canción a Juan Pablo II".
Eguar Moras y Hna. M. Gema Labat: "Viva el Papa" - Canción.
Juan Antonio Rodríguez: "Alegre y cantando" - Plena.
Juan Antonio Rodríguez: "Pensando en ti" - [illegible]
Marcelo Susena: "Desconocidos" (Un vidrio llorando) - Album musical.

Fernando Maini: "Más al sur" - Album musical.

Aníbal Duarte y Edilberto Ares: "Ya no te quiero" - Album musical.

Miguel A. Medina Medina: "Algo me ha sugerido tu mirada" - Canción; "Recuerdo tu voz" - Canción; "Aún queda tiempo" - Canción; "Las flores de aquel jardín" - Canción. Nombre: Enrique Remuñan - Seudónimo: Daniel Mantero.

Nombre: Carlos Deutsch Gottdank - Seudónimo. Judío.

Nombre: Ramón Sánchez Silvera - Seudónimo: Pince Sánchez.

Carlos Deutsch: "Jardineros de Harlem 86" - Coreografía Carnaval 1986.

Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 9.750,00 10|pub. 34651 Ene.12-v.ene.23.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "PARDO HABIBI, ISAAC - Rectificación de Partida" (Ficha S. 847|86), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre Pardo Habibi, Isaac y Uri, Meli el día 23 de marzo de 1972 en la 18ª Secc. de Montevideo, en el sentido de que donde el nombre del contrayente dice "Pardo. Habidi, Isaac", debe decir: PARDO HABIBI, ISAAC, por así corresponder. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 37664 Ene.2-v.ene.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BLANC SANTOS, WALTER DELICIO y DURAN RIVERO de BLANC, EMA, "Rectificación de partida" (Fa. B|347|1986) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana Marianela Blanc Durán en el sentido que donde dice en el acta Walter Blans debe decir WALTER BLANC y al margen donde dice Blans debe decir BLANC por así corresponder. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 2.400,00 15|pub. 158 Ene.8-v.ene.28.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

D. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 29|1|87 Hora 17:30. — Base: 5.842,46 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 6:453.700,00.

Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Ney Franco (Mat. 1796 - R. U. C. 210205260012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 701, ubicada en el séptimo piso, padrón N.o 30.738|701, con un área de 76 mts. 7 dms., que forma parte del edificio sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Av. Gral. Rivera 3818|20, entre Tiburcio Gómez y Pedro Bustamante.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 140, N.o 41.496 a nombre de Luis Bdil Lapchik y Sara Kanas Yoffe.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación; existe contrato de arrendamiento inscripto en el Registro respectivo, a favor de Haydee Icardi Castillo por un plazo de dos años a partir del 26 de marzo de 1984 por N$ 3.500,00.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeuda al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 4.040,94 U.R., suma incluida en la base del remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) A los solos efectos de notificar a la acreedora (Art. 87 C. Orgánica), se hace constar que existe anotada en el título de propiedad una segunda hipoteca a favor de Torre Marsala Sociedad de Responsabilidad Limitada.

8º) Informes en la Sec. Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40116 En.16-v.en.22.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Florida, Independencia 552 - 28|1|87 - 10:00 horas base: 296,68 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 327.718,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alcides Osorio (Mat. Nº 2409 - R.U.C. 070008530018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Florida, Villa 25 de Agosto, padrón Nº 194, consta de una superficie de 600 mts., con 20 mts. de frente al Norte a la calle Joaquín Requena y al Este con 30 mts. de frente a la calle Joaquín Suárez formando esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 98 Serie 000 Nº 32 a nombre de José Antonio Nogueira Kalinoski e Iracema Zene Denis Alvez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo Nº 1508 o en Suc. Florida. — Montevideo, 2 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40100 Ene.13-v.ene.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, Piso 3º — 28|1|87 — hora 13:00 base: 964,02 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 1:064.876,00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luciano Temboni (Mat. Nº 582 - R.U.C. 210324660014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 003, padrón Nº 83.634|003, área: 44 metros 11 dms., que forma parte del edificio constituido en terreno sito en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, con 10 mts. 02 cms., de frente al Noreste a la calle Colorado Nº 1584|86|88 entre las calles Marsella y Av. San Martín.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 500 Nº 4826 a nombre de Nivia Elcira Amor de Navarro.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor, deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 400,02, suma incluida en la base del remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sec. Procuración, Daniel Fernández Crespo Nº 1508. — Montevideo, 2 de enero de 1987 — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40098 Ene.13-v.ene.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal San José 25 de Mayo 600 — 28|1|87 — 10:00 horas base: 532,99 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 588.745,00.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Walter P. Callero (Mat. Nº 925 - R.U.C. 170035050015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, paraje "Playa Pascual", empadronado con el número 932 segregado del Nº 42 en m|a.), compuesto de una superficie de 523 mts. 19 dms., con frente al S.O. a calle de 17 mts., hoy Julio Herrera y Reissig, entre Av. Río de la Plata y Yamandú Rodríguez.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Nº 3894 Serie 200 a nombre de Orosil Ipez Ramírez e Isabel Gómez Sanchez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) A los solos efectos de notificar a los acreedores (Art. 87 Carta Orgánica) se hace constar que existe segunda hipoteca a favor de los cónyuges Osmar Cunha Diogo y Dorila Aguerrebere Olivera.

6º) Informes en la Sec Procuración, Daniel Fernández Crespo Nº 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 2 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40097 Ene.13-v.ene.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28|1|87, hora 17.30 Base: 6.677,41 unidades reajustables equiv. a N$ 7'376.000.00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alejandro Rodino (Mat. 3865, R.U.C. 211321370013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 609, empadronada individualmente con el Nº 407.699|609, que se ubica en el 6º piso, con un área de 97 mts. 04 dms. y forma parte del edificio sito en la 16ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 407.699, con frente a la calle Ing. García de Zúñiga Nº 2233 esquina Av. Julio Herrera y Reissigg.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 27.280 a nombre de Hortencia Lucía D'Albora Ibáñez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro

... de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 3.378,85 U.R., suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sec. Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987 — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40106 En.14-v.en.22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. 18 de Mayo, Gral. Artigas 648, 30|1|87, 14.00 horas. Base: 628,09 unidades reajustables equiv. a N$ 693.800,00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Darío Gómez (Mat. 135, R.U.C. 080000210011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: inmueble ubicado en Vista Linda, 17ª Sec. Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 3928, con un área de 432 mts. 48 dms. y frente a Av. de 25 mts.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 7.618 a nombre de José Neri Cabara Reyes.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales, y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 418.10 U.R., suma incluida en la base del remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sec. Procuración. Daniel Fernández Crespo Nº 1508 o en Suc. 18 de Mayo. —Montevideo, 7 de enero de 1987. - La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40107 En.14-v.en.20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 29|1|87, hora 12:30. Base: 749,58 unidades reajustables equiv. a N$ 828.000,00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Eduardo Olmedo (Mat. 616 R.U.C. 210340140011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble ubicado en la 16ª Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el número 75.885, compuesto de una superficie de 294 m.c. 57 dm.c. (según títulos 294 m.c. 7 dm.c.) con 13 mts. 72 cms. de frente al Suroeste a la calle Osvaldo Martínez Nº 3414 y 21 mts 47 cms. también de frente al Sureste a la calle Bernardino Duhalde, por ser esquina
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 3252 a nombre de Julia Angélica Suárez Pizzano o Pizano.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: integrar el precio. abonar gastos. honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 520,23 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40108 En.14-v.en.20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 29|1|87, hora 13.30. Base: 38.192,32 unidades reajustables equiv. a N$ 42:188.000,00.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mauricio Aliskevicius (Mat. 4.202 R.U.C. 210409080012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal. Unidad 103, padrón individual número 26.406|103, que se ubica en el primer piso y consta de un área de 53 mts. 24 dms.; Unidad 602, padrón individual Nº 26.406|602, que se ubica en el sexto piso y consta de un área de 51 mts. 51 dms.; Unidad 805, padrón individual Nº 26.406|805, que se ubica en el octavo piso y consta de un área de 75 mts. 3 dms. y Unidad 904, padrón individual Nº 26.406|904, que se ubica en el noveno piso y consta de un área de 57 mts. 31 dms. Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 18ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 26.406, área del terreno: 495 mts. 84 dms., con frente al N.E. a la calle Dr. Francisco Simón y frente al N.O. a la Avda. Italia, por ser esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 76 Serie 121 Nos. 4.311, 4.332, 4.344 y 4.348 a nombre de J. M. de Feo y Cía. Ltda.
2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.
3º) El remate se efectuará en un solo acto y por las cuatro unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.
4º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) Según información recabada en el Registro Gral. de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamiento registrados, y de la información proporcionada por el Registro Gral. de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta: la Unidad 103 a Walter Julián Pereira Abreu; la Unidad 602 a Edward Stanley Stoysick; la Unidad 805 a Alberto Fernando Rodríguez Rodríguez y la Unidad 904 a José Antonio Brañas Pan, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (art. 37 Ley 14.261).
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40109 En.14-v.en.20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28 de enero de 1987, hora 17, Base: 6.004,32 Unidades Reajustables equiv. a N$ 6:632.500, con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Werther Carril (matrícula 2296, RUC 210526730013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 501 empadronada individualmente con el Nº 28.728|501, que se ubica en el quinto piso, con un área de 78 metros 36 decímetros y forma parte del edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 28.728, con frente a la Avda. Gral. Rivera 2476 entre Br. Artigas y Avda. Luis P. Ponce.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76 serie 140 Nº 32.421 a nombre de Nancy Olga Rodríguez Moyano y Luis Cid Carnero.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, mas IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 4.102,31 U.R., suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40105 En.14-v.en.22.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28 de enero de 1987, hora 16, base: 2.073 11 Unidades Reajustables equiv. a N$ 2:290.000.00 con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Cal (matrícula 181, RUC 211601920013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, empadronada individualmente con el número 166.491|102, que se ubica en el primer piso, con un área de 51 metros cuadrados 72 decímetros y forma parte del edificio sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 166.491, con frente a Br. José Batlle y Ordóñez 3206 y a Emilio Raña, por ser esquina.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica, en hipoteca clase 76, serie 140 Nº 10.130 a nombre de Ornella Massi Inocenti y Rocco Andrea Ferme Ferme.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservacion y ocupación y según información proporcionada el 5|1|87 por el Registro Gral. de arrendamiento existe contrato de arrendamiento inscripto a favor de María Elena Antonelli, por el plazo de dos años a partir del 1|12|83, y un precio de N$ 3.600.00 mensuales.
3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, mas IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 1.141.53 U.R., suma incluida en la base de remate.
6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 40104 En.14-v.en.20.

MIGUEL ZABALETA
Banco Hipotecario del Uruguay
Ejecución extrajudicial

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508 piso 3.o, 30 enero de 1987 hora 17.
Base: 71.037,10 unidades reajustables equiv. a N$ 78.469.000.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Miguel Zabaleta (Mat. 622 RUC 210223710016) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas las siguientes unidades de propiedad horizontal:
Unidad 001 padrón individual N.o 147.211|001 área individual 57 mts 08 dms.
Unidad 002 padrón individual N.o 147.211|002 área individual 29 mts. 44 dms.
Unidades: 101, padrón individual 147.211|101.
201, padrón individual N.o 147.211|201.
301, padrón individual N.o 147.211|301.
401, padrón individual N.o 147 211|401.
501, padrón individual N.o 147.211|501.
601, padrón individual N.o 147.211|601.
701, padrón individual N.o 147.211|701.
801, padrón individual N.o 147.211|801
901, padrón individual N.o 147.211|901 y
1001, padrón individual N.o 147.211|1001, cada

una de ellas con un área de 64 mts. 22 dms. y unidades. 102 padrón individual N.o 147.211|102.
202, padrón individual N.o 147.211|202.
302, padrón individual N.o 147.211|302.
402, padrón individual N.o 147.211|402.
502 padrón individual N.o 147.211|502.
602, padrón individual N.o 147.211|602.
702, padrón individual N.o 147.211|702.
802, padrón individual N.o 147.211|802.
902, padrón individual N.o 147.211|902. y
1002, padrón individual N.o 147.211|1002; cada una de ellas con un área de 48 mts. 87 dms.

Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 10 a sección judicial de Montevideo con frente a Av. Estanislao López entre las calles Valencia y Valiente.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca clase [illegible] Serie 120 N.o [illegible] a nombre de Cabrera Donate S.R.L.

2.o) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3.o) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4.o) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6.o) Según información recabada en el Registro Gral. de Arrendamientos con fecha 29 diciembre 1986 no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro Gral. de Inhibiciones, Sección Promesas al 7|1|87 se encuentran prometidas en venta las siguientes unidades:
001 a Nepomuceno Martínez Martínez.
101 a María del Carmen Garay Cafaro.
102 a Aliana Farías.
201 a Liliana Machado Copelo.
202 a María Elena Russo
301 a Alicia Gallo.
302 a M.a Elena Rey.
402 a Néstor Ganh Gahn.
501 a Oscar Emeterio Conde Manfredi y Carmen Excelsa Orejas Yeomans.
502 a Oscar Emeterio Conde Manfredi y Carmen Excelsa Orejas Yeomans.
601 a M.a Julia Azambullo; respecto de esta unidad también existe una inscripción a favor de Gerardo Alciaturi.
602 a Nepomuceno Martínez Martínez.
701 a Luis Arévalo.
702 a Solange y Marcelo Martínez Apatic.
801 a Matilde Ballefín.
802 a Gaetano Nannariello y Roque Coronato.
901 a Luis Vargas.
902 a Luis Vargas
1001 a Zuma Marchisio y
1002 a Enrique Rolando Bentancour desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37 ley 14.261). Respecto de la unidad 002 existe una inscripción pero el Registro no establece más datos.

7.o) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40102 En.14-v.en.20.

LUIS FERRIZO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Suc. Trinidad, Luis A. de Herrera 562, 28 enero 1987 hora 9.

Base: 918,86 unidades reajustables equival. a N$ 1:015.000 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Luis Ferrizo (Mat. 918 RUC 060002920011) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la ciudad de Trinidad, primera sección judicial del departamento de Flores empadronado con el Nº 5.942 compuesto de una sup. de 344 mts. 43 dms. con 12 mts. 90 cmts. al Sur de frente a la calle Luis Penza y 26 mts. 70 cmts. al Oeste también de frente a la calle Presbítero Angel Navea por ser esquina.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 N.o 12.494 a nombre de Ana María Belén Lapiazza.

2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto, b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4.o) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104.62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5.o) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 610,97 UR, suma incluida en la base de remate.

6.o) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7.o) Informes en Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. o en Suc. Trinidad. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40103 En 14-v.en.20.

MIGUEL HUGO WOLF
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Se hace saber que por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Fisco c|AMILCAR ARIEL ZANOLA ABILLEIRA, "Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha 7|86), el próximo día jueves 22 de enero por intermedio del martillero Miguel Hugo Wolf matrícula 1454, se procederá a la venta por pública subasta sobre las 2|3 partes de su valor comercial las mercaderías incautadas en autos. El remate se llevará a cabo en el salón de Solís 1463 a las 15 horas.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma más comisión e impuestos todo en efectivo. El pago y retiro deberá efectuarlo dentro de las 48 horas post remate, de no hacerlo así perderá todo derecho por los pagos efectuados. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Edicto se habilita la Feria Mayor Judicial. — Montevideo, 13 de enero de 1987. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 960.00 3|pub. 586 En.16-v.en.20.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Soffer, Julio c| FULOP, LORENZO "Juicio ejecutivo" (Ficha C|880|82), se hace saber que el día 20 de febrero de 1987 a la hora 11 en calle Miguel Barreiro 3278 se rematará por intermedio del rematador Haig Andonián Mat. 114 al mejor postor y sin base: 5 acciones al portador de un valor de pesos 1.000.000 (N$ 1.000) cada una, emitidas el 30 de mayo de 1974 y debidamente integradas. Asimismo 45 títulos de 1.000 acciones de $ 1.000,00 c/u. sin integrar así como también 50 títulos de 10 acciones de $ 1.000,00 c/u. sin integrar todas pertenecientes a la empresa Lardi S.A. cuyos estatutos fueron aprobados el 8 de mayo de 1974 siendo el capital autorizado $ 50:000 000.00.

Se previene que: El adquirente deberá abonar la comisión del rematador y el IVA que totaliza 3 60 o|o así como el importe total de su oferta, todo en efectivo y en el acto al serle tomada su oferta. Las acciones y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523 piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones habilitándose la Feria Judicial Mayor para las mismas. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 2.240,00 5|pub. 143 Ene.13-v.ene.19.

ALBERTO G. PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno con habilitación de Feria Judicial Mayor dictada en autos: Urraburu, Angel y Angela Loduca de Urraburu c|. TORRESOL S.A. "Rec. de contrato y cobro de multa" (Ficha C|712|82) se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1987 a las 11.30 horas en el local de Av San Martín 2210 por intermedio del martillero Alberto G. Pérez Mat. 3122 RUC 210821200011 asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate con la base de nuevos pesos 566 666.70 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Apartamento N.o 704 en régimen de propiedad horizontal que forma parte del edificio Setenil el cual según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo W. Copetti de agosto de 1979 cotejado por el servicio del plan regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 25 de setiembre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1.o de octubre de 1979 con el número 751 se ubica en la 15.a sección judicial de Montevideo padrón matriz 34245 tiene una superficie de 678 mts 86 dms. con 25 mts. 80 cms. de frente al suroeste a la calle José Martí puerta N.o 3263 entre las calles 26 de Marzo y Pedro F. Berro distando el punto medio 30 mts. 10 cms. de la esquina con la calle 26 de Marzo (leyes de prop horizontal números 10751, 13728, 14261 y 14560) según el referido plano la unidad tiene una superficie de 78 mts. 14 dms. y se describe así: Unidad 704 padrón 34245|704 se ubica en el 7.o piso a cota más 18 mts. 92 cms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas F7. E17 y 12.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3.60 o|o del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4) Que el bien se vende en el actual estado de construcción. 5) Que se encuentra gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay clase 76 serie 120 N.o 20799. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay Av Daniel Fernández Crespo 1508. 7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.840,00 5|pub. 369 Ene.16-v.ene.22.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: "David Benezo c/HEBER B. DIAZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha 932|83), se hace saber que el próximo 13 de febrero de 1987, a partir de las 15 horas, en su ubicación, calle Marco Bruto Nº 1449 bis, se procederá por el martillero Román Bado (Mat 102 - R.U.C. 210 351 090 010), a la venta en subasta pública judicial, con las 2/3 partes de su tasación, de la camioneta marca N.S.U. B/57.041, matrícula de Punta del Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % como seña del precio total. 2º) Que serán de cargo del comprador la transferencia y demás trámites e impuestos que la ley exige. 3º) Comisión al expediente demandado parte vendedora 1,20 %. — A los solos efectos de la publicación de los edictos, se habilita la Feria Mayor. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de enero de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 768,00 3|pub. 234 Ene.9-v.ene.13.

ROCHA

MANUEL CARDOSO OLID
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUBIO BILBAO, MARIA JOSE BENITA y otras "Cesación de Condominio" (Ficha 728|1983) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que el día 13 de febrero de 1987, a la hora 10, en el Hall del Juzgado, por intermedio del Rematador señor Manuel Cardoso Olid, asistido del señor Alguacil y de la señora Actuaria, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación N$ 139.564.00) de la fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en el Balneario La Pedrera, empadronada con el N.o 105, que se compone de una superficie de 270 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3) Que los títulos del bien a subastar podrán ser examinados en la Oficina Actuaria [illegible]. 4) Ha sido habilitada la Feria [illegible] Mayor a los efectos de las publicaciones de

los Edictos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, enero 8 de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5|pub. 400 Ene.13-v.ene.19.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: HECTOR OMAR LUZARDO BALIÑAS. "Segunda copia" (Ficha V 271|86) se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de dos escrituras: 1) autorizada por la Esc. Dinorah Santos el 12 de setiembre de 1967 por la cual los cónyuges Héctor Luzardo y Alcira Baliñas adquirieron por compraventa y tradición la propiedad y posesión el inmueble Padrón 16 Solar 16 Manzana 1 de la Octava Sección de Canelones Balneario Araminda, con una superficie de 567 m 56 dm.
2) La autorizada por el Esc. Adhemar Coromimas el 8 de julio de 1977 por la cual los mismos cónyuges y por el mismo modo adquirieron la propiedad y posesión del inmueble Padrón 32075 de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 387 m 30 d.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere a estar a derecho en la presente gestión.
Se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de la publicación. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 3.200,00 10|pub. 219 En.8-v.en.21

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos caratulados: ELECTRA MENDEZ DE LA VEGA "Expedición de segunda copia" (Ficha V Nº 192|86) se hace saber que Electra Méndez de la Vega solicitó la expedición de segunda copia expedida para Rosa Colista Sagarzazú de la partición otorgada el 23 de mayo de 1975 ante la escribana Alicia Gainzarain entre Pedro Cassinelli Berzotti, Teresa Colista Sagarzazú, Amanda Ferradas Sagarzazú y Rosa Colista Sagarzazú y por la cual se adjudicó a Rosa Colista los siguientes inmuebles ubicados en la Vigésima sección judicial de Montevideo:
I) Terreno y edificio padrón 95.890 superficie 201 mts. 70 dms. con 10 mts. 70 cm. al NE de frente a la Avda. Manuel Herrera y Obes y 19 mts. al SE a la calle Vaillant.
II) terreno y construcciones, padrón Nº 126.177, superficie: 499 mts. 1.741 cms. con 12 m. 47 cm. al SE de frente a la calle Zubillaga;
III) el 50 o|o del terreno y edificio empadronado con el Nº 39.851, superficie: 691 mts. 01 dm. con 12 mts. 71 cm. al SO de frente a la Avda Luis Batlle Berres y 54 mts. 51 cm. Al SE de frente a la calle Zubillaga Dicha primera copia fue inscripta el 25 de junio de 1975 en el Registro de Traslaciones de Domicio de Montevideo Nº 859 libro 707.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se habilita la Feria Judicial a estos solos efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Esc Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
21) N$ 4.480.00 10|pub. 37528 En.16-v.en.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó DANIEL MARIA AÑON DE LEON (Ficha V. 70|86), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano William Awin el 17 de octubre de 1978, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 2.578, al folio 2.893 del Libro 731, con relación a la Unidad empadronada con el Nº 69.052|104 de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, construída en el padrón matriz Nº 69.052, con frente a la Av. Gral. Rivera números 4189 y 4191, entre Juan M Espinosa y Br. José Batlle y Ordóñez, que, según plano del Agr. Horacio Taborda, del mes de agosto de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.676 el 12 de diciembre de 1972, consta de una superficie de 29 metros 74 decímetros.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Se habilita a tales efectos la Feria Judicial Mayor. — Silvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 1.980,00 10|pub. 33002 Ene.16-v.ene.29

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos ALMIRON S.A. "Segundas Copias" (Ficha 183|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Almiron S.A., solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que con fecha 10 de abril de 1981, extendida el 10 de abril de 1981, autorizó en Punta del Este, departamento de Maldonado el escribano Juan A. Marquine Villar, inscripto en el Registro de Traslaciones de dominio de Maldonado en el Nº 271, folio 338 libro 3 del año 81, por cual Juan Carlos Luis Mutterer Morsaline y Sonia Ruiz Palmer vendieron a Almiron S.A. el bien sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, paraje "El Tesoro" padrón Nº 1550 m|á, plano del agrimensor Hugo Taroco Motta de 15 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3.562, el 7 de agosto de 1964, compuesto por:
Manzana Nº 5: Solares Nº 5 con una superficie de 892 mts. 82 dms; Nº 6 con una superficie de 900 mts, Nº 24 con una superficie de 911 mts. 50 dms; Nº 8 con una superficie de 900 mts., Nº 9 con una superficie de 900 mts; Nº 10 con una superficie de 655 mts. 9 dms; Nº 11 con una superficie de 660 mts. 45 dms; Nº 12 con una superficie de 660 mts. 45 dms; Nº 13 con una superficie de 660 mts. 5 dms; solar Nº 14 con una superficie de 746 mts. 55 dms., solar Nº 15 con una superficie de 746 mts. 55 dms.; solar Nº 16 con una superficie de 746 m 55 dm., Nº 17 con una superficie de 741 m 19 dm; Nos. 18, 19, 20 y 21 con una superficie de 900 mts. c|u; solar Nº 22 con una superficie de 819 mts. 68 dm; solar Nº 23 con una superficie de 1.324 ms. 40 dm.
Manzana Nº 3: Solares: Nº 2 con una superficie de 711 m 25 dm; Nº 10 con una superficie de 900 ms; Nº 11 con una superficie de 900 ms; solar Nº 12 con una superficie de 602 m 14 cm; solares 13, 14, 15 y 16 con una superficia de 607 m 50 dm c|u; solares Nº 17 y 18 con ron de Jorge Nelson Mullins Santandreu y Margarita Inés Tejera Cal el siguiente bien inmueble:
Unidad 701 padrón 32.339|701 antes padrón 212.849 que integra el edificio levantado en el solar que se describirá y que según plano del Agr. Abraham Drachman de julio, cotejado por la D. de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 1.o de noviembre de 1963 consta de un área de 124 m. 97 dm. se ubica en el 7º piso a cota vertical de más 21 m. 3 cm.; el solar matriz padrón 32.339 de la 18.a sección judicial de Montevideo según el plano referido tiene una superficie de 249 m. 56 dm. con 9 m. 80 cm. de frente al Sur a calle Veintiuno de Setiembre y 24 m. 50 cm. al Este de frente también por ser esquina a calle Tomás Diago. La primera copia se inscribió en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el N.o 149 al F.o 42 del L.o 692; se dispuso la habilitación de la feria.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 3.840.00 10|pub. 205 En.8-v.en 21

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19.o Turno, en autos: BRAVER, NELLY. "Segunda copia" (Ficha 1997|86) se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 30|1274 por la Esc. Elena M. Gianetto de Baccino en Montevideo por la cual los cónyuges Elías Elabaum Maber y Nelly Braver adquirieron una superficie de 693 m 60 dm c|u; solares 19 con una superficie de 688 m 24 dm y Nº 20 con 900 m de superficie y Solares 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de manzana 3.
Manzana Nº 7: Solares: Nº 21, 22, 23 y 24, con una superficie de 2 041 m 26 dm c|u.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitándose la feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986.
— En fe de ello se extiende el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 31 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.
21) N$ 8.32,00 10|pub. 144 Ene.13-v.ene.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARGARITA SANCHEZ de QUADRELLI, EMA SORDELLI de SANCHEZ, EMA JULIETA, MARIA ISABEL y RICARDO RAMON SANCHEZ SORDELLI (Ficha 1816|86), solicitando la expedición de la Segunda copia de los siguientes documentos: I) escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eduardo Simón, por la cual Benito Sánchez adquirió una fracción de terreno con mejoras, situada en la costa del Arroyo Miguelete, en ese momento Decimocuarta Sección Judicial, compuesta según plano levantado el 28 de mayo de 1896 por el Agrimensor Francisco Surroca, de una extensión de 48.453 metros 04.
II) Escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eugenio Toyos el 27 de junio de 1939, por la cual la señora Margarita Sánchez de Quadrelli le vendió la mitad indivisa del padrón 52.758 entre otros a su hermano Ramón Roque Sánchez López, sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalada la fracción con el número 1 en el plano del Agrimensor Julio César Horta de octubre de 1938, con una superficie de 4468.03 metros.
III) Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión del señor Ramón Roque Sánchez López, fallecido el 18 de noviembre de 1962, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, libro 58, folio 176. En el certificado se incluyó la mitad indivisa del padrón 52.758. Está inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 251 al F.o 3526.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento, habilitándose la Feria Judicial. — En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, el diez de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 5.120.00 10|pub. 452 Ene.13-v.ene.26.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

RODICOL S.R.L.

Contrato: 1º diciembre 1986.
Inscripción: Nº 62, fojas 253 a 256, Libro Contratos.
Socios: MARIO HUMBERTO COLMAN VIQUE y JULIO CARMELO RODRIGUEZ PEDETTI.
Objeto: Empresa de transporte de mercaderías, frutos del país, leche, productos lacteos, semovientes y cualquier otro objeto o bien que facilite o coadyuve al objeto social.
2) Compra, venta de vehículos automotores, nuevos y usados, permutas, consignaciones, comisiones y todo lo relacionado con la explotación del ramo.
Plazo: Dos años, a partir del 16 de noviembre|1986, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Mercedes, calle Joaquín Suárez, Nº 305.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36490 Ene.14-v.ene.27.

ABRAHAM SLONIMCZIK S.R.L.

Contrato: 24|10|86
Inscripción: N o 1160 F o 4148 y L o 1.
Socios: EVELYN HAJTMANH MICHAELIS; SILVIA ELENA SLONIMCZIK HAJTMAN.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetería Imp., Exp. y afines.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 500 000
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33242 Ene.16-v.ene.29.

EDUARDO RUIZ FILMACIONES LIMITADA

Contrato: 21.11.86.
Inscripción: N.o 1241, F.o 4467 v., L.o 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO RUIZ PEDEMONTE, DANIEL BRANAA FORMENTO y ARAM RUPENIAN BICHAKDJIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios y toda clase de operaciones para la producción o realización de filmaciones en general, fonogramas, videogramas y afines. Asesoramiento en materia artística y cultural. Prestación de servicios y toda clase de operaciones en materia de publicidad y comunicaciones sociales. Organizaciones y explotación de espectáculos públicos de índole cultural, social o comercial.
Capital: N$ 120.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años con un máximo de 20 años.
Administración: Daniel Branaa y Aram Rupenian.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36718 Ene.14-v.ene.27.

MAGUTIX LIMITADA

Inscripción: N.o 1273, F.o 4607 v., L.o 1 el 3|12|1986.
Socios: NELSON FREDY MAVERINO y JORGE EDUARDO GUTIERREZ MEXIGOR.
Objeto: Comercialización cajas de cartón y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36714 Ene.14-v.ene.27.

CARMEN LTDA.

CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: Montevideo, 1.11.86.
Inscripción: N.o 1465, F.o 5328 v., L.o 3 de Contratos.
Cedente. BENITO CASTRO PAZ, sus 15 cuotas.
Cesionarios: Benito Castro Tourón, 10 cuotas; y Lucía Beatriz Rodríguez Cerviño, 5 cuotas.
Modificaciones: Administración Benito Castro Touron.
Capital social: N$ 100 000.00.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 36713 Ene.14-v.ene.27.

CARRO GUTIERREZ CEDRES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 9.7.84.
Registro N.o 244, F.o 875/876 de 10.11.86.
Cedentes: ANDRES CEDRES MARTINEZ; MIRIAM GLADYS GARCIA ABREU.
Cesionario: Carro Gutiérrez Cedrés Ltda. (VICTAAL).
Modificación: Razón social: "Carro Gutiérrez Ltda.".
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36697 Ene.14-v.ene.27.

MANFOR S.R.L.

Contrato: 10.86.
Registro: N.o 47, F.o 185/189, L.o 4. 30.10.86.
Socios: MIGUEL ANGEL ANDIARENA AGUINAGALDE, JORGE OMAR NAVILLAT, GERMAN ENRIQUE MEDINA AMBROSONI.
Objeto: Transporte de carga en general, intermediación etc.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 120.000.00.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22 N$ 2 250 00 10|pub. 36681 Ene.14-v.ene.27.

BAYLEY & TAGLE LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 20 agosto 1986.
Registro Público y General de Comercio: 9 octubre 1986. N.o 1177, F.o 4455, L.o 3.
CESAR BAYLEY LOIGO adjudicó a María Silveira Riviere, el total de su cuota social (N$ 9.500 00) en el capital de la sociedad de N$ 10.000.00
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36588 Ene.14-v.ene.27.

K.G.R. S.R.L.

Contrato: 27.6.1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera 30.6.1986, N.o 20, folios 93 a 97.
Socios: VELARDE GONZALEZ SILVA, MAURICIO KRIVIANSKI LEVIN y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CAMERINI.
Objeto: Importación y exportación. Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, especialmente artículos médicos y odontológicos.
Capital: N$ 300.000,00, por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36676 Ene.14-v.ene.27.

AVIMORO LTDA.
CESION DE CUOTA
20.11.1986, Reg. Comercio N.o 1537, F.o 5797 v., L.o 3 de Contratos.
FELIX OMAR ESPINO (cedente).
Luis Moro Revello (cesionario).
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36645 Ene.14-v.ene.27.

VIDRIERIA ESTEÑA LTDA.
Contrato: 27.10.86.
Inscripción: N.o 176, F.o 755/58, T.o 25 Contratos R. P. Co. Mald.
Cedente: SANTOS RAMON CAZARRE (40 cuotas).
Cesionaria: Libertad Viviana Pensado.
Administración: Manuel Inchausti Lavega y Libertad Viviana Pensado, actuando conjunta, separada y/o indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36632 Ene.14-v.ene.27.

HAVIVA LIMITADA
CESION - MODIFICACION
Contrato: 30.10.86.
Registro: N.o 1169, F.o 4218. L.o 1.
Cedentes: RUBIN MECUERDICHIAN LAPACHIAN, ELISABETH KALFAIAN BOYADJI.
Cesionarios: Juan Kalfaian Boyadji, Anahid Kevorkian Lapachian.
Modificación: Capital, N$ 100.000,00 en 100 cuotas. Socios: 50 cuotas c/u.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36630 Ene.14-v.ene.27.

LASER SUDAMERICANA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1525 F.o 575a del L.o N.o 3.
Cedentes: EZIO BOFFANO, JORGE RACHETTI PIRIZ (totalidad de cuotas) y GIOVANNI BOLI EPPLER (30 cuotas).
Cesionario: Ambrogio Lazzari.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36622 Ene.14-v.ene.27.

EDANEL S.R.L.

Contrato: 20.11.85, inscripto N.o 1466, F.o 5332 v., L.o 3.
Socios: NELIDA ELENA y ANA MARIA REVEZ TOBLER y EDUARDO SERGIO PALLEIRO GONZALEZ.
Objeto: Explotación del comercio en ramo farmacia, perfumería y afines y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00
Administración: Los tres socios conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36592 Ene.14-v.ene.27.

WEMAR LTDA.
Contrato: 20 de noviembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 1481, F.o 5608 v., L.o 2.
Socios: RODOLFO ERNESTO WENG POLICICCHIO y CAMILA MARCELA MARTINEZ GARCIA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por Camila García 90 % y Rodolfo Weng 10 %.
Objeto: Limpieza de todo tipo de prenda en general y lavadero automático; reparación y service de equipos domésticos hasta industriales.
Administración: Camila Martínez.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36589 Ene.14-v.ene.27.

MARTE LIMITADA

CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado suscrito el 5 de noviembre de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1289, al folio 4658 v., del Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: JUANA AIDA PIZZORNO REBOLEDO.
Cesionario: Ana María Viviani Maio.
Aumento del capital social: N$ 100.000,00.
Administración: Juan P. Greco Pizzorno en forma individual y Pedro Clavel Greco y Ana María Viviani conjuntamente.
Objeto: Se agrega al del Contrato original, los siguientes rubros: Venta de repuestos automotrices, hierro, vidrio, materiales eléctricos y telefónicos, Imp. y Exp.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36482 Ene.14-v.ene.27.

JUAN JORGE RAMIREZ Y COMPAÑIA LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
El 31 de octubre 1986, JUAN JORGE RAMIREZ cedió a Graciela Beatriz Ramírez y a Ana María Galli Bermúdez, las cuotas sociales de la compañía Juan Jorge Ramírez y Compañía Limitada.
La administración quedó a cargo de Graciela Beatriz y Fernando Jorge Ramírez González conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1206, folio 4355 v., Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36472 Ene.14-v.ene.27.

COMPAÑIA ORIENTAL RUTAS AMERICANAS
CESION DE CUOTAS
Inscrip.: Nº 1460, Folio 55360 al Libro 2 de Contratos:
1) Cesión de Cuota: Montevideo, 10|11|978. MARIO GARCIA cede 1739 cuotas y RODOLFO DALMASES cede 1.304 cuotas a Hugo Della Quercia.
II) Cesión de Cuota: Montevideo, 27|12|978. RAUL SANCHEZ cede 1.739 cuotas sociales a Hugo Della Quercia.
III) Cesión de Cuota: Montevideo, 24|1|979. RODOLFO DALMASES cede 2174 cuotas sociales a Hugo Della Quercia.
IV) Cesión de Cuota: Montevideo, 15|1|980. OSCAR ALMADA cede a Hugo Della Quercia 1739 cuotas sociales.
V) Cesión de Cuota: Montevideo, 15|2|980. GUERINO DELLA QUERCIA y HUGO DELLA QUERCIA ceden a Celia Alvarez 21000 cuotas y Humberto Chiesa 12913.
Modifica la cláusula de administración la que estará a cargo de los señores Vicente Roures, Celia Alvarez y Humberto Chiessa actuando dos de ellos en forma conjunta.
VI) Cesión de Cuota: Montevideo, 1|2|980. ROBERTO MESORIO GUZZETTI cede a Celia Alvarez Flores 3478 cuotas sociales.
VII) Cesión de Cuota: Montevideo, 20|2|980. ADALBERTO AGUIAR PEREYRA cede a Humberto Chiessa Scasso 1757 cuotas y a Celia Alvarez 417 cuotas sociales.
VIII) Montevideo, 20|8|981. CARLOS BASTOS cede a Vicente Roures 8696 cuotas.
IX) Montevideo, 18|12|84. HUMBERTO CHIESSA cede a Giovenalle Rossi todas sus cuotas sociales.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 36719 Ene.14-v.ene.27.

MARLIZ S. R. L.
Contrato: 15|10|86.
Reg.: Nº 1310, folio 4969 v., Libro 2.
LUIS A. MARCO RODRIGUEZ y RENEE FIZONDO ALONSO.
Objeto: Distrib. de bebidas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años.
22) 2.250,00 10|pub. 36465 Ene.14-v.ene.27.

PROFART LTDA.
Contrato social: 25|11|86.
Inscripción: Nº 1494, folio 5657 v., Libro 2.
Socios: MARIA TERESA PETRONI BAIDEMBAUM, JAIME NELSON IGORRA CAIRO, JOSE PEDRO MERELLE PEREZ y ANTONIO REYMUNDO REYES INGOLD.
Capital: N$ 120.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Empresa Constructora - Imp. Repres.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, máximo 25 años.
Administración y representación a cargo de Jaime Nelson Igorra y José Pedro Merell, actuando conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36471 Ene.14-v.ene.27.

MAKLEN S.R.L.

Contrato: 17 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1284, Fº 4882, Lº 3.
Socios: GUSTAVO MALVAREZ y SONIA RODRIGUEZ
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Malvárez.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años
Objeto: Toda actividad relacionada con fabricación distribución venta y reparación de máquinas industriales compraventa y transformación de materiales plásticos Importación exportación representaciones y comisiones de los productos relacionados.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34999 Ene.7-v.ene.20.

CRUNU LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|5|1986.
Inscripción: Fº 5282 v.. Registro 1397, Lº 2 de 17|11|86.
Cedente: SILVIA ESTHER SPINAK FONTAN
Cesionario: Alicia Cristina Arest Martini.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35000 Ene.7-v.ene.20.

SERVOPOWER URUGUAYA S.R.L.

Por instrumento privado del 17|XI|1986, se constituyó "Servopower Uruguaya S.R.L.".
Socios: JOSE LUIS TORRAS SAPORITI, MANUEL ANGEL ROCCA MARTINEZ y THOMAS EVANS ACOSTA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Fabricación de implementos de control pesaje, medición, compilación y recabamiento de datos y automatización industrial.
Inscripción: Nº 1448 Fº 5464 v., Lº 3.
22) N$ 2.250 00 10|pub 35001 Ene.7-v.ene.20.

CEIELLE LTD.

Contrato: 12|11|86.
Inscripción: Nº 1429, Fº 5397, Lº 3.
Socios: LINDA RABBAGLIETTI AMOR, CRISTINA ESOLK SICA, RAQUEL GUTIERREZ BASTARRICA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comercialización, fabricación, exportación importación y representación de mercaderías materias primas, bienes corporales e incorporales y prestación de servicios.
Plazo: 100 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35013 Ene.7-v.ene.20.

MARUMA LTDA.

Contrato: 30 de julio de 1986.
Socios: MARIA ANGELICA ORONA de LEON y RUBEN WALTER ROSAS BAENA.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 07, Fº 444 a 446, Tomo 25.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ruben Walter Rosas Baena.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34771 Ene.7-v.ene.20.

OCAMPO LTDA.

Contrato: 9|10|86.
Socios: HUGO ALFREDO OCAMPO ZURDO y GLADYS MARGOT FABEIRO.
Objeto: Panadería confitería, almacén y afines.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Nueva Helvecia, Colonia.
Inscripción: Nº 126, Fº 470 a 474, T. 1 Colonia
22 N$ 1.500,00 10|pub. 34787 Ene.7-v.ene.20.

INTERNATIONAL FASHION LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 17 9.986.
Inscripción Registro Nº 1392, folio 5261, L. 3 Contrato.
Socios: LUIS PEDRO TURN GARI - ROBERTO YAFE ISAAC.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34882 Ene.7-v.ene.20.

MIRAMAR A. RES LTDA.

Contrato: 20 de junio de 1986.
Socios: JUAN MARTIN LUTERAL RUIZ y PATRICIA MARGARITA COOK WILSON.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Patricia Margarita Cook Wilson.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, explotación agropecuaria, negocios inmobiliarios, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 01, folio 340-342, Tomo 25.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34772 Ene.7-v.ene.20.

DUVERLY FIGUEROA S.R.L.

Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: Reg. de Comercio de Treinta y Tres, Nº 46, Fº 165/66, Lº 33.
Socios: DUVERLY FIGUEROA GARCIA y BLANCA CELESTE BRUN DENIS.
Capital: N$ 100.000,00 m/n., aportado por partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34795 Ene.7-v.ene.20.

BARRACA JUKIA S.R.L.

Contrato: 3|11|86.
Registro: Nº 246, Fº 882/884, L. Contrato Soc. R. Ltda. Reg. Comercio de Canelones.
Socios: EDUARDO LUIS ESPINO REBELLATO y ELSA MABEL de LEON FONTANONE.
Capital: N$ 1.000.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Barraca y anexos, venta de servicios, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Juanicó, Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34800 Ene.7-v.ene.20.

AUTOMOTORA INQUINTANELLI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 26|9|1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia Nº 122, Fº 455 al 457 Tomo año 1986, el 14|10|86.
Cedentes: MARIA LUISA SANCHEZ CARBAJAL de INQUINTANELLI, ADRIANA MABEL ALICIA y CELINA LUISA INQUINTANELLI SANCHEZ.
Cesionaria: Perla Arrigoni Stellatelli de Inquintanelli.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 34819 Ene.7-v.ene.20.

YVESS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: CARMEN BESADA PEREIRA.
Cesionario: Teresita del Rosario Lansonn.
Contrato: 19|8|986.
Inscripción Nº 1393, F. 5265, L. 3 Contrato.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34883 Ene.7-v.ene.20.

ABUE S. R. L.

Contrato: 24|11|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: JUAN RAMON DE LA PUENTE y EDGARD DE LA PUENTE GUBITOSI.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nro. 1469, F.o 5569, L.o 3.
Plazo: Un año.
Objeto: Salón Vta. de cigarrillos, loterías y afines.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36381. Ene.9-v.ene22.

JOGI LIMITADA

15.10.86.
Reg. Nº 1229, Fº 4677 v., Lº 3.
EDISON JOSE BAEZ FUMERO, BLANCA NANCY MENUA ACOSTA.
Objeto: Almacén.
Plazo: 2 años.
Cap.: 100.000,00.
Dom.: Montevideo.
Adm.: Blanca Nancy Menua.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34837 Ene.7-v.ene.20.

VITUR LTDA.

Cesión: Vigencia 2 mayo 1986.
Inscripción: Nº 1069, Fº 4098 v., Lº 3, 22|9|86.
GERLACH cede N$ 1.000,00 de cuota social a Javier Pollero.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34888 Ene.7-v.ene.20.

ARLY S.R.L.

Contrato: 18 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1439, al Fº 4352 v., Lº 3.
Objeto: Carpintería en general.
Socios: MARIA FILOMENA TESTA TURTURIELLO y GERARDINA ANGELA MARIA SCAFIEZZO TETA.
Capital: N$ 150.000,00.
Administración: María Filomena Testa Turturiello y Gerardina Angela María Scafiezzo Teta, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub 34889 Ene.7-v.ene.20.

MELGAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato de fecha: 1º|9|86.
Cedente: NELSON HUGO BAROLIN RIVOIR.
Cesionaria Auriana Laura Strasser De Barbieri.
Cuotas cedidas: La totalidad.
Inscripción Nº 119 - Fos. 448 al 449.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 34600 Ene.7-v.ene.20.

IMPRESORA COLONIAL S. R. L.

Contrato: 13 de julio de 1983.
Inscripción Nº 52, Fº 204 al 207 Tomo 1.
Socios: WALTER RAMON COPES DELGADO y CARLOS ALEJANDRO PEREZ BALBUENA.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de imprenta, artes gráficas y afines.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Walter Ramón Copes Delgado.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 34601 Ene.7-v.ene.20.

LOS PLATANOS S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Fecha: 3|6|1986.
Registro: Nº 243, Fs. 872|874, año 1986.
Cedentes: EDGARDO LEONEL GONZALEZ VGNONE (5 cuotas sociales), MARIA GRACIELA FUENTES MASTROIANNI (5 cuotas sociales).
Cesionarios: Ruben Richard González Vignone (5 cuotas sociales), Verónica Borreani Britos (5 cuotas sociales).
Administración: Ruben Richard González Vignone.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34592 Ene 8 v ene.21.

EL MOLINO LIMITADA

Razón Social: Sucesores de Héctor Pereira Limitada.
Contrato: De 20|octubre|1986.
Inscripto: Registro Público de Comercio el 29| octubre|1986 número 225 folio 288 Libro 6.
Capital Social: N$ 800.000,00.
Socios: MARIA JULIA TETTAMANTI DE PEREIRA, WILMA NEDDA PEREIRA TETTAMANTI y HECTOR SILVIO PEREIRA TETTAMANTI.
Plazo: 4 años prorrogables por períodos anuales.
Balances: 30 setiembre cada año.
Administración: Héctor Silvio y Wilma Nedda Pereira Tettamanti, indistintamente.
Objeto: Ramo Alumbramiento de aguas, instalaciones de Molino, bombas hidráulicas, redes de distribución de agua, Barraca y ferretería.
Domicilio: Artigas.
22) N$ .600.00 10|pub. 34565 Ene.7-v.ene.20.

VENTEX S. R. L.

Contrato: 29|10|86.
Inscripción: Nº 1394, Fº 5270 v, Lo. 3.
Socios: DANIEL FRAGA y SAUL FRAGA.
Capital: N$ 100.000,00 90 o|o y 10 o|o respectivamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Daniel Fraga.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios. Distribución de Productos Alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34759 Ene.7-v.ene.20.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14 Noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1934, Fo 4448 v., Lo. 1.
Cedente: JORGE BUENO (250 cuotas).
Cesionaria: Ana Isabel Fleitas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34992 Ene.7-v.ene.20.

BRAEMAR LIMITADA
DISOLUCION DE SOCIEDAD
Por documento de fecha 2|10|85, inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 1.022 al folio 3512 vto. del Lo. 1, se disolvió en forma total la sociedad BRAEMAR LIMITADA.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36894 Ene.15-v.ene.28.

CARPINTERIA BELLAVISTA S. R. L.
Otorgada: 1º|12|86.
Socios: MARIA INES ERBA ECHEVERRIA ANDRES RINDZINSKI ERBA.
Objeto: Fabricación modulares muebles en general compra y venta.
Capital: N$ 100.000,00.
Integración: María Inés Erba Echeverría 90.000.00 Andrés Rindzinski Erba 10.000,00.
Administración: María Inés Erba Echeverría.
Inscripción: 5|12|86 No. 1.309 folio 474|V Lº 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36877 Ene.15-v.ene.28.

GRIMEX LTDA.
Contrato: 25|11|86.
Socios: MARCOS ALCIDES ASTIAZARAN GARRIDO, OMAR CROSSA BONIFACINO y MIRTA ALDAZ RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización, industrialización, exportación, importación de toda clase de mercaderías y bienes muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 120.000,00 integrado por partes iguales.
Administración: Omar Crossa Bonifacino o Mirta Aldaz Rodríguez, indistintamente.
Inscripción: número 1.530, folio 5772, libro 3, el 4 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36865 Ene.15-v.ene.28.

STAR FILMS S. R. L.
MODIFICACIONES DE CONTRATO
Fechas: 29|10|85.
Registros: No. 337 y 1.382; folios 1281 V y 3223 V; Libros No. 1 y 2.
Modificaciones: 1º Contrato: Ingreso socio Sr. Carlos Geniso
Capital: N$ 7.500,00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Modificación: 2º Contrato.
Administración: Sr. Daniel Carratú.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36863 Ene.15-v.ene.28.

KEREN LTDA.
Contrato: 1º de octubre 1986.
Inscripción: Nº 1.195 folio 4317 v No. 1 de Contratos.
Socios: HELA GARFINKEL y MONICA JEROZOLIMSKI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Papelería, bazar, juguetería y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36862 Ene.15-v.ene.28.

MAWERS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Cesión: 30|8|86.
Inscripción: No. 1.175 folio 4488 Libro 3.
Cedente: YOHNY WILLIAM PIREZ QUAGLIATA.
Cesionario: Renee Sara Llugain Manzo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36849 Ene.15-v.ene.28.

BENADERET LIMITADA
Contrato: 20|11|86.
Inscripción: Reg. Púb. Comercio Nº 1.505 folio Nº 5682 v. Lº 3.
Socios: SAMUEL BENADERET BITON y ELSA SUSANA FRATTINI PIRIZ.
Capital: N$ 100.000,00 (por partes iguales).
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Samuel Benaderet.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36850 Ene.15-v.ene.28.

SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS LIMITADA
Contrato: 14|11|86.
Inscripción: No. 1.449, folio 5477 v. Libro 2 de contratos.
Socios: EUGENIO JULIO RODRIGUEZ MOLINA, ALFONSO FORTE EUOCCO y HECTOR WILFREDO BOMIO TRINIDAD.
Objeto: Planificación, diseño, fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación, representación, asesoramiento, servicio e instalación de equipos electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00 aportado así: Héctor Bomio N$ 50.000.00 y Eugenio Rodríguez y Alfonso Forte N$ 25.000,00 cada uno.
Administración: Héctor Bomio conjuntamente con uno de los dos socios restantes, en forma indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36851 Ene.15-v.ene.28.

LA PRADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: [illegible]
Inscripción: No. 40, folios 159|161 y Libro 12.
Socios: MARCELO JOSE ANTONACCIO CAORSI, ALEJANDRO JAVIER y CARLOS MARIA BERNARDO SIERRA ROSSI.
Capital: N$ 750.000,00.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Florida, Calle Rivera 384.
Objeto: Explotación del ramo de venta de productos agropecuarios, específicos sanitarios, fertilizantes, la compraventa de frutos agropecuarios, de todas clases, venta de maquinarias relacionadas con las explotaciones rurales, exportaciones, importaciones, negocios inmobiliarios, representaciones, importación y compraventa de automotores e implementos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37042 Ene.15-v.ene.28.

SANSO S.R.L.
Contrato: 14.10.86.
Inscripción: N.o 1484, F.o 5618 v., L.o 2.
Socios: LILIAN MARIA SANCHEZ PADILLA DE SOBRADO y MANUEL JAIME SOBRADO LORENZO.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén, fiambrería, verdulería, venta de productos envasados.
Administración: Lilián Ma. Sánchez Padilla de Sobrado.
Domicilio: Areguatí 3152. Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37130 Ene.15-v.ene.28.

VI-SIL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 6.11.86.
Inscripción N.o 56 del F.o 229 al F.o 232.
Cedentes de toda su cuota social: ANTONIO GREGORIO VILLOCH LATIERRO y MIRIAM ACUÑA LEIVAS.
Cesionario: Francisco José Villoch Latierro.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37168 Ene.15-v.ene.28.

BUENA ORDEN LIMITADA
Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Registro N.o 64, F.o 283 a 287, año 1986, Libro de Contratos.
Socios: TABARE PEDRO DA CRUZ BARRENECHE, 75 %; ANGEL EMIR ALVEZ PEREIRA, 25 %.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, con prórroga automática.
Objeto: Explotación agropecuaria en general, compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país, compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y administraciones.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37181 Ene.15-v.ene.28.

PINOL LTDA.
Contrato: 9.12.1986.
Inscripción: N.o 1320, F.o 47860, L.o 1 el 10.12.1986.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: RUBEN OLIVERA, JOSE PINTO, iguales aportes.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, comercialización de art. de limpieza.
Administración: José Pinto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37140 Ene.15-v.ene.28.

BAIPA LTDA.
Fecha contrato: 23 de julio de 1986.
Inscripción: N.o 266, folio 997/1002, 1986.
Socios: ATANASIO AMADO HERNANDEZ CANO y DEOLINDA AMERICA QUAGLIA MAGRASSI.
Administración: Indistinta.
Capital: 100 000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Panadería y Fábrica de Pastas.
Domicilio: Ciudad de Atlántida, Depto. de Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37086 Ene.15-v.ene.28.

CIRO ANGEL MARINO MONZILLO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 20.12.984.
Registro: N.o 1415 al F.o 5347 v., del L.o N.o 2 Contratos.
Cedente: VICTORINA MENDEZ AZAMBUYA.
Cesionario: Antonio Marino Méndez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37154 Ene.15-v.ene.28.

R. Z. LIMITADA
Contrato: 24.11.86.
Inscripción: N.o 1284, F.o 4642, L.o 1 de Contratos.
Objeto: Venta de frutas y verduras y productos de agro naturales y envasados.
Socios: RUBEN GARCIA y RICARDO ZUMARAN.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Ricardo Zumarán.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37139 Ene.15-v.ene.28.

SALERNO (URUGUAY) LIMITADA - SA (URUGUAY) LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 1º.9.986.
Registro: N.o 1414, F.o 5345 v., Libro N.o 2 Contratos.
Modificación Cláusula 5ª Contrato: Administración: Félix Pandolfo Cancro.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37153 Ene.15-v.ene.28.

ALBERTO Y JUAN BOCKING S.R.L.
Contrato: 6.11.86.
Registro: N.o 1207, F.o 4360, L.o 1 Contratos.
Socios: JUAN ALBERTO BOCKING GUTIERREZ y ALBERTO JULIO BOCKING CLAUZULLES.
Objeto: Remates y corretajes.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37155 Ene.15-v.ene.28.

SEPTIMO ARTE LIMITADA
Contrato: 30 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1357, F.o 5142 vto., L.o N.o 3 Contratos.
Socios: JOSE FRANCISCO LLANA AGRELO, DANIEL ALFREDO KLOT PRAVIA, HORACIO ESTEBAN SUSENA VARELA, GABRIEL ALEJANDRO GUARCH VARELA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: José Herminio Llana Agrelo y Horacio Esteban Susena Varela, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecerse interior - exterior.
Objeto: Compra, arrendamiento cassettes, audio, filmación, iluminación, fotografía, computadoras, calculadoras, artículos eléctricos, juegos electrónicos, bazar, papelería, artículos deportivos, servicios de fiestas, compraventa muebles, inmuebles, operaciones financieras, exportaciones, importaciones, representaciones.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37134 Ene.15-v.ene.28.

ELISEO RON E HIJOS LIMITADA
Contrato: 7 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1301, F.o 49400, L.o N.o 3 Contratos.
Socios: ELISEO FRANCISCO RON VIO, CLAUDINO JOSE RON GODIÑO y ELISEO FRANCISCO RON GODIÑO.
Capital: N$ 100.00,00, aportado: Ron Vio, N$ 80.000,00; y Ron Godiño, N$ 10.000,00 cada uno.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Eliseo Francisco Ron Vio.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecerse interior - exterior.
Objeto: Compraventa, promoción, arrendamiento, administración, tasación, remate trámites, asesoramiento toda clase bienes muebles, inmuebles urbanos, rurales, semovientes, etc. Importación, exportación, representaciones, intermediación, consignación
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37135 Ene.15-v.ene.28.

ZIELIN LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 10.10.86.
Inscripción: N.o 1124, F.o 4053, L.o 1.
GUSTAVO AGUIRRE BAYLEY cede el 50 % de su cuota parte (160 cuotas de N$ 1,00) a Marta Isabel Lanza Valdés.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37138 Ene.15-v.ene.28.

SOYTRONIC DIVISION SEGURIDAD S.R.L.
Contrato: 9.9.86.
Inscripción: N.o 956 al F.o 3461 v., del L.o N.o 1.
Socios: ROBERTO CYJON STOLOVICZ y ANA KRAWCZYK SCHVARTZBERG.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
Objeto: Venta, reparación, instalación y service de equipos de seguridad.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37152 Ene.15-v.ene.28.

GALA TOUR LIMITADA
CESION DE CUOTAS
ALBERTO LOMBARDI y MARIA CELIA MARIN cedieron a Gustavo Vázquez Fiol y Ana María Nebel, 10 (diez) cuotas sociales el día 17 de noviembre de 1986.
La administración, uso de la firma, representación y razón social, a cargo indistinto de cualquiera de los socios: ALBERTO LOMBARDI, MARIA CELIA MARIN, GUSTAVO VAZQUEZ FIOL o ANA MARIA NEBEL.
Registro Público y Gral. de Comercio. Inscripción el 3 12 86 con el N.o 1274 F.o 4610 L.o 1 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37032 Ene.15-v.ene.28.

WILFREDO DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 12 de setiembre de 1986.
Inscripción Maldonado 9.10.86, N.o 150, fol. 639 al 647, Tomo 25.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios, aportes: WILFREDO LUCIO DE LEON, N$ 94.000,00; BEATRIZ NAYA DE LEON, N$ 3.000,00; MAGADA IVONNE DE LEON CASALES, N$ 3.000,00.
Administración: Wilfredo Lucio de León Sánchez.
Objeto: Transporte, distribución de mercadería, etc.
Plazo: 5 años, prorr. automáticamente, por períodos de dos años c/u.
Domicilio: Pan de Azúcar.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 120 Ene.15-v.ene.28.

PUNTO Y COMA S.R.L.
Contrato: 27 8 86.
Inscripción: N.o 18 del Libro de Contratos el 9.10 86.
Socios: MARTA RAQUEL INDARTE MARTINI, MARIA ROSA IRIART ESCAMES, MARIA LUCILA ACUÑA CRISTECH.
Capital: N$ 120.000,00
Objeto: Industrialización y comercialización de cualquier producto en los ramos de papelería, imprenta librería, cartón, artículos y máquinas de escritorio y oficinas, fotocopias, computadoras cinematografía, radio, televisión, fotografía, óptica, perfumería, artículos de tocador, joyería, orfebrería, juguetería, cotillón, cerámica, artículos para el hogar y deportivos.
Domicilio: Durazno.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: María Rosa Iriart Escames.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 47 Ene.15-v.ene.28.

PLATENS LTDA.
Contrato: 9 de diciembre 1986.
Inscripción: N.o 1541, F.o 5841 v., del L.o 1 de Contratos.
Socios: HOMAR HUMBERTO FARIAS SPINELLI y FRANCISCO GABRIEL NICOLAY ARISTEGUI
Objeto: Fletes.
Capital: N$ 100.000,00. Aportados: Farías, 98 %; Nicolay, 2 %.
Administración: Homar Farías.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 30 Ene.15-v.ene.28.

CENTRO DE CARNES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23.8.85.
Cedentes: Cónyuges JOSE CARRERA DOMINGUEZ y NERI NOEMI GENTA.
Cesionarios: Juan Luis Bocija y Walter Domingo Sulca.
Registro: N.o 776, F.o 2867 v., L.o 3 de Contratos.
Administración: Juan Luis Bocija.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 28 Ene.15-v.ene.28.

CIRITO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha: 8 de agosto de 1986.
Registro N.o 1.273, F.o 4045 v., L.o 3 el 22 de octubre de 1986.
Cedentes: CIRILO LAGRECA FALCON y MARIA JOSEFA SARASA.
Cesionarios: Juanita Lagreca Sarasa y Jesús Emir Borges Techera.
Administración en forma indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 26 Ene.15-v.ene.28.

MEMAR LTDA.
Contrato: 1.12.1986.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: N.o 1331, F.o 4825 vto., L.o 1.
Socios: ABRAHAM MEGRDECHIAN LAPADJIAN y MARIA KARSLIAN BOGHOSIAN
Plazo: 30 años, a partir 1.1.1987, con ren. cada 2 años.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios de motonetas y motos.
Domicilio: Boulevard José Batlle y Ordóñez Nº 5229.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 31 Ene.15-v.ene.28.

POSE LTDA.
CESION DE CUOTA
SUSANA FIORINI cedió a Gustavo Pose 9 cuotas; GUSTAVO POSE a Guillermo Pose, 10 cuotas.
25.11.86. Insc.: N.o 1357, F.o 4921, L.o 1º.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 59 Ene.15-v.ene.28.

BALIMAR S.R.L.
Inscripción: N.o 1318, F.o 47716, L.o N.o 1 el 10.12.86.
Socios: MARIO HEBER BARRETO DELGADO, LIDA CLAUDI LIBRALESSO POLIN y JUAN GILBERTO MORGADES SCHERER.
Objeto: Fabricación, comercialización vestimenta y afines.
Duración: año, prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Juan Gilberto Morgades Scherer conjuntamente con otro socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 61 Ene.15-v.ene.28.

CARFA S.R.L.
Contrato: 17.12.86.
Inscripción: N.o 1356, F.o 4918, L.o 1.
Socios: HUGO VIDAL PELUFFO, SERGIO LORENZO COLOMBO PEARCE, RODOLFO KALMAN GONZALEZ, ROBERTO ALFREDO CASAMAYOU TORT.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración y representación: Dos socios, actuando conjuntamente, uno de los cuales será Hugo Vidal o Sergio Colombo.
Plazo: 4 años, con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación comercial de bar, restaurante, confitería, boite, discotheque y similares.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 62 Ene.15-v.ene.28.

JUAMPO S.R.L.
Contrato: 14 10.86.
Inscripción: N.o 5, folio 256 a 259.
Socios: JUAN PROTTI PUENTES, NELLY LAGO, JOSE CARLOS BORGES SAMPALLO JAUREGUI
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Barraca, materiales de construcción, fabricación de aberturas.
Administración: Juan Protti Puentes.
Capital: 120.000,00.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37476 Ene.15-v.ene.28.

JEPAL S.R.L.
Constitución: 9.12.86.
Socios: HECTOR EDUARDO GONZALEZ PACHECO, ANA BEATRIZ DESIA NUÑEZ, ELBERTO PERDOMO RODRIGUEZ, JOSE LUIS NIEVES FAJIAN, LUIS ALBERTO MIRANDA LEYES.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de calzados; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Héctor Eduardo González y Elberto Perdomo.
Inscripción: N.o 1638, F.o 5825 v., L.o 1.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37448 Ene.15-v.ene.28.

DA CARMELA LIMITADA
Instrumento privado otorgado el 14|11|86, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 8|12|86, con el Nº 227, del folio 951 al 953 en el Tomo Nº 25 de Contratos.
Socios: JULIO ITALO y CAMILO HORACIO TORTORELLA AZCUE.
Capital: N$ 100.000,00 integrado por partes iguales por ambos socios.
Plazo: 5 años con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años cada una de ellas.
Objeto: Será fundamentalmente el de confitería, bar, cafetería, pizzería, restaurant, cantina, elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas.
Administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 262 Ene.15-v.ene.28.

EDITORIAL CRONICAS S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Contratos: 21.10.986, 25.11.986.
Inscripciones: N.o 54, F.o 228 a 229, 1.12.986; N.o 55, F.o 230 a 231, 1.12.986; Registro Público de Comercio Soriano.
Cedentes: JOSE HUBER RACIOPPI RODRIGUEZ y SUSANA MARION ECHAZARRETA de RACIOPPI a Francisco Ricardo Nolé Llaguno; SOFIA ARDUSSO de NEIRA y MARIA ELSA, LUIS MAURICIO y RAFAEL ELIAS NEIRA ARDUSSO a Myriam Valli de Nolé.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37431 Ene.15-v.ene.28.

FERNANDITO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1294, folio 46800, Libro 1.
Cedentes: ANTONIO CRISTOBAL SOUTO, OLGA DELPINO ESPINOSA, MAXIMINO ATAN PENA, CARMEN SANCHEZ SANCHEZ, CONSTANTINO PEREZ FERNANDEZ, MANUELA PACIOS FRANCO, ANTONIO FORJAN RIAL.
Cesionarios: TERENCIA CAMPOS, FERNANDO GONZALEZ PIÑEIRO, JOSE ALBERTO NOVA SANCHEZ.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37129 Ene.15-v.ene.28.

FARMAVET LTDA.
Contrato: 29 de febrero de 1984.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio, Nº 2, folio 517, Libro 4.
Socios: HUGO OSCAR VIERA AGUERREBERE y ALICIA ZAIDA AGUERREBERE.
Domicilio: José Pedro Varela, departamento Lavalleja.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, industrialización de mercaderías en general, exportaciones, representaciones y comisiones, etc.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 277 Ene.15-v.ene.28.

VIRAZON LIMITADA
Insrumento privado otorgado el 26/11/86, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 27|11|86 con el Nº 208, del Fo. 873 al 875 en el Tomo Nº 25 de Contratos.
Socios: LILA BLANCA UBAL PEREYRA, ROBERTO SCHIAVO UBAL y GLADYS TERESA LUZARDO NUÑEZ.
Capital: N$ 500.000,00 integrado en la proporción de un 40 % la última y de un 30 por ciento cada uno de los restantes.
Plazo: 15 años con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años.
Objeto: Serán fundamentalmente el de panadería, confitería, repostería, elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas y ramos similares o conexos.
Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 263 Ene.15-v.ene.28.

TRANSPORT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Por contrato 5.XI.86, inscripto Reg. Pco. y Gral. Comercio el 4.XII.86 con el N.o 1534 al F.o 5787 del L.o 3 Contratos, MARIA ESTHER FIGUEIRA PEREZ cedió sus cuatro cuotas a Josefa o Josefina Perez de Figueira, modificándose la administración y representación, la que quedará a cargo de José Luis Cervini y Josefina Pérez, conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37446 Ene.15-v.ene.28.

ROMERO LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento de 26 de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado: Nº 225, folio 947, Tomo 25, el 5|12|1986.
Por fallecimiento de Silfredo Romero, nuevo socio, su heredera NANCI GRACIELA ROMERO MELOGNO de NIS. Sigue como socio ZULMA MELOGNO.
Administración: Cualquiera de ambas, indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 260 Ene.15-v.ene.28.

EQUIP-ARTE S. R. L.

Contrato: 22|11|1986.
Inscripción: Nº 22, Libro 2 - Rocha.
Socios: CESAR DI CANDIA MELO y MURIEL CARDOSO AMARAL.
Objeto: Venta de objetos de arte y artesanías. Equipamiento del hogar.
Domicilio: La Paloma - Rocha.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 255 Ene.15-v.ene.28.

JET CARGO INTERNACIONAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 26|11|86.
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio Nº 1493. Fo. 5632 v., Lo. 3.
JORGE ROBERTO AMARILLO y PABLO SZEKELY ceden la totalidad de sus cuotas a Beatriz Catalina Macció y Julio Walter Trigo.
Administración: Julio Walter Trigo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 253 Ene.15-v.ene.28.

A. OSCAR ALBERTI S. R. L.

Contrato: 12|12|86.
Inscripción: Nº 1560, folio 58710, Libro 3.
Socios: ANGEL OSCAR ALBERTI, MARIA ELENA ALBERTI, GABRIEL NELSON VILLAR, ADRIANA RAQUEL TRIGO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Angel Oscar Alberti.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones en general.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 243 Ene.15-v.ene.28.

BANBINI S. R. L.

Contrato: 22|12|986
Reg. Comercio Nº 388, folio 5043 v., Lº 1.
Socios: ANITA LEMOS SANTANA y LIYANS CLORIS MESA GIL.
Objeto: Boutique, compra-venta, fabricación prendas de vestir, perfumería, juguetería, bazar, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 244 Ene.15-v.ene.28.

FARMACIA DEL BOSQUE S.R.L.

Contrato: 1º de julio de 1983.
Registro: N.o 611, F.o 2205 v., L.o 1.
Socios: MARIA B BIANA AMEIJENDA MARQUEZ y CARMEN RIVAS LOPEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Farmacia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 240 Ene.15-v.ene.28.

FERRETERIA LAMAS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha. 16 octubre 1986.
Inscripción: N.o 1420. F.o 5365, L.o 3.
Cedentes: JORGE WALTER AVERBUG DEL RIO y MARIA GRACIELA CVILIKAS o CVILIKAS MILLAN.
Cesionarios: Gustavo Alvaro Santana Viglione y Rodolfo Calabrese Soria.
Administración: Conjunta
22) N$ 2.250,00 10|pub. 241 Ene.15-v.ene.28.

FERLE LIMITADA

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 266, folio 1069|1073, año 1986.
Socios: NELSON BRUNO TOMASSONI PASSADORE y MARTHA VILMA PEREZ PERCO.
Objeto principal: Producción y elaboración de vinos y todo lo relacionado en el ramo de bodega.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Nelson Bruno Tomassoni Passadore.
Domicilio inicial: Ruta 64, Km. 48, Departamento de Canelones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 251 Ene.15-v.ene.28.

ENGLISH SALES S.R.L

Contrato: 7.10.86.
Inscripción: N.o 1089, F.o 3931, L. ol de Contratos.
Socios: MARIA GROISMAN GUS y SYLVIA SABELLA COLLADO.
Objeto: Venta de cursos de idiomas.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 239 Ene.15-v.ene.28.

MAPRE LTDA.

Constituida: 15 de diciembre 1986.
Socios: MARIA del HUERTO BENTANCOR MIGUEZ, GLORIA POMBO RIVAS.
Objeto: Salón Sub. Agencia de Quinielas y Comercialización de artículos en general.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capitaly: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Domic.: Montevideo.
Inscripto: 18 de diciembre 1986 No. 1.338 al folio 4851 del libro No. 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 197 Ene.15-v.ene.28.

STA. CATALINA S. R. L.

Fecha contrato: 15|11|1986 Artigas.
Socios: MARY EDITH LEITES DE MORAES RICCI, LUISA GUS GROISMAN, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CORREA.
Inscripción: Nº 230, folio 305, Libro 6.
Plazo: 2 años.
Objeto: Comercialización de productos de granja, huerta y alimentos.
Administración: Luisa Gus Groisman y Roberto Rodríguez Gus conjuntamente.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 177 Ene.15-v.ene.28.

REAL AUTOCENTRO LIMITADA

Contrato: 13 de noviembre de 1986.
Socios: ALBERTO FERNANDEZ GARCIA, JOSE LUIS OLIVERA y ROQUE CORLETO DOTTA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Garage, taller mecánico y chapa y pintura. Compra, venta, arrendamiento de vehículos automotores. Importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, aportado: N$ 60.000,00, Alberto Fernández García y N$ 20.000,00 cada uno de los socios restantes.
Inscripción: Número 1.548, folio 5869 v., Libro 2, el 15 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 232 Ene.15-v.ene.28.

ELTEX LTDA.

Contrato: 18|diciembre|1986.
Inscripción: No. 1.569 folio 6045 v. Libro 2.
Objeto: Importación, fabricación y|comercialización de repuestos y componentes electrónicos; de toda clase de mercaderías; operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Socios: VALENTIN BANCILA y MARITA GRISEL AVELLEYRA TRAMA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Valentín Bancila.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 231 Ene.15-v.ene.28.

THOMASSET S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Cedentes: ALBERTO EDUARDO THOMASSET 57 cuotas, DANIEL HUGO BASCOU 20 cuotas, GREGORIO SEGUNDO ANZA 20 cuotas.
Cesionarios: Luis Amaro Dacosta 77 cuotas, Nelly Teresa Meirelles 10 cuotas y Gerónimo Luis Dacosta 10 cuotas.
Inscripción: No. 1.577 folio 5933 v. Libro 3 de Contratos
Modificación: Administración: Luis Amaro Dacosta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 196 Ene.15-v.ene.28.

VERTIZ & FRANCIA LTDA.

Contrato: 22 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.377 al folio 5004 v. libro 1.
Socios: RICARDO VERTIZ FERNANDEZ y ELVIRA LAURA SUANES.
Objeto: Boutique para damas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 230 Ene.15-v.ene.28.

ARCA LIMITADA

Contrato: 15|10|86 Melo.
Inscripto: N. 38 F. 146 al 150 el 18|11|86 Melo.
Socios: LESLY EDUARDO y LEONEL ERNESTO CABALLERO RAINA.
Capital: N$ 50.000,00 por partes iguales.
Objeto: Carpintería, mueblería, herrería, metalúrgica, panadería, (confitería), representaciones y consignaciones.
Domicilio: Pueblo Isidoro Noblía, Ruta Nº 8 s|n.
Administración: Indistinta. Afectación y disposición inmuebles y activo fijo conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 220 Ene.15-v.ene.28.

ANDRES PUIG S. R. L.

Contrato: 20 de noviembre de 1986.
Inscripción: No. 52, folio 210.
Socios: ANDRES ALBERTO PUIG FOLLE y BLANCA ELENA FERRES BLANCO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Andrés Alberto Puig Folle.
Domicilio: 25 de Mayo 177. Tacuarembó.
Objeto: Representaciones, comiciones, remates, etc.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 153 Ene.15-v.ene.28.

ERNESTO ESTEVES Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: ALEJANDRO JOSE RAFFO COSTEMALLE.
Cesionario: José Pedro Ferreira Orlez.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 51, folio 207.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 152 Ene.15-v.ene.28.

MAKBEK LTDA.

Contrato: 3 diciembre 1986.
Registro: N.o 1520, F.o 3736 v., L.o 3.
Socios: JUAN CARLOS SIMAK VAZQUEZ y ALMA IRENE WEBER VALLARINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Carnicerías y afines; Importaciones, Exportaciones.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub 323 Ene.15-v.ene.28.

F Y M S. R. L.

Contrato: 1º|8|86
Inscripción: No. 96 folios 373|376 año 1986.
Socios: JORGE FERNANDEZ RIVOIR y ROBERTO ALEX MARTINEZ MIÑON.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
Objeto: Explotación agrícola, vivero.
Capital: N$ 150.000,00 aportó mitad cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 178 Ene.15-v.ene.28.

JOY S. R. L.

Contrato: 9|12|86.
Inscripción: 12|12|86 No. 1.533 folio 5806 v. Libro 2.
Socios: MARIA LUISA BRUSCIANI GUERRERO y RAUL JOSE SCHMIDT OLASCOAGA.
Objeto: Cervecería. Cafetería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 216 Ene.15-v.ene.28.

DELPLATA LIMITADA

Cesionario: Ruben Terzian Bakalian.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20.XI.1986
Registro: N.o 1506, F.o 5684 v., L.o 3.
Cedentes: MIGUEL y JUAN ALBERTO TERZIAN BAKALIAN.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36432 Ene.15-v.ene.28.

EL OMBU S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 6|12|86.
Inscripción: No. 1.571 folio 5913 v. Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: JOSE y LORENZO SEVERO, MARIA GARCIA, HEBE CUBRIA.
Cesionarios: Alberto Deambrosio, Angeles Craigdallie, María Deambrosio.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 237 Ene.15-v.ene.28.

GIOCOM LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 25 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 774, folio 2970, libro 3 de Contratos.
Cedentes: RAQUEL DINORAH COMPAGNONI GONZALEZ y VICTORIA ADEMA GONZALEZ TORRADO.
Cesionarios: Carlos Alberto Firpo Andrade y Aracis Reinaldo Sacco.
Modificación: Administración Pedro Vega y Carlos Alberto Firpo indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35197 En.13-v.en.26.

ARTEBRONCES S. R. L.

Contrato: 22|10|86.
Inscripción: N.o 1308, F.o 4961 vto., L.o 3.
Socios: CARLOS MARIO y BRUM URUGUAY CANET CISNEROS.
Objeto: Producción y comercialización de grabados y artesanías.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36274 En.13-v.en.26.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.

Contrato: 30|9|86.
Registro: N.o 1156, F.o 4171. L.o 1.
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LAPEYRE.
Cesionario: "Difusoras del Uruguay S. A."
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33913 En.13-v en.26.

RECOL S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 9 abril 1986.
Registro: N.o 1168, F.o 4214, L.o 1.
LORENZO BALERIO y MARIA JOFE y SILVIA MANOWICZ cedieron todas sus cuotas sociales a Jorge Bliman.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 36272 En.13-v.en.26.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|86.
Registro: 1156, Fo. 4171, Lo. 1.
Cedente: DIFUSORAS DEL URUGUAY S. A.
Cesionario: Luis Enrique Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33912 En.13-v.en.26.

SERTEC LTDA.

Contrato: 24|7|84.
Registro: Nº 673, folio 2514 v., libro 2.
Capital: N$ 6.000,00.
Socios: RUBENS DARLING MIGLINO PARODI y RITA NORA DOMINGUEZ PROTTI.
Objeto: Asistencia técnica en tratamientos químicos y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35555 En.13-v.en.26

CAROVAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de abril 1986.
Registro: Nº 356, folio 1345, libro 2.
Cedente: ALFREDO W. TARRAB LONG.
Cesionarios: Carlos M. Ochoa Batista y Alicia I. Ochoa Batista.
Precio: N$ 200.000,00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34064 En.13-v.en.26

MIMOSO S.R.L.

Contrato: 14|1|1986.
Socios: JOSE L. LAPROVITERA y ANDRES LAPROVITERA.
Objeto: Compra venta de artículos para el hogar.
Inscripto: Nº 13, folio 45, libro 3.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: José L. Laprovitera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00 en partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34061 En.13-v.en.26

ENSER LTDA.

Contrato: 15 de febrero de 1985.
Inscripción: N.o 148. F.o 555. L.o 2 de Contratos.
Socios: SERGIO MORENO BUENAVIDA TRZONOWICZ y ENRIQUE SAPIRO YAMKIELEVICZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 50 000 00.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas de un año.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36275 Ene.9-v.ene.22.

OMIKRON S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|8|986.
Registro: Nº 979, folio 3540 v., Libro 1.
Cedentes: JULIO DIBUENO y RICARDO LARROSA.
Cesionarios: Miriam Malvárez y Mary N. Fenocchi.
Precio: N$ 300.000,00.
Socios actuales: JULIO DIBUENO, RICARDO LARROSA, MIRIAM MALVAREZ y MARY FENOCCHI.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34049 Ene.12-v.ene.23.

LAS BULGARITAS S.R.L.

Contrato: 22 octubre 1986, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 128, Fs. 478 a 482.
Socios: HUGO CARLOS RODRIGUEZ CABRERA y ANA MARIA ESTEFANOFF DE VERA.
Capital: N$ 600.000,00, por partes iguales.
Administración: Conjunta o separada, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Adquisición, industrialización, venta, intermediación de productos derivados de harina fábrica y venta de pastas, confitería, panadería, compra-venta, distribución de productos alimenticios; importar y exportar.
Domicilio: G. Artigas y B. Borrás, Rosario, Dpto. Colonia.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34028 Ene.12-v.ene.23.

NARMA S.R.L.

Contrato: 30 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 939, F.o 3395, L.o 1.
Socios: NAHIR RAMONA RASSIOPPE RIZZO y MARIO PEREZ GONZALEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Taller metalúrgico, tornería y afines. Importar y exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34035 Ene.12-v.ene.23.

DISTRIBUIDORA VEEDAL S.R.L.

Contrato: 7|3|85.
Socios: JORGE E. FIORINI y VERONICA A. FIORINI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: N.o 224, F.o 532, L.o 1.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Verónica Fiorini
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 34065 Ene.12-v.ene.23.

SANTA RITA LTDA.

Contrato: 27|5|986.
Socios: JOSE L. DOMINGUEZ MUÑOZ y DAVID F. DOMINGUEZ MUÑOZ.
Objeto: Distribución de productos alimenticios y de granja.
Inscripto: N.o 493, F.o 1793, L.o 3.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: José L. Domínguez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub 34069 Ene.12-v ene.23.

EL SABANERO S. R. L.

Contrato: 29 de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1.020 folio 3685 Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME PIENICA RITTERBAND, VICTOR PIENIKA KOHN, CARLOS EDUARDO FALKENHAGEN LAURINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jaime Pienica Ritterband.
Capital: N$ 100.000,00.
Aportes: Jaime Pienica Ritterband: nuevos pesos 94.000,00; Victor Pienika Kohn: nuevos pesos 3.000,00 Carlos Eduardo Falkenhagen Laurino: N$ 3.000,00.
Objeto: Lavadero Industrial.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36739 Ene.14-v.ene.27.

LASSEVICH LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha: 1º de agosto de 1985.
LEA BOROKOVAS PRUSKIUTE cede a Raquel Lassevich Buracoff, quien adquiere, tres de las cuotas sociales que le corresponden.
Inscripción: Número 1080, folio 3887, Libro 2, el 21 de octubre de 1986.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34036 Ene.12-v.ene.23.

SALUSTIO Y RESTAINO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1306 folio 4956 v., Libro 3.
Modificación: Denominación que pasa a ser "Inmobiliaria Restaino Ltda.".
Domicilio: Río Branco 1416, Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34034 Ene.12-v.ene.23.

LASSEVICH LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 1º de agosto de 1985.
LEA BOROKOVAS PRUSKIUTE cede a Raquel Lassevich Buracoff, quien adquiere tres de las cuotas sociales que le corresponden.
Inscripción: Número 1080, F.o 3887, L.o 2, el 21 de octubre de 1986.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34036 Ene.12-v.ene.23.

MIMOSO S.R.L.

Contrato: 14|1|986.
Socios: JOSE L. LAPROVITERA y ANDRES LAPROVITERA.
Objeto: Compra venta de artículos para el hogar.
Inscripto: N.o 13, F.o 45, L.o 3.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: José L. Laprovitera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34061 Ene.12-v.ene.23.

CAROVAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de abril 1986.
Registro: N.o 356, F.o 1345, L.o 2.
Cedente: ALFREDO W. TARRAB LONG.
Cesionarios: Carlos M. Ochoa Batista y Alicia I. Ochoa Batista.
Precio: N$ 200.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34064 Ene.12-v.ene.23.

SALUSTIO Y RESTAINO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Inscripción Registro Comercio: Nº 1306, folio 4956 v., Libro 3.
Modificación: Denominación que pasa a ser "INMOBILIARIA RESTAINO LTDA."
Domicilio: Río Branco 1416. Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34034 Ene.12-v.ene.23.

LUMI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|8|986.
Registro N.o 1122, F.o 4288 v., L.o 3.
Cedentes: LUIS EZEQUIEL SPIRITO ACUÑA y ROSA CARRIZO.
Cesionarios: Miguel V. Mosco Brandi y Susana M. Rodríguez Pereyra.
Precio: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34066 Ene.12-v.ene.23.

FRAN-GUS LTDA.

Contrato: 17 abril 1986
Socios: FRANCISCO KOPROWSKI, ESMERALDA RODRIGUEZ y GUSTAVO KOPROWSKI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: N.o 353, F.o 1337 L.o 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Francisco Koprowski.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34068 Ene 12-v.ene.23.

DISTRIBUIDORA VEEDAL S. R. L.

Contrato: 7|3|85.
Socios: JORGE E. FIORINI y VERONICA A. FIORINI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 224, folio 532, Libro 1.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Verónica Fiorini.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 34065 Ene 12-v.ene.23.

LUMI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|8|986.
Registro: Nº 1122, folio 4288 v., Libro 3.
Cedentes: LUIS EZEQUIEL SPIRITO ACUÑA y ROSA CARRIZO.
Cesionarios: Miguel V. Mosco Brandi y Susana M. Rodríguez Pereyra.
Precio: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34066 Ene.12-v.ene.23.

TECNOSOFT LTDA.

Contrato: 12|11|86.
Socios: LUIS GUSTAVO MAILHOS BORDABEHERE y FABIO LIMA MARTINEZ.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Ambos socios, conjuntamente.
Objeto: Importación, comercialización y alquiler de computadoras y máquinas de oficina en general. Realización de cualquier tipo de negocio de compra-venta y exportación.
Inscripción: Número 1410, F.o 5331, L.o 2, el 27|11|86.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36276 Ene.9-v.ene.22.

JULIO C. BARRAGAN e HIJO S. R. L. BARRACA SAN FERNANDO ex IGNACIO PERLTA E HIJO S. R. L. CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 agosto 1986.
Registro: N.o 1252, F.o 4758, L.o 3 de Contratos.
Cedentes: EDUARDO IFRAN PERALTA ARAGONES y ELIZABETH LILIANA ROSSELLA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Julio César Barragan Correa y Julio César Barragan Aguilar.
Administración: Julio Cesar Barragan Correa.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36393 Ene.9-v.ene22.

WINDY LIMITADA

Contrato: 16 de octubre 1986.
Inscripción: 4|11|86, N.o 1370, F.o 5180 vto., L.o 2 de Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ VAZQUEZ y CONSUELO VALDES VALLE.
Objeto: Importación y exportación de cualquier clase de materias.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35856 Ene.9_v.ene.22.

FORESTADORA ISLAS RIO URUGUAY LTDA.

Contrato: 17|XI|86.
Inscripción: N.o 1471, F.o 5575 v., L.o 2.
Socios: GUSTAVO RUBEN BERMUDEZ RAMA y MARIA SOLEDAD BERMUDEZ RAMA.
Capital: N$ 500.000,00 (cada socio aporta 50 %).
Objeto: Producción agropecuaria, silvicultura, explotación de bosques, exportación e importación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 35925 Ene.9-v.ene.22.

TALLER AGUADA S.R.L.

Contrato: 24.10.86.
Inscripción: N.o 1368, folio 5166 v., Libro 2 de Contratos del RPGC de Montevideo el día 4.11.86.
Socios: LUIS ALBERTO VINOTTE SANCHEZ NIDIA ROMA GIOSA BURAGHI. LUIS ALBERTO VINOTTE MORENA, ANTONIO DANIEL CANEPA GIOSA.
Domicilio: Libres 1520, Montevideo.
Objeto: Taller mecánico de automotores y otros.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, aportados por partes iguales.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35921 Ene.9_v.ene.22.

CODESA LTDA.

Contrato: 19.11.1986.
Inscripción: N.o 1268, F.o 4580 v., L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: JORGE NORBERTO CARDOZO LIRUSSO y HORACIO JOSE ROUSSEAU ORLANDO.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios acuáticos, subacuáticos y afines y en general la compraventa, importación, exportación, representación, industrialización de bienes y servicios.
Administración: Jorge Norberto Cardozo Lirusso.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. [illegible] Ene.9-v.ene.22.

LUIGGI CALZATURE LTDA.

Contrato: 12|11|1986.
Inscripto: N.o 1489, F.o 5635 v., Libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO PEREZ y EDUARDO ANTONIO CARDOSO.
Capital: N$ 100.000,00, por mitades.
Administración: Conjunta o indistinta.
Objeto: Fábrica de calzados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35918 Ene.9-v.ene.22.

SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L. (SERVING S.R.L.)

Contrato: 10 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1397, folio 5281, Libro 3.
Objeto: A) Importación, exportación, representaciones y comisiones; B) Construcción, compraventa, arrendamiento, administraciones y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Industrializar y comercializar mercaderías en todas sus formas y efectuar arrendamientos de obra y de servicios; D) Exportaciones agropecuarias, pesqueras y extractivas; E) Actividades financieras y de Casa de Cambio.
Capital: N$ 120.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Socios: PAUL GRIFFITHS VECINO, JOSE LUIS QUERALTO MUÑOZ y GUILLERMO JUAN MERA TILVE.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Socios en forma conjunta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 35898 Ene.9-v.ene.22.

GUBITOSI - DE LEON S. R. L.

Contrato: 25 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1492, F.o 5650, L.o N.o 2.
Socios: SUSANA MABEL GUBITOSI CANAVESI y MARIA MERCEDES DE LEON BREGONZI.
Objeto: Farmacia y afines.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 700.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36394 Ene.9-v.ene.22.

SERVICIO SEGURIDAD MOVIL LTDA. CESION CUOTAS

Contrato: 2.9.986.
Inscripción: N.o 1156, folio 4411 vta., Libro 3.
Cedente: JULIO CESAR BUSTELO ARADAS.
Cesionario: Emilio Ramón Bonifacino Bo.
Contrato: 22.9.986.
Inscripción: N.o 1157, folio 4414 vta., Libro 3.
Cedentes: HUGO STALINGRADO CUSTIEL BERRIEL, EMILIO RAMON BONIFACINO BO.
Cesionarios: Carlos A. Pereyra Murillo, Lorenzo Emilio Verdesio Pi.
Modificación contrato: Administración, Emilio Ramón Bonifacino Bo. Otro socio indistintamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35915 Ene.9_v.ene.22.

REGIS S.R.L.

Contrato: 30 de julio de 1986.
Inscripción: N.o 973, F.o 3700 v., L.o 2.
Socios: MARIA ISABEL VALDES y ESTELA PEREZ FUENTES.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización tejidos de punto.
Domicilio: Montevideo, Juan Paullier 2627. Puede establecer otros.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35855 Ene.9_v.ene.22.

CASTRO LTDA.

Contrato: 7 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1354, F.o 5132 vto., L.o 3 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL CASTRO GONZALEZ y CARMEN TERESITA CASTRO MERCADER.
Administración: Indistintamente, cualquiera de los dos socios.
Objeto: Comercialización de productos veterinarios y afines; fabricación, servicios, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y toda clase de actos y contratos.
Plazo: 5 años a contar del 1º de octubre de 1986.
Domicilio: Av. Italia Nº 2982 Apto. 603, Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. [illegible] Ene.9-v.ene.22.

DARTAGNAN S.R.L.

Contrato: 24 de octubre de 1986
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el N.o 187 del F.o 796 al F.o 799 del Tomo N.o 27 de Contratos.
Socios: JUAN GABINO PUÑALES PEREZ y NANCY RAQUEL PUÑALES ROCHA.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de productos, materias primas y mercaderías en general así como darlas o recibirlas en consignación; explotación del ramo de restaurante cafetería, parrilla y afines, por cuenta propia o de terceros; adquirir, aceptar y otorgar representaciones comerciales e industriales ya sean del país como del exterior.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente por períodos de cinco años hasta alcanzar un total de 20 años.
Administración: Sr. Juan Gabino Puñales Pérez.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: Juan Gabino Puñales, 80 % del capital; y Nancy Raquel Puñales Rocha, 20 % del capital.
22) N$ 6.750,00 10|pub. 35832 Ene.9-v.ene.22.

ARLIN S.R.L.

Contrato: 4|10|86.
Registro N.o 1244, F.o 473, L.o 3.
Socios: VERONICA BEATRIZ LINARDI MASSONS y JUAN CARLOS AREOSO USHER.
Objeto: Compra, venta, intermediación, consignación, fabricación y comercialización de bienes muebles.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36034 Ene.9-v.ene.22.

JAKTER LTDA.

Fecha contrato: 26 noviembre 1986.
Registro Pco y Gral. Comercio 28 noviembre 1986, N.o 1261, F.o 4559 v., L.o N.o 1 Contratos.
Socios: SZMUL o SAMUEL y MENDEL JAKTER SPRITZER.
Objeto: Fábrica de muebles y carpintería en general.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1:377.735,30.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35987 Ene.9-v.ene.22.

GAMMA S.R.L.

Contrato: 21 de noviembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú N.o 100 al F.o 413 del L.o LVII.
Socios: GUADALUPE LOPEZ de GHEMI, LUIS VICENTE GHEMI y CARLOS GENTINI LOPEZ.
Capital: N$ 2:100.000,00.
Objeto: Actividad en ramo de farmacia, droguería, perfumería y afines.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Administración: Guadalupe López de Ghemi y Luis Vicente Ghemi, indistintamente.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36014 Ene.9-v.ene.22.

ESA S.R.L.

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 54, F.o 240 a 244.
Socios: JOSE CARLOS y RUBEN ARIEL BORGES SAMPALLO JAUREGUI.
Capital: N$ 300.000,00.
Administrador: José Carlos Borges Sampallo Jauregui.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas.
Domicilio: Sarandí 452, Local 115. Rivera.
Objeto: Prestación de servicios asistenciales, médicos y de enfermería, comisiones, representaciones, intermediaciones en dichas actividades y realización de todo trámite ante oficinas o dependencias públicas o privadas de la República.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35819 Ene.9-v.ene.22.

MICROSISTEMAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 972 folio 3697 v. Libro No. 2 de Contratos.
Cedentes: IVAN ASSEN ANEFF MICHALLOWSKA, ANDREA MARIA CARVE HELGUERA.
Cesionarios: Fredy Seyundic 40 cuotas Ivan Assen Aneff Michallowska 40 cuotas Daniel Eduardo Muños Megar 40 cuotas.
Administración: Fredy Seyndic e Iván Aneff en forma indistinta actos de disposición de bienes inmuebles - constitución de gravámenes - contraer empréstitos - librar endosar y avalar letras y Títulos Valores - conferir y revocar poderes: Forma conjunta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36817 Ene.14-v.ene.27.

EL CEIBO LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS
Contrato 6|10|86.
Inscripción: Nº 1.220 folio 4644 L. 3.
Cedentes: FRANCISCO y JUAN FRANCISCO VAZQUEZ.
Cesionarias: Carmen y Dolores Mercedes Vázquez Rodríguez.
Cantidad Total de las cuotas (40).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36816 Ene.14-v.ene.27.

LA ORIENTAL S. R. L.
Contrato: 15|8|86.
Registro: Nº 1.000 folio 3798 v. Libro 2.
Socios: HUMBERTO PIANO MANZI, MARIO PIANO MANZI.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Molienda de granulados para monolíticos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36785 Ene.14-v.ene.27.

DANIEL S. R. L.
Contrato: 27|2|86.
Registro: Nº 195 folio 759 v. Libro 1.
Socios: DABLEN MARIA ROCHA RIVERO, ELIANA TAPIA CORNES.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Dablen María Rocha.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36786 Ene.14-v.ene.27.

UNO SIETE LTDA.
Contrato: 1º|11|86.
Inscripción: Nº 55 folios 192|195 Libro 4.
Socios: FREDY FELIPE IBARRA GIGENA y RICARDO VAZQUEZ MAGUNA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ricardo Vázquez Maguna.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Zapicán, Dpto. de Lavalleja.
Objeto: Bar, Restaurante y anexos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36781 Ene.14-v.ene.27.

TECNIGLASS (URUGUAY) LTDA.
Contrato 1º|12|86, Reg. P. y Gral. de Comercio, 8|12|86 Nº 1.515, folio 5731, Libro 2.
Socios; aportes: DAVID DECARLINI CARLOMAGNO, 50 o|o; LEONARDO DECARLINI SESTO, 49 o|o; y PEDRO HUGO BATISTA RIUS, 1 o|o.
Objeto principal: Tratamiento de vidrios y cristales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36740 Ene.14-v.ene.27.

KLEVERNY LTDA.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 5|5|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N:º 849, folio 3212, Libro 2 de Contratos.
RAFAEL BOLENTINI VERGA y CELICA VERGA ALVAREZ de BOLENTINI, ceden respectivamente a Alfredo Bertucci Amarelle y Giselle Bolentini Verga, la totalidad de las cuotas que le pertenecen.
Modificación: Administración y uso de la firma social; los dos socios conjuntamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36741 Ene.14-v.ene.27.

GALINDA LIMITADA
Cont.: 1.12.85.
Reg.: Nº 1127, Fº 4312 v., Lº 3.
OLINDA VARGAS, JULIO CESAR GALOTTO DA LESTEROS
Dom.: Montevideo.
Objeto: Almacén, fiambrería, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000 00.
Adm. Olinda Vargas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34866 Ene.14-v.ene.27.

FE MAR LIMITADA
Contrato: 1|5|86.
Socios: GRACIELA A. BLUM WOJNICZ y JULIO A. MARTINEZ SAN MARTIN.
Objeto: Farmacia y Perfumería.
Inscripto: Nº 1065, Fº 4050, Lº 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Graciela Blum.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u, Graciela Blum, 80 cuotas y Julio Martínez, 20 cuotas.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 34071 Ene.8-v.ene.21.

UDENIO URUGUAY S.R.L.
Contrato: 4|11|1986
Inscripción: N.o 1349 al F.o 5115 Libro 3.
Objeto: importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Socios: EDUARDO UDENIO SCHENONE y BRUNO UDENIO CEAUSAN.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33214 Ene.8-v.ene.21.

LULO'S LTDA.
Contrato: 1130 29|10|86.
Reg.: N.o 130, F.o 4073 v., L.o 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 34508 Ene.8.v.ene.21.

URUGUAY INMOBILIARIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Y MODIFICACION
Contrato: 12|11|85.
Inscripción: Nº 872, Fº 3304 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: Elías Maique.
Cesionarios: ALBERTO HASARD y ANA KRAUZE.
Modificación: Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Será ejercida por Oscar Ozandabarat.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34491 Ene.8-v.ene.21.

INCOMO S. R. L.
(Industrial y Comercial
Montevideo S.R.L.)
Documento: 10 setiembre 1986.
Socios: ALEX GAZAUI DAVID y JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID.
Objeto: Comercializadora de productos alimenticios y envasadora; importaciones, exportaciones.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00, partes iguales.
Administración: Jorge Alberto Gazaui.
Registro Público y General de Comercio: Nº 1406, Fº 5305 vto., Libro Nº 3 de Contratos, el trece de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub 34415 Ene.8.v.ene.21.

TRIDENTE LIMITADA
Contrato: 30|10|86.
Registro: N.o 1154, F.o 4165 v., L.o 1, el 31|10|86.
Socios: FERNANDO LOUREIRO DELACROIX y MARIA VERONICA MEAVES ALGORTA.
Objeto: Importación, exportación, distribución y comercialización artículos de pesca.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000.00. partes iguales ambos socios
Administración: Fernando Loureiro Delacroix.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32698 Ene.8.v.ene.21.

ELECTRO - MAG URUGUAY LTDA.
Contrato: 14|11|86.
Inscripción: N.o 1432, F.o 5407, Libro N.o 3 de Contratos
Socios: PABLO SANTIAGO VIOLA MARCHISIO y JORGE MASIHY DUERY.
Objeto: Venta de maquinarias. Importaciones. Exportaciones.
Plazo: Dos años prorogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100 000 00. aportados por Pablo Santiago Viola Marchisio el 40 o|o y Jorge Masihy Duery el 60 o|o.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36296 Ene.9-v.ene.22.

FEDE LTDA.
Contrato: 23.9.986.
Socios: LUIS ALBERTO VENTUROTTI y SILVIA FERREYRA SPOSITO.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: N.o 1223, F.o 4640, L.o 3.
Plazo. 2 años, prorrogable.
Administración: Luis Venturotti.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36437 Ene.14-v.ene.27.

AGORA LIMITADA
Contrato: 10|10|86.
Inscripción: N.o 1236 Folio 4705 v. Libro 3.
Socios: ANTONIO MARIA TROTTA PARRIS, TOMAS JORGE FUNES BELOTTI y TERESITA ELENA PEREYRA de FUNES.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Antonio María Trotta Parris y Teresita Pereyra indistintamente.
Objeto: Importación, exportación y venta de toda clase de mercadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub 33[illegible] [illegible].21.

GAPA S.R.L.
Contrato: 27 de octubre de 1986
Inscripción: R. P. y G. de C. con el N.o 11[illegible] al F.o 4119 del Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE ENRIQUE PARDO ZAVOLOKIN y VIVIAN ETHEL GARCIA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 3.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Enrique Pardo Zavolokin y Vivian Ethel García Rodríguez, indistintamente.
Objeto: Distribución, fabricación exportación e importación de productos de limpieza y demás ramos generales.
22) N$ 3.750 00 10|pub. 36440 Ene.14-v.ene.27.

SUPERLIBROS S. R. L.
Contrato: 28|11|84.
Inscripción: Nº 1244 al folio 4659 del Libro Nº 1.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, actividades de importación y exportación.
Socios: ELODIA BENTABERRY ANDRADA y NELSA BEATRIZ NUÑEZ MITTA.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 36557 Ene.14-v.ene.27.

INRE S. R. L.
Contrato: 6 octubre 1986.
Registro: Nº 1232, folio 4687 v., Libro Nº 3.
Socios: MARIA ROSA RUSSO DIGIORRO y CARLOS ALBERTO BRIOZZO STARICCO.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Instalación y reparación de calderas y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36549 Ene.14-v.ene.27.

FLIPPER'S ANDES LIMITADA

CESION DE CUOTAS
Cesión: 28|11|86.
Inscripción: Nº 1325, folio 4805, Libro 1.
Cedente: CARLOS ALBERTO MAUTONE GUIDO.
Cesionario: María Holanda Guido Sívori.
Integración actual: Viviana Alicia Pesce Olivera y María Holanda Guido Sívori.
Administración: Ambas socias conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36554 Ene.14-v.ene.27.

COQUEL HNOS. S.R.L.
Socios: GABRIEL JEAN PIERRE COQUEL CHANS, MARCEL CHRISTIAN COQUEL CHANS.
Objeto: Lavadero y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 100 000 00.
Inscripción: Registro Público 19|7|86, Nº 73[illegible] al folio 2777 vuelto Libro 2.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36500 Ene.14-v.ene.27.

INMOBILIARIA AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 31 de enero de 1984.
Socios: GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ BELISA y MARIELA LIGUORI ARTIGAS.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Balneario Solymar, Canelones.
Plazo: Cuatro años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Ambos socios.
Inscripción: Número 97, F.o 332/335, el 10 de abril de 1984.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36435 Ene.15-v.ene.28.

PEPAL LTDA.
Contrato: 31|10|86.
Inscripción: Registro Público Comercio Montevideo Nº 177, folio 759|64, T: 25 Contratos.
Cedente: MARIA CRISTINA ETCHART MIGUEZ.
Cesionaria: Gladys Miguez Suffia (5 cuotas).
22) N$ 750.00 10|pub. 37023 Ene.15-v.ene.28.

TEOFILO GARCIA S. R. L.
Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Socios: OSCAR MARIO GARCIA CARDARELLO, WALTER GARCIA PUGLIA; RUTH ELVIRA GARCIA CARDARELLO y ELVIRA HERMINIA CARDARELLO BORGHI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tornería Mecánica.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Oscar Mario García Cardarello, Walter García Puglia y Ruth Elvira García Cardarello indistintamente.
Inscripción: Con el No. 1.291 al folio 4666 v. Libro No. 1.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37099 Ene.15-v.ene.28.

SUBEMAR S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Documento privado: 3 de diciembre de 1986.
Inscripción: No. 1.551 folio 5846 vto. Libro 3 el 9|12|86.
Cedentes: Sucesores ROBERTO SUAREZ COLLAZO señores HILDA ELECTRA DIAZ ROSAS de SUAREZ, SANDRA BEATRIZ y ALVARO ROBERTO SUAREZ DIAZ.
Cesionarios: Miguel Angel Bernardini Nolasco y Andrés Estaban Maccio Nieto.
Administración: Miguel Angel Bernardini y Andrés Esteban Maccio conjuntamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36898 Ene.15-v.ene.28.

SEÑOR DE LA COSTA S. R. L.
Contrato: 24|10|86.
Registro No. 1.165 folio 4205 vto. Libro 1 Contratos.
Socios: EDGARDO o EDGARD SHAHBENDERIAN DE LOS REYES y CARLOS EDUARDO DE LOS REYES GARCIA.
Objeto: Restaurant, alimentos en general, bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ .00.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36896 Ene.15-v.ene.28.

BARTOLOME VIAJES S. R. L.
Contrato: 4|XI|85.
Registro: No. 1.222 folio 4409 vto. Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA del PILAR CARRACEDO RODAS, BOLIVAR HOMERO ENCISO GUAZZO y DANTE ALBERTO CUADRA GUERRA.
Objeto: Agencia de viajes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36897 Ene.15-v.ene.28.

GIANSOFT LTDA.
Contrato: 10 de noviembre de 1986.
Socios: ANIBAL RICARDO BRUZZONE VILLAR y GIANELLA TERESA FORTUNATTI BELTRAN.
Domicilio: Canelones 1018 Apto. 1001, Montevideo.
Objeto: Computación. Comercialización, importación, exportación.
Plazo: Dos años, renovable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: 20 de noviembre de 1986, número 1444, F.o 5449 vto., L.o 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36136 Ene.15-v.ene.28.

FRAN-GUS LTDA.
Contrato: 17 abril 1986.
Socios: FRANCISCO KOPROWSKI, ESMERALDA RODRIGUEZ y GUSTAVO KOPROWSKI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 353, folio 1337. Libro 2.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Francisco Koprowski.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34068 Ene.12-v.ene.23.

ACCRA LTDA.
Contrato: 17 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1396, folio 5277 v., libro 3.
Socios: BEATRIZ SASSON CAPLAN y HERVEY EDGAR FRANCIA SANTANA.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Administración: Cualquier socio.
Objeto: Comercialización e industrialización de vestimenta, artículos de cuero, marroquinería y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35060 En.9-v.en.22

GRAMADO S. R. L.
Contrato: 23|7|86.
Inscripción: Nº 807 Fo. 3094 v. Lo. 3.
Objeto: Comercialización de mercaderías y materias primas; importación, exportación, representación, consignaciones; compraventa y administración de inmuebles; explotación de marcas y patentes.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: EDGARDO LUIS PINTADO CALVI y JORGE MARIO ALEXANDRU BADANO.
Administración: Indistinta.
cas yp atentes
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34760 Ene.7-v.ene.20

NUEVO COLOMBES LTDA.
Contrato: 1|X|1986.
Inscripción: N.o 1111, F.o 4012, L.o 1.
Socios: JORGE ANTONIO YAMBEI DIAZ y CARLOS OMAR VISCAINO ESTEVAN.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Comercio café y bar, almacén, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32842 En.9-v.en.22.

PIPOS S. R. L.
Denominación: Pipos Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Panadería, Confitería, Rotisería y afines.
Fecha de contrato: 29 de octubre de 1986.
Socios: WASHINGTON HORACIO ARACHICHU FRANCIA, ISABEL DOMINGUEZ FORNARI y VICTOR HORACIO ARACHICHU.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Washington Horacio Arachichu Francia
Inscripción en el Registro: Nº 202, folios 849 al 853, Tomo 25.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36750 Ene.14-v.ene.27.

FARMACIA SANTA VICTORIA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 29|6|86.
Inscripción: Nº 995, Fº 3818, Libro 3 de Contratos, del 9|9|86.
Cedentes: MARIA PEREYRA y RUBEN DI GIOVANNI.
Cesionario: Roberto Magín Ortiz y Susana Diver Castro
22) N$ 1.560.00 10|pub. 32844 En.9-v.en.22.

GABYSAN LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 19 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 855, Fo. 3259, Lo. 3 Contratos.
Cedente: ALEXANDER WALTER JAUME GIALERASIS.
Cesionario: José Luis Dos Santos Tarallo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 33233 En.9-v.en.22

LARAMI LIMITADA
Fecha: 2|6|1986.
Socios: MANUEL CARBALLO y MANUEL EMILIO GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Carballo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 50 años.
Objeto: Todo ramo.
Inscripción: N.o 528, F.o 2119, L.o 1.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32880 Dic.30-v.ene.10.

MARMOLERIA LAVIERE VITACCA LTDA.
Fecan: 20|10|86, Nº 1049, folio 3785.
FELIPE RODOLFO FAVARO VILLEGAS, ADRIANA LUDMILLA TIPMANN NEMEZ.
Dom.: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones mármoles
Adm.: Felipe Rodolfo Favaro Villegas.
Cap.: 100.000,00.
Plazo: 2 años.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35986 Ene.16-v.ene.29.

LULO'S LTDA.
Contrato: 29|10|86.
Reg.: Nº 1130, Fo. 4073, Lo. 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección, prendas de vestir
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34508 Ene.16-v.ene.29.

RODIO LIMITADA
Contrato: 16|12|86.
Registro: Nº 1.366, folio: 4959, L. 1.
Socios: ANTELLO RODIO MAZZA y ANTONIO RODIO PIZZOLANTE.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Farmacia y perfumería, fabricación, importación y exportación, etc.
Plazo. 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub 131 Ene.16-v.ene.29.

FERRANZA INDUSTRIAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23 de mayo de 1980.
Registro: Nº 1326, folio 5030, libro 3.
Cedente ALEJANDRO BECERRA BECERRA.
Cesionario: Antonio Speranza Di Mateo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 33003 Ene.8-v.ene.21.

FARMACIA JACKSON LTDA.
Contrato: 15|1|986.
Inscripción: Nº 166, Fº 639, Libro 1.
Socias: DIVA BARBIERO STOCCO de VALDENEGRO y MARIA ELISA RISMANN ORGAZ.
Objeto: Venta de productos farmacéuticos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Diva Barbiero Stocco de Valdenegro.
Plazo: Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34413 Ene.8-v.ene.21.

ALYCO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|86.
Cedentes: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ, SUSANA MYRIAM AGNESE BARRANGUET, JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ.
Cesionarios: José Camaño Novo y Peregrina Abal.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1376 al Fº 5203 del Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 33894 Ene.8-v.ene.21.

CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.
Partición: 28|12|79. — Ante Jorge Castagnola, Federico Jaime Reilly Saunders, María Cristina Reilly Del Campo y María Inés Reilly Del Campo otorgaron partición adjudicatario: Federico Jaime Reilly Saunders, cuota social de Corporación Publicitaria Ltda.
Inscripción: Nº 1264. Fº 40080, Libro 3.
Cesiones de Cuotas.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 8 cuotas. Cesionario: Eduardo Fernandez Ribeiro. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 846, Fº 3280 v. Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Heber Miguel Vignolo Durigon. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 845, Fº 3226 vuelto, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 9 cuotas. Cesionario: Willy Wild Aycaguer. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 844, Fº 3226, Libro 3.
Cedente: Federico Jaime Reilly Saunders, 18 cuotas. Cesionarios: Edgardo Ramírez Giribone y Graciela Di Russo González, seis cuotas cada uno. Fecha: 5|3|86. Inscripción: Nº 843, Fº 3218 vuelto, Libro 3.
22) N$ 6.750.00 10|pub. 34423 Ene.8-v.ene.21.

CRISTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 10 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1226 al folio 4589 vuelta, Libro Nº 1 de Contratos, en fecha 22 de noviembre de 1984.
Cesionarios: Walter José Rognone Valle e Iris Mata de Rognone.
Cedentes: HUGO ROGNONE VALLE y YOLANDA AMARO de ROGNONE.
Modificación: Ejerce la administración y el uso de la firma social el señor Walter José Rognone Valle.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 32861 Dic.30-v.ene.19.

TANFRA LIMITADA

Contrato: 22|9|1986.
Inscripción: No. 140, del folio 592 al folio 595 del To. 25 de Contratos.
Socios. JUAN DARDO FERNANDEZ de LEON y FERMIN DANIEL de los SANTOS RODRIGUEZ.
Domicilio: San Carlos.
Plazo. 10 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación el ramo de compra y venta de artículos eléctricos, de barraca y ferretería, materia prima y anexos; operaciones con bienes muebles e inmuebles, etc.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 122 Ene.16-v.ene.29.

GANDINI Y CIA. LTDA.

Domicilio: Carcos Cal Nº 885. San Carlos.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de compra venta de artículos del hogar.
Plazo: 4 años.
Administración: Alfredo Valentín, Andrés y Francisca Gandini Collazo.
Socios: ANDRES FRANCISCO GANDINI GIACOBBE, ALFREDO VALENTIN, ANDRES y FRANCISCA GANDINI COLLAZO.
Capital: N$ 300.000,00 (nuevos pesos trescientos mil moneda nacional).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 119 Ene.16-v.ene.29.

CENTRO GAS S. R. L.

Contrato: 13|10|1986.
Inscripción: Nº 1447, folio 5461, Libro 3.
Socios: VICTOR ADOLFO CARDACCIO BELTRAME, ARMANDO NESTOR GRIFFINI MIRANDA, ROSA PEREZ ROGEL.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Armando Grippini.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Comercialización, industrialización de materias primas bienes y servicios. Exportación, importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 35242 Ene.16-v.ene.29.

GANTE S.R.L.

Socios: IRENE RODRIGUEZ RUS y MARTIN ODIEL VIAENE VANPARIJIS.
Contrato: 22.12.86.
Inscripción: N.o 1391. F.o 50580, L.o 1.
Giro: Fabricación y comercialización de prendas de vestir y juguetería.
Domicilio: Felipe Cardozo 1707, Montevideo.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 507 Ene.16-v.ene.29.

CUMORA LTDA.

Contrato: 10.11.86.
Inscripción: N.o 1517. F.o 5726. L.o 3.
Socios: ALEJANDRO SERF FRANCHI y CARLOS SCHNECKENBURGER.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Representaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 1.500.00 10|pub. 479 Ene.16-vene.29.

TABOADA LIMITADA

Contrato: 1º 12.1986
Inscripción: N.o 1541 F.o 5810. L.o 3.
Socios: CELIA CARNEIRO CASTRO; JESUS JOSE LOPEZ RICO.
Objeto: Pensión u Hotel y afines.
Capital: N$ 100.000 00. aportado por mitades.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 480 Ene.16-v.ene.29.

REYSU LTDA.

Contrato: 18 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1507, F.o 5687 vto., L.o 3.
Socios: BOLIVAR SILVA LIZARDO y LUIS JESUS SANDE SOTO.
Objeto: Taller de alineación y balanceo; mecánica en gral.; compraventa de automóviles, repuestos y accesorios.
Administración: Forma indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 483 Ene.16-v.ene.29.

FORTE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26.11.86.
Registro: N.o 1.600, F.o 6017 v., L.o 3.
Cedentes. LUIS SUAREZ, SILVANA SCROGANT y SUSANA RIAL.
Cesionarios: Selva Rodríguez, Rosa Yuane, Mariela y Sandra Modernel.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 484 Ene.16-v.ene.29.

DELFIN'S LTDA.

Socios: NILSON CAMEAN DORREGO; CARLOS JUSTO LEITES MUNIZ y MARIA ROSARIO TORRES MARTINEZ.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Aportes: Nilson Camean, N$ 50.000,00; Carlos Leites, N$ 25.000,00; María Torres, nuevos pesos 25.000,00.
Objeto: Relojería.
Plazo: Un año.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 1617 al F.o 6081 del L.o 3 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 504 Ene.16-v.ene.29.

OMAR LANDARTE S.R.L.

Contrato: 22.12.86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1623, al F.o 6101 del Libro 3 de Contratos.
Socios: OMAR EUSTAQUIO LANDARTE MARTINEZ; MARGARITA FROCHE FIA; ADRIAN OMAR LANDARTE FROCHE y AUGUSTO CARLOS LANDARTE FROCHE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2:200.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Omar Landarte Martínez, actuando libremente, o cualquiera de los otros socios conjuntamente con Omar Landarte Martínez.
Objeto: Industrializar, comercializar, importar, exportar, etc., todo tipo de bienes y materia prima, especialmente en el rubro carpintería y ebanistería.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 503 Ene.16-v.ene.29.

LOS NUEVOS TRONQUITOS LIMITADA

Contrato: 18.12.86.
Inscripción: 30.12.86, N.o 1411, F.o 51370, Libro N.o 1.
Socios y aportes: MIGUEL ALBORES VILLAR (N$ 30.000,00); ARISTIDES FERNANDEZ DUARTE (N$ 30.000.00); ELBA CLARA PARIS (N$ 20.000,00); MARIA LOURDES YLARRAZ o YLARRAS (N$ 20.000,00).
Objeto: Explotación negocio de ventas de comidas, bebidas y afines (parrillada).
Plazo: 4 años, con prórrogas automáticas por períodos de 2 años consecutivos e iguales.
Administración: Miguel Albores Villar y Arístides Fernández Duarte, en forma indistinta para actos de administración ordinaria y en forma conjunta para actos de disposición y gravamen.
Capital: N$ 100.000 00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.75,00 10|pub. 506 Ene.16-v.ene.29.

PUNTA CARRETAS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 8.8.86.
Registro N.o 857 F.o 3269 v., L.o 3.
Administración: Carlos Compagnoni.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 478 Ene.16-v.ene.29.

CAMPO JARDIN LIMITADA

Contrato: 18 dic. 1986.
Registro: N.o 1574, F.o 6060 v., L.o 3.
Socios: ALVARO BAUZA FRILING y ANGELA AGUSTINA RISTA-RISCOSSA BASSOTTO.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos agroveterinarios, fitosanitarios, mercaderías en general; negocios inmobiliarios, comisiones, representaciones, importaciones, exportaciones.
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 100.000,00, aportado a mitades en efectivo.
Administración y representación: Alvaro Bauzá.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 485 Ene.16-v.ene.29.

FAX LIMITADA

Contrato: 6|10|86 y 19|12|86.
Inscripción: Nº 1149, folio 4145, Libro 1 y Nº 1571, folio 6050, Libro 2.
Socios: DEWET TOMAS BARBATO SAEZ, DANIEL GARBARINO BARBATO y LUIS ANDRES TURTURIELLO VILES.
Objeto: Comercialización y distribución de productos de tocador y afines.
Capital: N$ 102 000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 3 000,00 10|pub. 368 Ene.16-v.ene.29.

POLYMERS LTDA.

Contrato: 14 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1316, folio 4772, Libro 1.
Socios: ARNALDO RODOLFO CATINO LORENZO, GABRIELA MARIA VIDAL RODRIGUEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Compraventa, industrialización, fabricación, importación, exportación, representación de todo tipo de productos plásticos así como cualquier clase de bienes y/o servicios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Arnaldo Rodolfo Catino Lorenzo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 367 Ene.16-v.ene.29.

FERRIN LTDA.

Contrato: 9|6|86.
Inscripción: 24|6|86, Nº 78, folios 326 al 329, Tomo 25 de Contratos.
Socios: MANUEL FERRIN CHAN, MANUEL FERRIN TABOADA, SILVANA MACCIO.
Objeto: Carnicería y afines.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Manuel Ferrín Taboada, salvo excepciones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 329 Ene.16-v.ene.29

FREITAS LTDA.
CESION DE CUOTA

Documento del 1º de marzo de 1986, inscripto en Registro Público de Maldonado el 5 de diciembre de 1986 con el Nº 222 del folio 937 al 939 del Tomo Nº 25 de Contratos.
Cedente: ELVIRA ANGELICA KLINGENDER, 10 cuotas de N$ 100.00 cada una.
Cesionario: Gabriel Walter Freitas Klingender.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 312 Ene.16-v.ene.29.

AGUIRRE & CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

Documento del 15 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Maldonado el 5 de diciembre de 1986 con el Nº 223, del folio 940 al 941, del Tomo Nº 25 de Contratos.
Cedente: HUGO DANIEL MARQUEZ LUCAS una cuota de N$ 1.000.00.
Cesionaria: Aurelia María Lucas Damele.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 313 Ene.19-v.ene.30.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 313 Ene.16-v.ene.29.

SUPER PIZZERIA URUGUAYA S. R. L.

Contrato: 13|11|86.
Inscripción: 5|12|86, Nº 221 del folio 933 al 936, Tomo 25 de Contratos.
Socios: HUGO SOUTO VIDOTTO, JOSE ANTONIO CAMPOS, FELIPE AGUIRRE.
Objeto: Pizzería, bar, restaurante y afines.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Hugo Souto y José Antonio Campos indistinta o conjuntamente, salvo excepciones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 330 Ene.16-v.ene.30.

HORACIO PERA Y CIA. LIMITADA
CONSTITUCION Y RATIFICACION
Contrato: 29|8|86.
Registro: N.o 1398, F.o 5288 vto., L.o 2.
Socios: HORACIO PERA PASSANO y NEMESIO ARIAS FERREIRO.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Toldos y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Gral. Flores N.o 2188.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35600 Ene.7-v.ene.20.

BARUFFALDI Y CIA. LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION
Contrato: 14|11|86.
Registro: N.o 1400, F.o 5294 vto., L.o 2.
Administración: Norberto Durandeau Firpo y Tyko Tammi Bia conjuntamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub 35602 Ene.7-v.ene.20.

MONSER LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 16|11|86.
Inscripción: N.o 1471, F.o 5352 v., L.o 3 de Contratos.
Cedentes: SARKIS ICHKHANIAN SAMAN y MONICA IBANNA GUADALUPE BARRANQUET.
Cesionarios: Miguel Carrabs Caputo; Josefina Nicastro Villecco, Franco José Gaeta Perrone y Carmen Cetraro Bonanata, adquieren totalidad de cuotas en partes iguales.
Modificación: Razón social: MONSER LIMITADA, cambia por CRIMASAN LIMITADA.
Administración: Franco José Gaeta Perrone y Miguel Carrabs Caputo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35639 Ene.7-v.ene.20.

SIDIC URUGUAY LIMITADA
Contrato: 10|10|86.
Registro Comercio: N.o 1122, F.o 4047, L.o 1.
Socios y aportes: JORGE DANIEL MOLINA BRAZEIRO: N$ 50.000,00 y CARLOS DANIEL ECHEVESTE SORIA: N$ 50.000,00.
Objeto: Prestación de servicios personales o sobre bienes y afines.
Administración: conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: 18 de Julio 2202 Apto. 801, Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35638 Ene.7-v.ene.20.

NEW CAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 17|10|86.
Inscripción: N.o 1348, F.o 5105 v., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: CARLOS PACHECO CARNEVALE, JUAN CARLOS y JOSE MARIA PACHECO MELENDRE.
Cesionarios: Antonio y Manuel Rodríguez García.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35636 Ene.7-v.ene.20.

DELTA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: Mdeo., 4|4|86.
Inscripción: N.o 930, F.o 3567 v., L.o 3.
RICARDO PAEZ BACCINO y RITA GONZALEZ PARODI ceden a Josefa María Cavalieri el 50 o|o de la cuota social que les corresponda en la sociedad.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35418 Ene.7-v.ene.20.

VIMAFER S. R. L.
Fecha Contrato: 3|11|86.
Socios: Ma. CRISTINA DELL'ACQUA SAAVEDRA; GUSTAVO A. VANRELL DELL'ACQUA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 120.000,00 (50 o|o y 50 o|o).
Objeto: Venta de prendas de vestir y bijouterie.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable automáticamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35404 Ene.7-v.ene.20.

OMMO S. R. L.
Contrato: 11|XI|86.
Inscripción: R. P. G. C. Nº 1246, Fº 4484 v., Lº 1.
Socios: OMAR J. PUENTES y MONICA G. LABRAGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
Plazo: 10 años.
Objeto: Confección de prendas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35774 Ene.7-v.ene.20.

ESTUDIO PANAMERICANO DE FOTO-CINE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1|2|978.
Inscripción: Nº 100, folio 329, libro 1.
Cesión: 26|9|86.
Inscripción: Nº 1437, folio 5433, libro 2.
EDGARDO BENTURA y MIGUEL HASTEINGS ceden a Vicente Héctor Afeltro y Celia Bravo sus cuotas sociales.
Administración indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35114 En.7-v.en.20

ARTELA S.R.L.
Contrato 13|11|86.
Inscripto: 23|10|86: Nº 1320, folio 5002 v., libro 2.
Socios: LAZARO BURCATOVSKY, RACHEL HALFON DE BURCATOVSKY.
Objeto: Fabricación y venta de ropa blanca, importación, exportación, representación.
Capital: 4.000.000,00 aportado 3:500.000 Lázaro Burcatovsky y 500.000,00 Rachel Halfon de Burkatovsky.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35112 Ene.7-v.ene.20.

CUEROS BETA S.R.L.
Contrato: 5 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1390, folio 5251 vto., libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RUBEN HECTOR GERONIMI y CARLOS ANTONIO GOMEZ DIAZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: Cien años.
Administración: los dos socios actuando indistintamente uno solo de ellos.
Capital N$ 4.000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35135 En.7-v.en.20

GALLERO-FORMOSO S.R.L.
Contrato 17|11|86.
Inscripción: Registro de Comercio de Tacuarembó; 20|11|86, Nº 50, folios 203 al 206 vto.
Socios: RICHARD ORLANDO GALLERO FORMOSO, MANUEL DIOLECIO GALLERO FORMOSO y NESTOR JENRY FORMOSO FORMOSO.
Domicilio: Villa Ansina, departamento de Tacuarembó.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de 100 años.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación, exportación y comercialización en todas sus formas de cueros, lanas y demás productos y frutos del país, en todo el territorio nacional, así como comisiones e intermediaciones
22) N$ 3.750,00 10|pub. 35054 En.7-v.en.20

FERROMAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 18 de noviembre de 1986.
Inscripto: Nº 1467, folios 5337 v., del libro 3.
JOAQUIN ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ y MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ ceden a favor de Hermelinda Iris Russo Mancini y Alberto Gerardo Bolatto Russo la totalidad de las cuotas sociales y éstos adquieren por partes iguales.
Modificaciones: a) se amplía objeto social incluyéndose la realización de negocios de importación, exportación, representación, comercialización de todo tipo de bienes:
b) se aumenta capital social a nuevos pesos cien mil (N$ 100.000,00 m|n).
c) se designa administradora a Cecilia Fourcade.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 35079 En.7-v.en.20

PARADA 8 LTDA.
Contrato: 20|11|86.
Inscripción: Nº 1.473, folio 5.559, libro 3.
Socios: SERGIO COLOMBO, GUSTAVO MORENO y HUMBERTO GOMEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación de restaurantes, bares.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35070 En.7-v.en.20

ANTONIO NOYA E HIJO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato de 14 de noviembre de 1983.
Incripto con el Nº 550, folios 2054|55 v., libro Nº 2
Cedente ORFILIO CARLOS BENTANCOUR ORTIZ
Cesionario Carlos Noya Pena.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35071 En.7-v.en.20

ANTONIO NOYA E HIJO LTDA.
Cesión de cuotas contrato de 7 de julio de 1982.
Inscripción: Nº 581, folios 2071, libro 3 de Contratos.
Cedente CARLOS NOYA PENA.
Cesionario: Orfilio Carlos Bentancour Ortiz.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35069 En.7-v.en.20

EVECAR LTDA.
Contrato de fecha 5|11|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1161, folio 4190 v., libro 1 de Contratos.
Socios: SONIA ALISVAK y SARITA KRUCHIK.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confección de prendas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35111 En.7-v.en.20

FLASH LTDA.
Contrato 12|11|86.
Inscripción: Nº 1461, folio 5516, libro 3.
Socios: ALBERTO MARIO ABAYIAN GRACELLI, WALTER DANIEL ANTUNEZ DUARTE, EMILIO VICENTE HERNANDEZ PUSTELO y CARLOS GABRIEL HALLER YEMINI.
Objeto: Fabricación de accesorios para Industria automotriz, metalúrgica e iluminación.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Alberto Mario Abayian Gracelli.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35177 En.7-v.en.20

UCET S.R.L.
Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 43, folios 180 al 184, 29|10|86.
Socios IVO RUDYARD FERREIRA MARQUEZ, MARCO CIRO FERREIRA, MARNELS MERCEDES FERREIRA DE CHIESA, ANTONIO CHIESA BRUNO, CAROL CUNHA DE CURI, RAMON EDUARDO CURI y GUSTAVO LOPEZ NUÑEZ.
Capital: N$ 48.450,00.
Objeto. Prestación de servicios médicos, atención de enfermos en situación crítica y actividad conexa con dichos servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Ramón Eduardo Curi e Ivo Rudyard Ferreira.
Domicilio: General Rivera 387. Tacuarembó.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35128 En.7-v.en.20

ALROCAMA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato 10|10|1985.
Inscripción: Nº 46, folios 185 al 187, tomo Nº 25 de Contratos de 29|4|1986, Registro de Comercio de Maldonado.
Cedentes: MARIO CALIGARI ALVAREZ y MIRTA GLADYS PIRIZ ROMAN.
Cesionario: Jaime Alvaro Pereyra Granizal.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35122 En.7-v.en.20

TOKI BERRI LTDA.
MODIFICACION
Contrato: 1º setiembre 1983.
Inscripción: N.o 986, F.o 3610 v., L.o 10.
Administración: A cargo exclusivo de María del Rosario Urrestarazu Lusiardo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37253 Ene.12-v.ene.22.

LURIEL LTDA.
Contrato: 15|9|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: N.o 1042, F.o 400 vto., L.o 3.
Socios: JORGE SANCHEZ FRESENGA, FLOBIO SANCHEZ FRESENGA.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35424 Ene.7-v.ene.20.

ASTILLEROS DEL CERRITO S.R.L.
Contrato de fecha 20|11|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1477 folio 5571. libro 3 de Contratos el 24|11|86
Socios: MARGARITA MARIA HIBA DE FOX y GUILLERMO FERNANDO FOX.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: ambos socios indistintamente en forma conjunta o separada.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio Montevideo.
Objeto: Astilleros: adquisición, enajenación, transformación, industrialización, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos del país, productos elaborados o semielaborados: adquisición, [illegible] reforma de bienes [illegible], arrendamientos de obras y servicios; importación y exportación.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 35062 En.7-v.en.20

CINTAS S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Nombre anterior: "Cintas S.R.L.".
Nuevo nombre: "Distribuidora de Cintas Adhesivas S.R.L.".
Inscripción: 14|11|1986, N.o 1373, F.o 5664 v., L.o 1.
22) N$ 1.900,00 10|pub. 35965 Ene.9-v.ene.22.

TEXTEX LTDA.
Insc.: N.o 90, F.o 338, L.o 2 Cont.
Objeto: Compra, venta y distribución art. textiles.
Socios: MICHEL NEFFA PEREZ, RAFAEL NEFFA PEREZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Michel Neffa.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35857 Ene.9-v.ene.22.

CAFAMA S.R.L.
Contrato: 13 de octubre de 1986.
Inscripción: Reg. Com. de Canelones N.o 236, F.o 846/850, año 1986.
Socios: CARLOS DE LEON, FABRIZIO PARODI y MARCEL LEOPOLD.
Objeto: Baile, discoteca y salón bailable.
Domicilio: Atlántida, Dpto. Canelones, Calle 1 entre 22 y Montevideo.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35886 Ene.9-v.ene.22.

PARADISE S.R.L.
Contrato del 28 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3 de noviembre de 1986 con el N.o 1336 al folio 5066 v. del Libro N.o 3 de Contratos.
Socios: ITALO CAMERA LOPEZ y CARLOS GARCIA HERNANDEZ.
Objeto: Heladería.
Plazo: Finaliza el 28 de octubre de 1988, prorrogable por iguales períodos.
Administración: Sres. Italo Cámera y Carlos García, conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00 (nuevos pesos cien mil).
22) N$ 3.750,00 10|pub. 35785 Ene.9-v.ene.22.

JUAN BURSZTYN LTDA.
Contrato: 11|11|86.
Inscripción: N.o 1438, F.o 5420 v., L.o 2 el 20|11|86.
Socios: JUAN BURSZTYN WAS, ARI PAUL BURSZTYN MIEDZEWICZ y SAUL BURSZTYN WAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Importar, exportar, distribuir, comprar y vender bienes muebles.
Administración: Juan Bursztyn y Ari Paul Bursztyn, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36035 Ene.9-v.ene.22.

CINTAS S.R.L.
Contrato: 13|10|1986.
Inscripción: N.o 1191, F.o 4544 v., L.o 3.
Socios: JOSE MANUEL COMESAÑA GONZALEZ, CLAUDIA PANDIANI OUTEDA, PATRICIA PANDIANI OUTEDA.
Objeto: Comercialización, industrialización de materias primas, mercadería, bienes y servicios. Importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35992 Ene.9-v.ene.22.

PEPE REPUESTO LTDA.
Contrato: 30 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1434, F.o 5186, L.o 3 de Contratos.
Socios: JOSE DANTON CURBELO MACHADO y LIBERTAD KURADJIAN BALBALIAN.
Capital: N$ 90.000,00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Fabricación, reparación y transformación de herramientas y repuestos en general.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35900 Ene.9-v.ene.22.

JORDAN S. R. L.
CESION DE CUOTA
Por instrumento de fecha 15|11|86 e inscripción N.o 1487, F.o 5609 vta., L.o 3, URBANO FERNANDEZ ARAUJO cedió las cuotas que le correspondían (50.000 de N$ 1.00 cada una) a Jorge Fernández Vega.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35734 Ene.7-v.ene.20.

VIDEO CLUB DEL SOL S.R.L.
Contrato: 21|11|1986.
Socios: RITA ESTHER FRAGA PERALTA y STELLA MARI VENADE SANTIAGO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta y/o indistintamente.
Objeto: Explotación de videos cassettes, cassettes y T.V. color.
Inscripción: Nº 1.255, Fo. 4531 v., del Lo. 1.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36173 Ene.9-v.ene.22.

MARIA AMELIA S. R. L. e LTDA.
Cesión y Modificación del 13 Set. 1986.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado número 173, folios 746 al 49, To. 27. Contrato.
Ceden: ALICIA CHRISTIAN y LEONARDO JOSE MARTINEZ SOTO (30 y 120 cuotas) respect. a
Cesionarios: Ma. Angélica Gonzáles Vignoles (145 cuotas) y Ernesto Gregorio González Vignoles (5 cuotas) y.
Modificación: Unica Administradora: María Angélica Gonzáles Vignoles.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35950 Ene.9-v.ene.22.

JUGUEMOS LTDA.
Contrato: 19 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1451 folio 5484 v. L. Nº 2.
Socios: DANIEL KACZKA GOTTLIEB y LILIANA BERGER NUTOVICH.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Importación fabricación y venta de juguetes y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36105 Ene.9-v.ene.22.

BARREIRO BARREIRO LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1258 folio 4543 Libro 1.
Cedentes: MANUEL AVELINO BARREIRO CARNEIRO y AURORA ISABEL BARREIRO GASAMANS.
Cesionario: Miriam Judit Apariquian Modernel, José Coito Pérez, Alberto Lapaz Cáceres y Adolfo Celkus Iglesias.
Modificaciones: Razón Social: Integras S. R. L. Domicilio: Asencio 1217 Montevideo.
Administración: Dos socios en forma conjunta; Miriam Apariquian o José Luis Coito, indistintamente en forma conjunta con Alberto Lapaz o Adolfo Celkus Iglesias, indistintamente.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36091 Ene.9-v.ene.22.

MEGADIM LTDA.
Contrato: 18|11|86.
Inscripción: Nº 1485 folio 5604 Libro No. 3 de Contratos.
Socios: JOSE SIMON SMUK y ROSA ZLATA DAVIDMAN MEIZELS.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir. Importaciones. Exportaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36084 Ene.9-v.ene.22.

MISAK DELICATESSEN S. R. L.
Contrato: 6|10|86.
Inscripción: Nº 1265 folio 4573 Libro 1.
Cedentes: MARIA VIRGINIA CUERVO, JULIO CALCAGNO, SOMNIA SANDEZ y NESTOR SUAREZ.
Cesionarios: Angel Suárez Rizzo y María Ecilda Martínez.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36052 Ene.9-v.ene.22.

EL LIBERTADOR LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 939 folio 3364 v.L. 1.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Socios: CELESTINO FERNANDEZ LONGRES, MIRYAM CARMEN CURIONI RODRIGUEZ.
Administración: Celestino Fernández Longres.
Objeto: Garage, autos a pensión, lavado.
Domicilio: Avenida Agraciada 2957.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36090 Ene.9-v.ene.22.

INWOOL LIMITADA
Contrato: 12|11|86.
Socios: MARIO PRIBAZ COSCHIZZA y RUGGERO BERGOGLIO REGE.
Objeto: Fabricación de hilados y tejidos.
Inscripción: N.o 1402, F.o 5294, L.o 3.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
Administración: Ambos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35718 Ene.7-v.ene.20.

LUXART LTDA.
Contrato: 6|11|86.
Inscripción: Nº 1426; Folio 5391 v.; Nº 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO RONDA, ROBERTO PORTO, MANUEL PASTORIZA y LUIS GONÇALVES.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de bienes.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Luis Gonçalves y Roberto Porto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36033 Ene.9-v.ene.22.

FOSTIK Y CORDONE S. R. L.
Contrato: 1º|10|86.
Inscripción: Reg. Com. Maldonado Nº 165, folios 709|714, Tº 25.
Cedentes: SANTIAGO CORDONE LENA y MARIA LUISA GIASSANTI MAINERO.
Cesionarios: Víctor Fostik Brito y Selva Susana Percovich Tubino.
Modificaciones: I) Administración: Víctor Fostik Brito, Exclusivamente; II) Razón Social: "Fostik y Compañía S. R. L.".
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35953 Ene.9-v.ene.22.

ORZON S.R.L.
Contrato: 15|11|81, Nº 28, F.o 106 vto., Nº 3.
Socios: FRANCISCO BENJAMIN LEIZA JOSE LUIS GONCALVEZ.
Administración: Jose Luis Goncalvez.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 7.000,00.
22) N$ 2.200,00 10|pub. 33919 Ene.2-v.ene.16.

MARTIN GARCIA LTDA.
Contrato: 3|11|86.
Registro: N.o 1359, F.o 5138 vto., L.o 2.
Socios: JUAN CARLOS SAUCEDO OLIVERA, HECTOR GASPAR PEREIRA IBARRA y MARIA CRISTINA LARRAURA SERIS.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura de todo tipo, automotores.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Juan Carlos Saucedo Olivera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33920 Ene.2-v.ene.16.

DELICIUS INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTOS EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA
Contrato: 1|11|1986.
Registro N.o 1184 Folio 4277 Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIZ GIOBBI, EDUARDO WEISZ FARACH, WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA.
Administración: Eduardo Weisz Farach, Washington Angel Arcieri Filgueira indistintamente.
Objeto: Industralización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y supercongelados en general.
Plazo: Hasta 100 años.
Capital: N$ 100.000 dividido en 100 cuotas; Giobbi 50; Weisz 20; Arcieri 30.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33181 Dic.30-v.en.13.

TODOUNO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Inscripción: Nº 1459, folio 5514 al Libro 2 de Contratos.
AMANDO NESTOR TATO KRABS, JOSE MARIA FERREIRA y FERNANDO VAZ ceden a Luis Ricardo Levratto, 36 cuotas sociales y a Ruben Ambrosetti Patatta, Rudy Alberto Lima y Rosa Nelly Perosia, 88 cuotas sociales a cada uno.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36343 Ene.9-v.ene.22.

ESCRITORIOS FERRES S. R. L.

Contrato: 16 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 829, folio 3163 v., Libro 3 Contratos.
Socios: ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES y JULIA ELENA FERRES RODRIGUEZ LARRETA.
Capital: N$ 50 000,00, en efectivo.
Aportes: N$ 40.000 00, Julia Ferres; nuevos pesos 10.000,00, Alfonso Ferrando.
Administración: dos socios fundadores, conjuntamente.
Objeto: negocios rurales, remates, intermediación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35764 Ene.7-v.ene.20.

FEDERICO PINTO LIMITADA

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1368, folio 5178 v., Lº 3.
Socios: CARLOS FEDERICO PINTO SARACHAGA y LILIANA ROSA FRANCIA HERNANDEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, importación y exportación, elaboración y fabricación.
Plazo: 3 años.
Capital: N$ 100 000,00.
Administracion: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35763 Ene.7-v.ene.20.

FA. BRON. AC. LTDA.

25 noviembre 1986. Contrato e inscripción 1243, folio 4474, Libro 1.
Capital: 100.000,00.
Socios, aportes: FERNANDO ALVAREZ nuevos pesos 95.000,00; PEDRO BITTENCOURT N$ 5 000,00.
Objeto: importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Alvarez.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35473 Ene.7-v.ene.20.

QUINTANA LIMITADA

CESION CUOTA

Contrato: 21|4|86.
Inscripción: Nº 1411, Lº 3.
Cedente: ATILANO QUINTANA.
Cesionarios: Severiano y Enedina Quintana.
22) N$ 1.500 00 10|pub. 35474 Ene.7-v.ene.20.

RODRIGUEZ Y VIEGAS S. R. L.

Contrato: 3|11|86.
Inscripción: Nº 1347 al folio 5108 vto. del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: CLAUDIO A. RODRIGUEZ BARILARI y JOSE PEDRO VIEGAS SALARI.
Administración: ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 120 000,00.
Objeto: Clínica - laboratorio y consultorio veterinario.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35478 Ene.7-v.ene.20.

VIDEO DEL PLATA LTDA.

Contrato: 21|10|86.
Inscripción: Nº 1330 al folio 5041 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: Mª GRACIELA PALOMBO VILLAGRAN y DAISY ESTHER BIAÑO VILLAGRAN.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Objeto: Alquiler y venta de películas video cassettes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35477 Ene.7-v.ene.20.

MONMAR LTDA.

Contrato: 24|11|86.
Inscripción: Nº 1245 al folio 4481 vto. del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MONICA HELEN RIGBY NIEVES y MARGARITA TERESITA MORENO QUADRI.
Administración: indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: 120.000,00.
Objeto: Compraventa de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35475 Ene.7-v.ene.20.

MAS S. R. L.

Contrato privado otorgado el 15 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia Nº 125, folio 464 al 469, año 1986.
Razón social: MAS S. R. L.
Socios: ROBERTO ATILIO LOPEZ ARRIOLA y RUBEN WALTER BERBOTTO.
Capital: 400.000,00.
Aportes: N$ 200.000 00 cada uno.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistintamente por cualquiera de los socios.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de taller mecánico y de chapa y pintura.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35520 Ene.7-v.ene.20.

MELOPEA S. R. L.

Contrato: 7|noviembre|1986.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. Comercio 12 de noviembre 1986, Nº 1194, Fº 4314 v. Libro 1 Contratos.
Socios: ORLANDO ALBERTO AMUEDO PONCE y SYLVIA LORENZO TUJA.
Objeto: Compra venta frutos del país y fletes.
Administración: Orlando Alberto Amuedo Ponce.
Capital: N$ 150.000,0.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35503 Ene.7-v.ene.20.

TORNERIA LAGUZZI HNOS. S. R. L.

Contrato: 1º|10|86.
Inscripción: Nº 1160 al folio 4425 vto. del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JORGE O. LAGUZZI NIEVAS y RUBENS O. LAGUZZI NIEVAS.
Administración: ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: 100.000,00.
Objeto: Tornería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35476 Ene.7-v.ene.20.

AVICOLA LAS DELICIAS S.R.L.

Contrato: 3 de noviembre/986.
Inscripción: Nº 50, folio 177|181, libro 4.
Socios: JORGE WASHINGTON BURGUEÑO PEREIRA y CESAR ZEBALLOS MASA.
Objeto: Crianza, industrialización y venta de aves, ovinos y bovinos. Operaciones comerciales, importar, exportar, representaciones y comisiones
Domicilio: Ciudad de Minas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35095 En.7-v.en.20

ROMI S. R. L.
En lo sucesivo:
MIAKITS S. R. L.
MODIFICACION

Por documento firmado el 30 de octubre de 1986, "Romi S. R. L." pasó a denominarse MIAKITS S.R.L.
Registro: Nº 1239, folio 4460, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35552 Ene.7-v.ene.20.

VETERINARIA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato: 19|9|86.
Inscripción: Nº 41, folio 146|149, libro 33.
Socios: GERARDO SARAVIA, DANIEL ACEVEDO, JORGE URIA.
Objeto: Veterinaria, negocios rurales.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 120.000,00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27846 Dic.30-v.ene.14.

MERCADITO HURACAN S.R.L.

Contrato: 1|7|85.
Inscripción: Nº 589, folio 1864, libro 1 de Contratos.
SOCIOS: CELESTINO ALVAREZ PEREIRA y WASHINGTON GIL MENDEZ.
Objeto: Comercialización de productos cárnicos, sus derivados y afines.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35059 En.7-v.en.20

ELICEL LIMITADA

Contrato: 25|abril|1986.
Inscripción: N.o 342, F.o 1297, L.o 2.
Socios: ELIDA MARIA PIRIZ BELTRAQUINI y MARIA CELIA VIDAL FERREIRA.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Venta de golosinas y afines, loterías y quinielas, librería, regalos, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35501 Ene.7-v.ene.20.

KARFI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 4 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 1374, F.o 5196 v., L.o 2.
Cedente: CARLOS ENRIQUE FAGUNDEZ SILVEIRA.
Cesionarios: Walter Alfredo Donatti Franco y Alicia Hortensia Alexandre Hernández.
Cede 50 cuotas de N$ 40.00 cada una.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35502 Ene.7-v.ene.20.

ALTAMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 24|12|1984. Montevideo.
Inscripción: N.o 1465, F.o 5555, L.o 2.
Cedente: HUMBERTO ROSAS RAMOS.
Cesionarios: Milagros Dávila Piñeiro y José Raúl Gimenez Orrego.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 35582 Ene.7-v.ene.20.

EL TAJAMAR LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 1446; F.o 54630; L.o 2.
Socios: ULISES BANCHERO, CLOFIDA BARROS, SUSANA BANCHERO y NORA BANCHERO.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial panificados.
Plazo: 5 años prorogable.
Capital: N$ 500.000 00 quinientos mil), dividido en 500 cuotas de nuevos pesos mil, correspondiendo ciento veinticinco cuotas a cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ulises Banchero.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35576 Ene.7-v.ene.20.

SALA LTDA.

Contrato de fecha 17|9|86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1193, al F.o 4533 del L.o 3 de Contratos.
Socios: JUAN C. LAMATH y HUGO M SAVIOTTI.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios en automotores. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 35575 Ene.7-v.ene.20.

ROHR AZAR RODRIGUEZ S. R. L.

Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Socios: JIMMY ROHR IDIARTE BORDA, RUBEN FERNANDO AZAR SCARONE y GERARDO ALFREDO RODRIGUEZ ZAVALLA.
Objeto: Despachantes de aduana.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 102.000.00.
Plazo: Cinco años. Prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1410, F.o 5323 v., L.o 3, el 13 de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000 00 10|pub. 35560 Ene.7-v.ene.20.

SERTER. LTDA.

Contrato: 24|7|84.
Registro: 673, F.o 2514 v., L.o 2.
Capital: N$ 6.000 00.
Socios: RUBENS DARLING MIGLINO PARODI y RITA NORA DOMINGUEZ PROTTI.
Objeto: Asistencia técnica en tratamientos químicos y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35555 Ene.7-v.ene.20.

MARDEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 25 de noviembre de 1985.
Inscripción: Nº 127, folio 499 v., Lº 2 de Contratos.
Cedente: DANIEL BARATELLI PRONUALTE.
Cesionario: Antonio Ríos López.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35553 Ene.7-v.ene.20.

ALUSOL S. R. L.

Contrato: 10|11|86.
Inscripción: Nº 1381, Fº 5221 v, Lo. 2.
Socios. EDUARDO BO y MAURO SIERRA.
Capital: N$ 100.000,00. Partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Carpintería de Aluminio, vidriería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500 00 10|pub. 34761 Ene.7-v.ene.20.

... EXPORTADORES S. R. L.

Contrato: 11|7|986.
Inscripción: Nº 748, Fo. 2775, Libro 3.
Socios: OSCAR FRANCISCO LEDESMA y F... MALO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Todo ramo.
Administración: Fernando Malo.
22 N$ 1.500,00 10|pub. 34734 Ene.7-v.ene.20.

LEGNANI LTDA.

Contrato: 14 de octubre de 1985.
Inscripto: 891 Folio 3416 Libro 3.
Socios: ALBA PERLA y RAUL OTTO LEGNANI ...MANN.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Librería, Papelería, Utiles Escolares y Anexos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34958 Ene.7-v.ene.20.

LA NUEVA ESPERANZA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 4|11|1983.
Inscripción: No. 1159, fol. 4271 v. Libro 2.
Cedentes: ANTONIO BOTTA PECOTIC y ELIDA ...AVIA COLINA.
C...narias: Esther Torterolo Aida y Esther Rosa Aida.
22) N$ 1.500 00 10|pub. 34937 Ene.7-v.ene.20.

INTEREXPORT S. R. L.

Contrato: 27 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1372 Folio 5189 V. Libro 3.
Socios: RICARDO SANGUINETTI y HUGO SC...OIA.
Objeto: Representación o Comisión de toda clase de bienes y|o servicios.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta:
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34940 Ene.7-v.ene.20.

BORA BORA S. R. L.

Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1403 folio 5304 v. Libro 2 Contratos.
Socios: HORACIO CARLOS DAMIANI ARIAS y PA...CIA LAURA CATALINA O'BRIEN TAJES.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Horacio Damiani.
Objeto: Todo acto o negocio comercial o civil.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34945 Ene.7-v.ene.20.

JUHALON LTDA.

Contrato: 20 noviembre 1986.
Inscripción Nº 1468 folio 5564 v. Libro 2.
Socios: GEZA SUSSMANN y RUTHI ALUSH (o SUSSMANN).
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eugenio Sussmann.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34990 Ene.7-v.ene.20.

DEL ESTE INMOBILIARIA S.R.L.

Contrato: 7 Noviembre 1986.
Registro: Nº 1391, Fo. 4353 v., Lo. 1.
Socios: EVANGELICA YACQUELINE VEROCAY y CARLOS RUDDY GAMBARINI MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34991 Ene.7-v.ene.20.

CODEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6|IX|86.
Registro: N.o 1238, F.o 4458 v., L.o 1.
Cedentes: SERGIO RODRIGUEZ LEAL y CLAUDIA LELIS COLMAN LEAL.
Cesionaria: Eugenia Delia Leal Díaz de Rodríguez.
Objeto: 20 cuotas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35686 Ene.7-v.ene.20.

ARQUIBRA LTDA.

Contrato: 6|11|86.
Inscripción: N.o 1427, F.o 5397 v., N.o 2 de Contratos.
Socios. ADOLFO RONDA, ROBERTO PORTO, MANUEL PASTORIZA y LUIS GONÇALVES.
Objeto: Todo tipo de negocios inmobiliarios, construcción, compra-venta de inmuebles.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 4:000.000,00.
Administración: Luis Gonçalves y Roberto Porto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35989 Ene.9-v.ene.22.

OPTICA VISION LTDA.

Contrato: 22 julio 1985.
Registro Paysandú N.o 99 del folio 411 al 412 Libro LVII.
Cedente: VICENTE CACCIAVILLIANI (100%), FANNY BRENA TORRES (95 %).
Cesionario y administrador: Miguel Angel Cacciavillani.
Estudio: Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36018 Ene.9-v.ene.22.

S.Q.M. LIMITADA.

Modificación de contrato: 1|7|86.
Reg. N.o 1504, F.o 5679 v., L.o 3 de Contratos.
Administración: A cargo de Gabriel Peterburg Londinsky.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35986 Ene.9-v.ene.22.

DUSOC LIMITADA

Contrato: 26 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1488, F.o 5629 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: DONALD LARRAURI MORENA y GLORIA ESTELA FEMENIAS MARTINEZ.
Objeto: Fabricación, compra, venta de calzado y afines. Representaciones, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Gloria Estela Femenías de Larrauri.
Firma conjunta para enajenar o gravar bienes.
Domicilio: 18 de Julio 985, local 020, Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35970 Ene.9-v.ene.22.

ESPRONCEDA S. R. L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|5|1984.
Inscripción: Nº 1327, folio 5030 v., Libro 2.
Cedentes: FRANCISCO LOPEZ PACORET y NIBIA LAVIGNASSE.
Cesionarios: Sergio Steinhauer y Ma. Elena Morales.
Contrato: 14|7|1985.
Inscripción: Nº 1385, folio 5234. Libro 3.
Cedentes: SERGIO STEINHAUER y MARIA ELENA MORALES.
Cesionarios: Adolfo Rivera Mouriño y Nelly Díaz Filgueira.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35313 Ene.9-v.ene.22.

TRABILLA S. R. L.

Contrato: 1º de octubre de 1986.
Inscripción: 19|11|86, Nº 1423, folio 53780, Libro 2.
Socios: JORGE PABLO REGENT VITALE y MARIA JULIA REGENT VITALE.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Lavadero de prendas, perfumería, comercialización de mercaderías en general. Importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35241 Ene.9-v.ene.22.

ZAGO LTDA.

Contrato: 12|11|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: N.o 1455. F.o 5500, L.o 2.
Socios: JORGE RAMIREZ MARTINEZ, CELESTINA MARTINEZ MARTINEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jorge Ramírez.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35436 Ene.7-v.ene.20.

FARMACIA BERZELIUS S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1º|11|86.
Inscripción: Nº 1412, folio 5329 v., Libro 3 de Contratos.
Cedente: SUSANA CHIANCONE.
Cesionario: Nelson Bresciano.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35279 Ene.9-v.ene.22.

ALFIX S.R.L.

Contrato: 10 de noviembre de 1986.
Registro: Nº 1231, folio 444 v., Libro 1.
Socios: ROBERTO LAPCHIK SANALEVICH y ALEJANDRO LAPCHIK SAPIRO.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta de muebles, electrodomésticos y artículos para el hogar, anexos y otros.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35281 Ene.9-v.ene.22.

ASTURIAS LIMITADA

Contrato: 1º|10|1986.
Inscripción: Nº 1017, folio 3669 vuelto, Libro Nº 1, 14|10|86.
Socios: JOSE MARIA FERNANDEZ GRANDA; MARTA SUSANA SCARCELA SORIA; LILIANA MARIA FERNANDEZ SCARCELA.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 120.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: José María Fernández Granda.
Domicilio: Villagrán 2656, Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35243 Ene.9-v.ene.22.

LUCE LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|9|86.
Registro: Nº 1461 al folio 5.541 v. del Libro Nº 2.
Cedentes: SALVADOR JORGE CHIPPONELLI MOSQUEIRA, MARIA DELFINA PINTO GAMIO.
Cesionarios: Orencio López Goas e Isabel Hermida Carballo de la totalidad de cuotas por partes iguales.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35244 Ene.9-v.ene.22.

IMAGEN S. R. L.

Contrato: 9|IX|986.
Socios: WALTER DANIEL PEREYRA CORBO, DOLORES LUISA MAURIN de VELO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Publicidad.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 100.000,00.
Registro: Nº 1119, folio 4245 vuelto, Libro 2.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35240 Ene.9-v.ene.22.

NAUTILUS LTDA.

Contrato: 17|11|86.
Inscripción: Nº 1454, folio 5497 v., Libro 2.
Socios: LUCIANO JOSE LUIS SACCHET SCHIEVENIN; ALFREDO ELBIO ACOSTA ALMEIDA; GUSTAVO DELFANTE IRAZOQUI.
Objeto: Reparaciones navales y toda otra actividad conexa; comercialización y explotación en ramo de metalurgia; importar, exportar, representar firmas extranjeras.
Capital: N$ 300.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35224 Ene.9-v.ene.22.

OLADU S. R. L.

Contrato: Montevideo, 17|XI|1986.
Inscripto R. Comercio Nº 1437, folio 5436 v., Libro 3 Contratos.
Socios: JUAN JOSE OLASO LARRABURU y MAGDALENA DUHALDE ASCUE.
Administración: Juan José Olaso.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Frutos del país.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35225 Ene.9-v.ene.22.

MARCOS CARIDAD E HIJOS S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 8|9|1986. Inscripción N.o 1199, F.o 4327 vto., L.o 1 de Contratos el 12|11|1986.
Otorgantes: MARCOS CARIDAD MADRIGAL y JUAN y AURELIO CARIDAD JORDAN.
Modificación: Administración: Juan y Aurelio Caridad Jordán indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35634 Ene.7-v.ene.20.

ALONSO Y CIA. LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por contrato privado de 16 de junio de 1982 inscripto en Registro Público de Comercio de Rivera con N.o 15, F.o 52 a 58 el 22 de junio de 1982: a) MARIA GUIDO GUIDO y JUAN CARLOS GAIBISSO GUIDO cedieron a José Luis García Alonso y Javier Alonso Llorente todas sus cuotas sociales; y b) se modificó contrato social que quedó así:
Socios: JOSE LUIS GARCIA ALONSO y JAVIER ALONSO LLORENTE.
Capital: N$ 3.016,38.
Cuotas: Cuatro, dos de N$ 341,86 y dos de N$ 1.166 33 correspondiendo una cuota de cada valor a cada socio.
Plazo: 30 años, a contar desde 1º de junio de 1970, prorrogable por períodos sucesivos de 5 años.
Domicilio: Avenida Sarandí 440, Rivera.
Administradores: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Hotel y restaurante.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 36572 Ene.14-v.ene.27

ORGANIZACION NACIONAL
PARA EL TIEMPO LIBRE S.R.L.

Const.: 3 de noviembre de 1986.
Inscr.: N.o 1220, F.o 4401 vuelta, Libro 1 de Contratos.
Socios: NELSON RODRIGUEZ VIOR, FREDDY HERNANDEZ TERRA, EDVIN ESTAVILLO MINARRIETA, JUAN URRUTIA LOPEZ, ANASTASIA PEREZ MENDEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Alquiler diario de espacio y prestación de servicios para acampantes.
Adminis.: Nelson Rodríguez Vior, Juan Urrutia López o Anastasia Pérez Méndez, indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36587 Ene.14-v.ene.27.

TECNICA URUGUAYA LIMITADA

Contrato: 26.11.86.
Registro: N.o 1514, F.o 5715 v., L.o 3 de Contratos.
Socios: WALTER CRESPO GOMEZ, ROBERTO CRESPO GOMEZ.
Objeto: Fabricación, instalación y comercialización de equipos de acondicionamiento térmica, refrigeración y ventilación.
Capital: N$ 100.000,00.
Duración: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36466 Ene.14-v.ene.27.

BARCIA Y BALIÑAS S.R.L.

Contrato: 19.8.1986.
Registro: N.o 1515, F.o 5720, L.o 3 de Contratos.
Socios: SILVESTRE ALBERTO BARCIA MIGUEZ. JOSE BALIÑAS BALIÑAS.
Objeto: Principalmente Café y Bar.
Capital: N$ 120.000,00.
Duración: 50 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36467 Ene.14-v.ene.27.

BIKY LTDA.

Cesión: 17 noviembre 1986.
Inscripción 1506 bis, F.o 5704 vta., L.o 3, 1.12.1986.
BEATRIZ BABA, GABRIELA POLLERO, cedentes; cesionarios: Ricardo Eirea, 95 %; María Eirea resto.
Administración: Ricardo Eirea.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36464 Ene.14-v.ene.27.

COTRAMA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 5 12.85.
Registro: N.o 1192, folio 4306, Libro N.o 1.
Cedente: JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS.
Cesionario: Gregorio Sergio Santana Correa.
Administración: Gregorio Santana y Luis Martínez, conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36469 Ene.14-v.ene.27.

A.S.A. S.R.L.

Contrato: 4.11 86.
Inscripción: N.o 1469, F.o 5327 v., L.o 2 Contratos 17.11.86.
Giro: Reparaciones y mantenimiento de maquinaria industrial y naval, matricería y tornería.
Socios: NELSON RODINO, CESAR VEGA y FELIX RIVAROLA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36468 Ene.14-v.ene.27.

LA ESPUMA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|9|86.
Registro: Nº 1440, folio 5436 vuelto, Libro 3.
Cedentes: JOSE ALBERTO y PABLO HUGO POSE GONZALEZ.
Cesionarios: Hipólito Henry Bardecio Vallarino y Luisa Nilda Perdigón.
Administración: Indistinta por los cesionarios.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37002 Ene.14-v.ene.27.

C. H. G. LTDA.

Contrato: 17.11.86.
Inscripción: N.o 1475, F.o 5585 v., L.o 3.
Socios: GERARDO CHASCO ALSASUA y GERARDO CHASCO BRIGNONI.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Gerardo Chasco Alsasua.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36434 Ene.14-v.ene.27.

UNIVERSO COLOR LIMITADA
(o UNIVERSO COLOR S.R.L. o UNIVERSO COLOR LTDA.)

Contrato: 28 de octubre de 1986.
Socios: JULIO JORGE FARKAS SZILAGYI, MARINA BURSI AGUILAR, JUAN CARLOS BURSI AGUILAR y JORGE SARANDI PRATTO CHIAPPE.
Objeto: Ferretería y afines. Importación y exportación. Comercialización de pinturas.
Plazo: Cuatro años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Inscripción: Número 1262, F.o 4563 v., L.o 1 el 28 de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36438 Ene.14-v.ene.27.

TARCO S.R.L.

Contrato: 27|3|85.
Registro N.o 336, folio 962, Libro 1.
Socios: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA, GRACIELA PEDEMONTE OTERO, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: Industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.850,00 10|pub. 34067 Ene.13-v.ene.26.

JAEN URUGUAY LIMITADA

Contrato: 3 de diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1526, folio 5778 del Libro 2.
Socios: NELLY DORIS SERRON y MARIO ROBERTO ROUX STABILITO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas, mercaderías y servicios de todas clases y especialmente en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, bazar, bebidas, carne, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes electrónica, ferretería, fotocopias, fotografía, frutos del país, juguetería, librería, máquinas, metalúrgica, papel, perfumería, pesca, plástico tabaco, textil vidrio; B) Importaciones exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36094 Ene.14-v.ene.27.

SAN ANTONIO LIMITADA

Contrato: 24|11|1986.
Reg. de Comercio: Nº 1482, folio 5611 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: ANTONIO OLLERO FERNANDEZ y JOSE GONZALEZ BREA.
Administración: Indistinta los dos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Carnes y productos alimenticios.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36322 Ene.9-v.ene.22.

ENVUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 2|10|1986.
Inscripto: N.o 1219, F.o 4641, L.o 3 Contratos.
Cedente: GUILLERMO ROMEO PEREZ LA VAGNINI.
Cesionario: Jorge Jacobo Natalevich Brunstein.
Administración: Luis Eduardo Puricelli Moreles y Jorge Jacobo Natalevich Brunstein, indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33921 En.9-v.en.22

LA MARINA LTDA.

Contrato: 13|8|1986.
Inscripción Nº 935, Fº 3597, Lº 2.
Socios: WILMAN JACQUES CAZZULI y MARIA MAIO IACOPINO DE JACQUES.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, fabricar, industrializar, comercializar, vender, importar, exportar, representar, distribuir relativo al ramo y derivados de madera, mecánica, cuero, plásticos textiles, electrodomésticos, farmacia, perfumería, tienda, mercería, bazar, librería y afines.
Administración: Indistinta o conjunta por Wilman Jacques y María Maio.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34117 En.9-v.en.22

METALKRIX LIMITADA
CESION DE CUOTA, MODIFICACION Y AUMENTO DE CAPITAL

Por documento privado del 15 de octubre de 1986 inscripto en el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 1148 F.o 4141 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ QUINTAS.
Cesionario: Leonardo Roade Vázquez.
Capital: N$ 100.000
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33627 E. .22.

LOS TOROS S. R. L.

Contrato: 11 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 186, folio 790|795, Tomo número 25, Maldonado.
Objeto: Restaurant, café concert, confitería, salón de té, contratación de shows.
Socios: Rodolfo Martín Ciganda Vignoli y Alicia Campodónico Arigón.
Capital: N$ 100.000,00, en partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36002 Ene.9-v ene.22.

DELFOS LIMITADA

Contrato: 24 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1483, folio 5615, Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS LORENZO ABRAIRA MONTELONGO y MARIA RAQUEL del CASTILLO LOPEZ.
Objeto: Exportación, importación, representación, comercialización, consignación, distribución e industrialización, prestación e intermediación de toda clase de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36315 Ene 9-v ene.22.

HORACIO PERA Y CIA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|8|86.
Registro: N.o 1399, F.o 5291 vto., L.o 2.
Cedentes: TEMESIO ARIAS FERREIRO y CORAL [illegible]
Cesionario: Gastón Zembra Gutiérrez.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 35601 Ene.7-v.ene.20.

SAN PABLO LIMITADA

Contrato. 11 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 1205, F.o 4352 vto., L.o 1 de Contratos.
Socios: OMAR LEMES MEDINA y OMAR IGNACIO LEMES PEREYRA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Omar Ignacio Lemes Pereyra.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36149 Ene.9-v.ene.22.

SERCO LIMITADA

Contrato: 16 de octubre de 1986.
Socios: EDA JULIETA CORBO VERGARA, MARGARITA FERNANDEZ, MARTA IRENE PASCUAL LAGOS y MARTA ARGENTINA AMILIVIA PASCUAL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización y comercialización, Servicios de alimentación, Cantina.
Capital: N$ 100.000,00, aportados: Nuevos pesos 35.000,00; Corbo Vergara, N$ 5.000,00, cada uno de los socios restantes.
Administración: Eda Julieta Corbo Vergara.
Inscripción: Nº 1078, folio 3886 vuelto, Libro Nº 1, el 26 de octubre de 1986.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 35198 Ene.9-v.ene.22.

LA GAMBETA S. R. L.

Contrato: 14 octubre 1986.
Socios: DANIEL GUSTAVO MALLARINI MONDINO y RICARDO MILTON PEREZ COCINI.
Domicilio: Ruta 67, Km. 27 - Canelones.
Capital: N$ 200.000,00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorogable automáticamente.
Objeto: Almacén, bar, distribución de ramos generales y peluquería.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 24|10|86, N.o 221, F.o 787 al 789 del Libro de Contratos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35712 Ene.7-v.ene.20.

TABARE S.R.L.

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Registro: De Comercio de Maldonado Nº 180 del folio 767 al folio 771 del Tomo Nº 23, Juzgado L. de 1ra. Ins. de 1er. Turno.
Socios: GABRIEL EDUARDO AZNAREZ MORELLI, JOSE SERRATO O'BRIEN.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: A) Todos los socios individualmente, trámites ante oficinas públicas y|o privadas;
B) Todos los socios conjuntamente demás actividades.
Domicilio: Punta del Este, local 31, calle 9 Esq. calle 14.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente cada 2 años.
Objeto: Confección y venta de ropa para damas, hombres y niños, sombreros, calzados, carteras, taller. Representación de firmas. Importación y exportación, actividad civil, comercial, industrial.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 35323 Ene.9-v.ene.22.

AVENIDA S. R. L.

Contrato: 23 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1145, folio 4130 vuelto, Libro 1.
Socios: ARNOLDO JUAN RACCHI SEQUEIRA; SILVIA ERLINDA PIÑEIRO BAIZ;; ANDRES RACCHI SEQUEIRA; y ESTELA ESTHER BAYARDI RIVERO.
Capital: N$ 100.000 —aportado por partes iguales.
Objeto: Venta de carnes y menudencias - Importar, exportar.
Domicilio: Parva Domus 2424, Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 35113 Ene.9-v.ene.22.

PANIFICACION INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1986.
Registro: N.o 1052, F.o 3799, L.o 1.
Socios: ADRIANA DEUS RODRIGUEZ, GABRIEL DEUS RODRIGUEZ y NELSON DEUS RODRIGUEZ.
Capital: N$ 1:500.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Fabricación y venta de productos panificados confitería maquinaria de panadería y comestibles en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36152 Ene.9-v.ene.22.

ALFEDOR LTDA.

Contrato. 27 ... 1986.
Registro de Comercio: N.o 1277, F.o 46190, Libro 1.
Socios: MIGUEL HORACIO GIMENEZ y ANA MARIA CAMPOS RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización de artículos en gral.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ana María Campos Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36375 Ene.9-v.ene.22.

INVERSORA DEL ESTE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 55, folios 224 al 228.
Cedentes: CELIA RODRIGUEZ y DANIEL ESTEVES.
Cesionario: Renos Xippas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36186 Ene 9-v.ene.22.

CAMELOT LTDA.

Contrato de fecha 1 12.986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1502 al F.o 5687 vto., del L.o 2 de Contratos.
Socios: ALBERTO BARRIGA LEDESMA, YOLANDA GRACIELA VIERA BARRIOS.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Río Branco 1320, Local 11.
Objeto: Boutique.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36132 Ene.9-v.ene.22.

CAMAR S.R.L.

Contrato: 24 de noviembre de 1986.
Inscripción: 1500, folio 5666. Libro 3 de Contratos de 27 de noviembre de 1986.
Capital: N$ 100.000,00 moneda nacional.
Socios: MIGUEL MARIZCURRENA CRUZ y JUAN PABLO CASAL PEREZ, iguales aportes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización de cualquier clase de mercaderías.
Administración: Miguel Marizcurrena Cruz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36131 Ene.9-v.ene.22.

MANAOS LIMITADA

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Socios: RICARDO DAVID BEJAR DENDE y OFELIA MARTILOTTI LEON.
Objeto: Bazar, Menaje y Boutique.
Domicilio: Convención 1374, Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 20 de noviembre de 1986, N.o 1449 F.o 5470 vto., L.o 3.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36184 Ene.9-v.ene22

COYPER DEL URUGUAY LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21|11|1986.
Inscripto: Reg. Púb. y Gral. de Comercio N.o 1244, F.o 4477 v., L.o 1 de Contratos.
Cedentes: JULIO ESTEBAN LUKETICH PIZZOLANTE (parcial) y MIRTHA GLADYS ROSSI CALLERIZA (total).
Cesionarios: Gabriel Esteban y Marianna Luketich Costa.
Administración: Julio Luketich o los tres socios conjunto.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36255 Ene.9-v.ene.22.

AUTOMOTORA TRANQUERA S.R.L.

Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Socios: MARIA CRISTINA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ RUGNITZ, RUTH TERESITA y MIRTA MABEL RODRIGUEZ ALONSO, INA RUGNITZ VARGAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios en general; comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas. Estación de servicio y venta de combustibles, repuestos y accesorios.
Capital: N$ 100.000,00 (nuevos pesos cien mil).
Administración: Socios que representen el % del capital.
Inscripción: N.o 1430 F.o 5406, L.o N.o 2.
Plazo. 2 años, prorrogable.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36185 Ene.9-v.ene.22.

TABARE S.R.L.

Contrato: 27|11|1986.
Registro de Comercio de Maldonado N.o 180 del folio 767 al folio 771 del Tomo N.o 23, Juzgado Letrado de 1 I. de Primer Turno.
Socios: GABRIEL EDUARDO AZNAREZ MORELLI, JOSE SERRATO O'BRIEN.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: A) Todos los socios individualmente; trámites ante oficinas públicas y/o privadas. B) Todos los socios conjuntamente demás actividades.
Domicilio: Punta del Este, Local 31, Calle 9 esq. 14.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente cada 2 años.
Objeto: Confección y venta de ropa para damas, hombres y niños; sombreros, calzados, carteras, taller.
Representación de firmas; importación y exportación. Actividad civil, comercial, industrial.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36192 Ene.9-v.ene.22.

NOEL S.R.L.

Contrato: 26 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1152, F.o 4395, L.o 3, 7|10|86.
Socios: NILDA CELIA HERNANDEZ FUNES, HUGO ANTONIO ALVAREZ CHANGO.
Capital: N$ 100.000,00 (partes iguales).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por 2 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución de productos en gral., venta de artículos de cuero.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36236 Ene.9-v.ene.22.

SHALOM S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 27 febrero 1986.
Inscripción: 17 setiembre 1986, N.o 1148, F.o 4353, v., L.o 2.
Cesión: ROGELIO MONTIEL MUZZIO y BLANCA ROSA CABRERA ceden sus cuotas a Rinaldo Montiel Cabrera.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36109 Ene.9-v.ene.22.

ZOILO BELOQUI S. R. L.

Contrato: 1º|12|1986 inscripto Registro de Comercio de Soriano Lo. de Contratos Nº 52 del folio 221 al 225.
Socios: ZOILO HUBERTO BELOQUI BARATELLI y LAURA CELIA BRACERAS GONZALEZ de BELOQUI
Capital: Cien mil nuevos pesos por partes iguales.
Naturaleza Jurídica: Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Razón Social: Zoilo Beloqui S.R.L.
Objeto: Venta de maquinarias agrícolas, repuestos, comisiones, importaciones, exportaciones y representaciones pudiendo además, compra, venta, fabricación, reparación, instalación, transformación, importación, exportación, representación y distribución en los rubros, vehículos, maquinaria agrícola, artículos de ferretería y bazar, electrodomésticos, "Souvenirs", regalos, electricidad para el hogar, inmuebles a cualquier título, dar y tomar representaciones a firmas nacionales o extranjeras, casa de comercio, industrias, fábricas, establecimientos de nuevos comercios en el país o en el extranjero.
Administrador y Representante: Zoilo Huberto Beloqui Baratelli.
Plazo: 2 años a partir del 1|12|86 prorrogable automáticamente.
Domicilio. Mercedes pudiendo abrir agencias o sucursales en el país o en el extranjero.
22). N$ 6.750,00 10|pub. 35936 Ene.9-v.ene.22.

LA MINUTERIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26|9|86.
Registro: Nº 984 folio 3 561 Libro 1.
Cedentes: CARLOS IGNACIO ARTIGAS PEREZ QUINTELA, ALBA NELLI DESALVO PEREIRA, OSVALDO ALVES PEREIRA y DANI DA COSTA PINO.
Cesionarios Jane Esther Viera García y Araceli Bazano García.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36083 Ene.9-v.ene.22.

MARTIN LTDA.

Contrato: 10|11|86.
Socios: EDUARDO LIGRONE, ANTONIO DAVILA.
Registro: Nº 1420 folio 54400 Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36082 Ene.9-v.ene.22.

INSTITUTO TECNICO ODONTOLOGICO S.R.L.
Cesión de Cuota fecha: 16 de junio de 1978.
Inscripcion: Nº 851, folio 2001, Libro 2, del 8|9|78.
Cedentes: HOMERO VICENTE PEREZ NOBLE y GLORIA TERESA PACE TELAGORRI.
Cesionario: Ivonne Cecilia Pace Telagorri.
Cuotas: Todas las correspondientes a los cedentes (Nuevos pesos ochocientos).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36963 Ene.14-v.ene.27.

CANDY S.R.L.
Contrato: 28|11|86, Reg. Com. Mdeo. Nº 286, folios 866|69, Tº 25 Contratos.
Socios: NORBERTO ARCOS, ELSA MAIRA DE CUNTO (50 cuotas c|u.).
Objeto: Boutique, compraventa prendas de vestir, artesanías, etc.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Socios fundadores conjunta, separada e indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
Domicilio: Departamento Maldonado.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37024 Ene.14-v.ene.27.

GRAFICA INDUSTRIAL URUGUAYA LIMITADA CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DEL CONTRATO
Fecha: 27|11|86.
Inscripción: Nº 1508, folio 5711 vuelto, Libro Nº 2 Contratos.
Cedentes: CARLOS ANTONIO IBAÑEZ ESTEVAN y ALVARO HERNAN LOMBARDI GARCIA.
Cesionarios: José Antonio Olivencia Dapelo, Lydia Lombardi García, José Antonio Olivencia Varela, Mariela Irma Olivencia Varela y María Celia Olivencia Lombardi.
Administración: José Antonio Olivencia Dapelo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37015 Ene.14-v.ene.27.

DISTRIBUIDORA EL IMAN S.R.L.
Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1403, folio 5298, Libro 3 de contratos.
Socios: ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN y HUGO BOTTAIOLI BIANCHINI.
Objeto: Pinturería, Ferretería, Bazar y Afines.
Capital: N$ 100.000,00 por mitades.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alba María Gómez Roldán.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37003 Ene.14-v.ene.27.

HANSEL LTDA.
Contrato: 27|11|1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1507, Fo. 5707, Libro 2, el 1º|12|86.
Socios: MARIA SOLEDAD MILAGROS LINARES REVETRIA, MARTA GIOVANNA DI RIENZO DOMINGUEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Brindar servicios de mantenimiento electromecánicos y otros.
Administración: María S. Linares y Marta G. Di Rienzo, conjuntamente.
Aporte: 50 o|o cada una.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37004 Ene.14-v.ene.27.

ATRACCIONES VISUALES S.R.L.
Contrato: 22 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1123, folio 4050 v., Libro 1.
Socios: NORBERTO JORGE MAYORAL (10 por ciento); HUGO OSVALDO VAZQUEZ (30 por ciento); VICTOR JORGE KOSOVSKY (30 por ciento); RICARDO HORACIO KOSOVSKY (30 por ciento).
Objeto: Comercialización de productos fotocopiadores visuales y afines, video, diapositivo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00, aportados como se señala.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San José 1175.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36999 Ene.14-v.ene.27.

MORE LTDA.
Contrato: 9|12|86.
Inscripción: Nº 1561, folio 6014 vuelto, Libro 2.
Socios: ROBERTO ANGEL LATO RODRIGUEZ y GUILLERMO VICENTE CASTELGRANDE BORRELLI.
Objeto: Reparaciones navales y tornería mecánica e industrial.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por dos años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36991 Ene.14-v.ene.27.

AL SOL DE PORTEZUELO S.R.L.
Contrato: 10.8.86.
Socios: FRANCHELLI TITTA, GUILLERMO HORACIO; PODESTA LOPEZ, JUAN CARLOS; BARTOLOME GARRONE ALBERTO OSVALDO; SACCONE PONZONE, HUGO ALBERTO.
Objeto: Alquiler canchas de tenis e infraestructura deportiva.
Inscripto: N.o 167, F.o 717, T.o 123.
Plazo: 5 años, automáticamente prorrogable.
Administración: Guillermo Horacio Franchelli, Hugo Alberto Saccone, indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37020 Ene.14-v.ene.27.

ARTEPLAT LTDA.
Contrato: 30|9|86.
Inscripción: 2|10|86, Nº 877, folio 3086, Libro 1.
Socios: OSVALDO SABDINA IGUINI y ADRIANA CRISTINA NORIEGA TUSO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Taller de orfebrería, venta, fabricación artículos de metal, fantasías, artesanías y afines. Importación, exportación.
Administración: Ambos socios actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36544 Ene.14-v.ene.27.

PEGAPREN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|7|86.
Registro: Nº 1214, folio 4303, Libro 1.
Cedente: NORMA TERESA STEFFANO PEREZ.
Cesionario: Daniel Leonardo Blanco González.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36538 Ene.10.-v.ene.27.

ACREEDORES
DEMOCRACIA S. R. L.
(ex DANPER S. R. L.)
Socios: WASHINGTON D'ANGELO DA SILVA y ELSA PARODI CHIODI, prometieron en venta comercio sito en Avda. Italia 3113 (El Kangurito).
Acreedores: Presentarse en Tristán Narvaja Nº 1513, Apto. 706, Tel. 4 43 26.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36498 Ene.14-v.ene.27.

PAYASO REGALOS S. R. L.
Contrato: 21|11|86, inscripto 28|11|86, Nº 1372, folio 4605, Libro Nº 1.
Socios: FRANCISCO RAMON GARCIA PANDO (80 %), ANA BEATRIZ y RICARDO FRANCISCO GARCIA DAMONTE (10 o|o cada uno).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercializar artículos para el hogar, bazar y regalos.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36497 Ene.14-v.ene.27.

EPROMAR LTDA.
Contrato: 12 de noviembre de 1986.
Registro: Nº 1406, folio 5309 v., Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RAUL MARIA PUIG BORRAT y NEFI MARCELO CROSSA MARTINELLI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, vender, permutar, importar, exportar o representar cualquier tipo de bienes nacionales o extranjeros, frutos del país o del mar.
Plazo: De 1 año prorrogable por períodos consecutivos iguales.
Administración: Raúl María Puig Borrat y Nefi Marcelo Crossa Martinelli.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36494 Ene.14-v.ene.27.

PAMUCILA LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1986.
Registro: Nº 1238, folio 4655 v., de Libro número 1 de Contratos.
Socios: SERGIO SARKIS MULLUKIAN YANDIAN y MARIA ANTONIETA CIRESE CIARBARIELLO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, vender, permutar, importar, exportar o representar cualquier tipo de bienes nacionales o extranjeros, frutos del país o del mar.
Plazo: De 1 año prorrogable por períodos consecutivos iguales.
Administración: Sergio Sarkis Mullukian Yandian y María Antonieta Cirese Ciarbariello.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36495 Ene.14-v.ene.27.

AGROTOTAL LTDA.
10|10|86, Nº 37, folio 152, Libro XVI (R. Comercio San José).
CIRIACO BETARTE, ARIEL FAJARDO, CARLOS CASTRO y ENRIQUE BEVILAQUA.
Compraventa, importación y exportación de máquinas agrícolas, productos veterinarios y agroquímicos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Rafael Perazza, R. 1, Km. 72.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 337 Ene.16-vene.29.

OCHOA LIMITADA
Contrato: 1º octubre 1986.
Registro: 24|10|86, Nº 49, folio 167, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS OCHOA ARTEGOYTIA y CARLOS MARIA OCHOA BONESSI.
Capital: N$ 100.000,00; cien cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una; 50 a cada socio.
Objeto: Barraca de acopio de frutos del país; transporte de haciendas y cargas de cualquier clase; comercialización de toda clase de mercaderías (compra-venta-permuta) en forma privada o pública, en licitaciones o subasta; como mayorista y/o minorista; toda clase de servicios y asesoramientos; representaciones, comisiones y consignaciones, Importación y exportación.
Domicilio: Rincón Nº 188 - Salto; pudiendo establecer agencias, sucursales u oficinas en cualquier parte del país o en el extranjero.
Administración: Juan Carlos Ochoa Artegoytia.
22) N$ 5.250,00 10|pub. 339 Ene.16.-v.ene.29.

METALCOR LIMITADA
Fecha: 19|11|86.
Registro: Nº 1566, folio 6032 v., Libro Nº 2.
Cedente: WILSON CUELLO.
Cesionaria: TERESA DEVIASSE.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 340 Ene.16-v.ene.29.

JEROME LTDA.
Por contrato del 1º|12|86, inscripto en el Registro Público de Comercio el 29|12|86, con el Nº 1379, folio 5014 vuelto del Libro 1 de Contratos, ADOLFO EINHORN cedió a Edgardo Nowlek 13 cuotas y SAUL EINHORN a Solveig Rettich 12 cuotas.
Capital: N$ 3.000.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 361 Ene.16.-v.ene.29.

LA MARMITA LTDA.
Contrato: 28 de febrero de 1986.
Objeto: Rotisería y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA y MAGDALENA FIGARI LUSSICH por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Registro Público y General de Comercio número 164, folio 653 vuelto, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 362 Ene 16-v.ene.29.

SAFEPI LTDA.
MODIFICACION SOCIAL Y OTRO
Contrato: 17|11|1986.
Inscripción: Nº 1524, folio 5751 vuelto, del Libro 3 de Contratos.
Aumento de Capital a N$ 100.000.00.
Cedentes: ORLANDA VEIGA RODRIGUEZ, CLOVIS RAMON PIRIZ BUSTAMANTE y ROAD SAAVEDRA FABRE.
Cesionario: Walter Pose Paleo (25 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.).
22) N$ 2.250.00 10|pub. 363 Ene.16.v.ene.29.

BAZZANI LTDA.
Contrato: 17|11|86.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 207, folio 870-872, Libro 25.
Socios: ENRIQUE BAZZANI BALLESTEROS y MARIA CECILIA PICCININO o PICCINIMO CORREA.
Objeto: Fabricación, intermediación, distribución, importación, exportación, de todo tipo de bienes muebles así como también de negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Veinte años.
Administración: Enrique Bazzani Ballesteros.
Domicilio: Calle 9, Galería Caracol, Local 18, Punta del Este, Maldonado.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 315 Ene.16.-v.ene.29.

HILLBUR LTDA.

Razon Social: Hillbur Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Denominación: Hillbur Ltda.
Socios: GUALBERTO SAMBRAN PANIZZA, FERNANDO ADRIAN MELGAREJO GONZALEZ y GERONIMO ISRAEL BURGUEZ MORALES.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorogable.
Capital: N$ 100.000.0.
Administración: Dos socios, conjunta e indistintamente.
Contratos: 8 setiembre 1986.
Inscripción: Número 1218, F.o 4620 vto., L.o 2.
Objeto: Venta de plásticos, vestimenta. Publicidad.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36273 Ene.9-v.ene.22.

HERNANDEZ Y RODRIGUEZ LTDA.

Contrato: 15 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1433, folio 5412 del Libro número 3.
Socios: JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL RIO, ASUNCION COSME HERNANDEZ FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, bar y restaurante.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36995 Ene.14-v.ene.27.

SUSICAR LIMITADA

Socios: CARLOS MARCHISIO y SARA MIGUEZ.
Objeto: Hotelería, pensionado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: 40.000,00.
Contrato: 29.5.84.
Registro: N.o 450, F. 1704 v., Libro 1.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 355 Ene.13-v.ene.26.

OMIKRON S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|8|986.
Registro: N.o 979, F.o 3540 v., L o 1.
Cedentes: JULIO DIBUENO y RICARDO LARROSA.
Cesionarios: Miriam Malvárez y Mary N. Fenocchi.
Precio: N$ 300.000,00.
Socios actuales: JULIO DIBUENO, RICARDO LARROSA MIRIAM MALVAREZ y MARY FENOCCHI.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34049 Ene.12-v.ene.23.

IL NUOVO POSTO S.R.L.

Contrato privado: 1º diciembre 1986.
Registro Público de Comercio Maldonado, número 2?5, folio 896, Tomo Nº 25.
Socios: GIOVANNI GUERRINO COSTA BIZZARRI PRISONE; ALEJANDRO ANTONIO ALPANDA COLLAZO; GERARDO DANIEL ALPANDA COLLAZO y URUGUAY RODRIGUEZ DELGADO.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías en general.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este (Maldonado).
Plazo: Tres años, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración Giovanni Guerrino Costa Bizzarri Prisone, actuando con Alejandro y|o Gerardo Alpanda indistintamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 36990 Ene.14-v.ene.27.

CLUB DE LETRAS LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Documento privado 2 Octubre 1986.
Inscripto No. 1.311 al folio 4972 V del libro No. 2 de contratos.
Cedente: HIDROCULTURA URUGUAYA S. A.
Cesionario: Enrique Piquée Figueras.
Administración: Representante Serilan S. A. exclusivamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36895 Ene.15-v.ene.28.

DELTA LTDA.

Fecha: Mdeo., 10|2|86.
Inscripción: N.o 603, F.o 2236 v., L.o 3.
Socios: RICARDO PAEZ BACCINO y RITA GONZALEZ PARODI y GRACIELA ESPAÑA FERNANDEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 10 años.
Objeto: Comercialización, industrialización de productos cárnicos.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Ing. José Serato 3638.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35417 Ene.7-v.ene.20.

S. E. R. S. S.R.L.

Inscripción con el Nº 144, del folio 611 al folio 615 del Libro 25 en el Registro Público de Comercio de Maldonado, el 30 de setiembre de 1986.
Contrato de fecha 20|9|86.
Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: ANA MARIA CIRULLO HUERTA y JULIO CESAR BUSTELO.
Administracion: Julio César Bustelo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios relacionados con seguridad electrónica radiocontrolada, etc..
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Denominación: Seguridad Electrónica Radiocontrolada (S. E. R. S. R. L.).
22) N$ 3.750,00 10|pub. 34736 Ene.7-v.ene.20.

PREVISORA DEL LITORAL S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Documento privado del 25 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Comercio de Soriano con el N.o 50 de fojas 211 a 216 cuyas firmas certificó el Esc. Alcides Chialvo.
Cedentes: ROBERTO DOMINGO AUTINO BRATSCHI; ROSA NANCY NAVILIAT ANDREOLI y MAXIMA NELLY ORGOROSO.
Cesionarios: Gualberto Nereo Alarcón González y Angel Hugo Terán.
Modificaciones: Aumento del capital social a N$ 3.000,00; ingreso de un socio: WALTER HUGO ALARCON TERAN; administración los 3 socios indistintamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 35703 Ene.7-v.ene.20.

DALANO LIMITADA

Contrato: 17|11|1986.
Inscripción Nº 1421, folio 5366 vto. libro 3.
Socios: JULIA ESTHER MARQUEZ MERLANO y ALFREDO BERNARDINO GONZALEZ.
Administración: Indistinta.
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de transporte de bebidas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35108 En.7-v.en.20

LUISTER LTDA.

Contrato: 24|11|86.
Inscripción: Nº 1491, Fo. 5.626 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: LUIS ENRIQUE MORONI y TERESITA PAULINA CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación de comercio de juegos electrónicos.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35608 Ene.7-v.ene.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

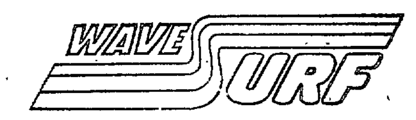
ACTA Nº 215.181. — Montevideo, 4 diciembre de 1986. — Eduardo Fernández, por Juan Marcos (Uruguay), marca: HISTERIKA'S, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36878 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº. 215.093. — Montevideo, noviembre 28|1986. — M. Dubourg por Barera S. A. (Montevideo) solicita marca

FRIGORIFICO
DURAZNO

clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.125.00 10|pub. 35899 Ene.16-v.ene.29.

ACTA 215.345. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles por Bromyros S. A. - Montevideo, solicito marca



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 37439 Ene.15-v.ene.28.

ACTA 215.069. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Util S.A. (Uruguay) solicita marca ARMATIC, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35730 En.9-v.en.22

ACTA 215.070. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Util S.A. (Uruguay) solicita marca SIBYL, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35731 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 215.071. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Util S.A. Uruguay solicita marca KING POINT, clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35732 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.041. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay) solicita marca MASLITIC, clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35679 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.038. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca QUERLITIC, clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35676 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.039. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay) solicita marca DETERPLAST, clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35677 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.040. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay, solicita marca PROCIENFAR clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35678 En.9-v.en.22

ACTA 215.068. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Oscar Algorta (Uruguay) solicita marca FASHIONY, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35729 En.9-v.en.22

ACTA 215.144. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Clark Ltda. (Montevideo) solicita marca TODUM, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35558 En.9-v.en.22

ACTA 215.098. — Montevideo, noviembre 28 1986. — Ruben Arrolli - Cattivelli Hnos. S.A. (Uruguay) solicita marca FRANKFURT-DIET, clase Int. 29. — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35868 En.9-v.en.22

ACTA 215.099. — Montevideo, noviembre 28 1986. — Ruben Arrolli - Siembrazul Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca POP 84, clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35869 En.9-v.en.22

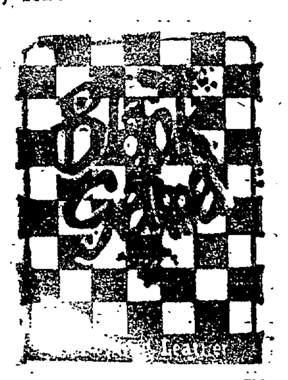
ACTA 215.100. — Montevideo, noviembre 28 1986. — Ruben Arrolli por Siembrazul Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca CIAO Int. 25 (detalle) — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35870 En.9-v.en.22

ACTA 215.101. — Montevideo, noviembre 28 1986. — Ruben Arrolli - International Air Services S R.L. (Montevideo) marca MIDLAND clase Int. 9. — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35871 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.094 — Montevideo, noviembre 28|1986. — M. Dubourg por Raquel Gil Moledo (Montevideo) solicita marca BINA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35900 En.9-v.en.22

ACTA 215.143 — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DRONTAL, clase Int. 5 (Detalle). —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35557 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.322. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — [illegible]ones, por Caos Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases 18, 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 20 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.386. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — M. Dubourg, por El País S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36, 39, 41. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 37459 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.389. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — M. Dubourg, por Belieres Cosmetics Co. S. A. (Montevideo), solicita marca:

Naturaplus

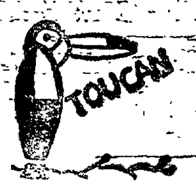
clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 37457 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.338. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Ferretería Proacolor Limitada (Uruguay), solicita marca:

PROACOLOR

clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 37453 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.388. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — M. Dubourg, por Telsi Ltda. (Montevideo), solicita marca:

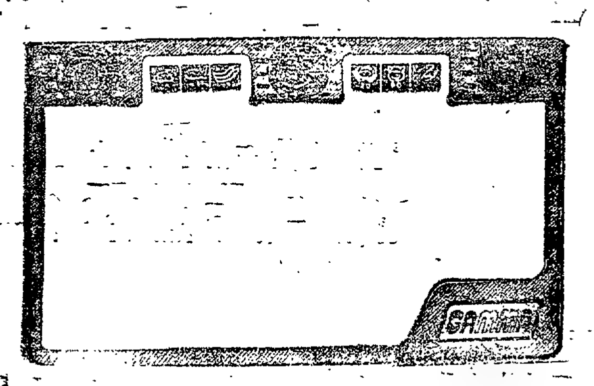


clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 37456 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.337. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: EUGENIE DONET clase: Int. 3. — Publíquese diez días.
23) N$ 750,00 10|pub. 37454 Ene.13-v.ene.26.

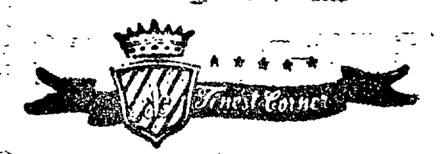
ACTA Nº 215.301. — Montevideo, diciembre [illegible], 1986. — Oscar Figueredo, por Dolby Ltda. (Uruguay), solicita marca: SWEET BRIAR, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36871 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.437. — Montevideo, diciembre 23|1986. — M. Dubourg por Valcan S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 11. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 197 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.319. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Silvia Molina, por Amefi S.R.L., solicita:



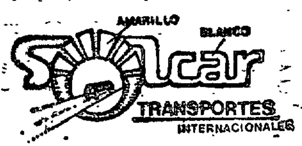
clases Int. 8, 25, 28, 30, 32, 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37462 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.244. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Walter Jones; Heber R. Sobrero Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 37221 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.546. — Montevideo, 30 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Solcar S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 35, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 214 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.547. — Montevideo, 3[illegible] diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Solaz S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 35, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 215 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.325. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Société Anonymé Dite: "Société du Figaro", ejerciendo su industria y comercio bajo la enseña "Le Figaro" (Francia), solicita renovar marca:



clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37254 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.491. — Montevideo, 26 diciembre 1986. — Con esta fecha, Jorge Omar Barreiro Pelegrín solicita registro la marca:



de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 37369 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.276. — Montevideo, diciembre 12, 1986 — Rodolfo Molles, por William Hollins & Co. Ltd. (Inglaterra) solicita renovar marca:

VIYELLA

clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37434 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.463. — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira por Sol Brasil Ind. e Com. de Art. Esp. Ltda. (Brasil) solicita marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

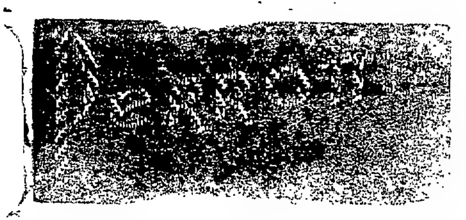
ACTA Nº 215.301. — Montevideo, diciembre 26, 1986. — Oscar Figueredo, por Dolby Ltda. (Uruguay), solicita marca: MAGIC TOUCH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36870 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215 462. — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira por Sol Brasil Ind. e Com. de Art. Esp. Ltda. (Brasil) solicita marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 127 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.509. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), solicita marca:



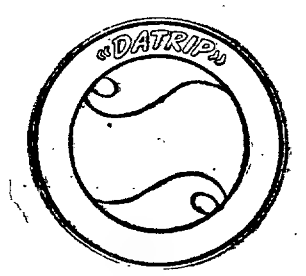
clases Int. 23,24,25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500.00 10|pub. 76 Ene.13-v.ene.26.

Acta Nº 215.366. — Montevideo, diciembre 19, 1986 — Walter Jones por Anfil Limitada (Montevideo) solicita marca:



clases 35, 36 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 22 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215 520. — Montevideo, 29 diciembre 1986 — Juan Miguel Freira por Guido Marcelo Vogler Méndez (Uruguay) solicita marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 130 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.247. — Diciembre 10, 1986. — Rodolfo Pilas por José María Martínez (Uruguay) solicita marca



clase Int. 35. —
23) N$ 3.380.00 10|pub. 36473 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215 61. — ... 5 1987. Rodolfo Pilas por La Spezia Limitada (Uruguay). solicita marca SORRENTINOS. clase Int. 30.
23) N$ 750.00 10|pub. 210 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.485. — Montevideo, diciembre 24|1986. — M. Dubourg por Ness Ltda. (Montevideo), solicita marca

CHARLES KAMMER

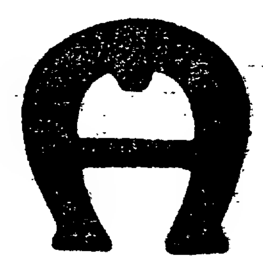
clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 139 Ene.13-v.ene26.

ACTA 215.490. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Norman Fox por Globe Industries Corporation (China) solicita marca:



clases Int. 16, 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 69 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.318. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por United Merchants and Manufacturers, Inc. (U.S.A.), solicita marca



clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 37451 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.344. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles por Bromyros S. A. Montevideo, solicito marca



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 37436 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.293. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Rodolfo Molles por Vacheron & Constantin S. A. - Suiza, solicito marca



clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 37436 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215 142. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Billy H. Fox, por Aluminum Company of Canada, Limited (Canadá) solicita marca



clases Int. 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 35556 Ene.13-v.ene.26

ACTA 215.365. — Montevideo, diciembre 19, 1986 — Rodolfo Molles por CF... (Francia) solicita renovar la marca

Azul
cfm international
Rojo

clase Int. 7 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 23 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.456. — Montevideo, diciembre 23 1986 — M. Dubourg por Palacio S. R. L. (Montevideo), solicita marca: AGUANTADORA clase Int 30. La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 138 Ene.13-v.ene.16.

ACTA Nº 215.275. — Montevideo, 12 diciembre 1986. — Walter Jones, por Paraguary S. A. (Uruguay), solicita marca: MISTRAL, clase: 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37111 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.370. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Norman Fox, por Laboratoires Roger Bellon (Francia), solicita marca: CYSPLATYL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37667 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.531. — Montevideo, enero 5, 1987. — Rodolfo Molles, por Industria e Comercio de Cosméticos Andrea Ltda. (Brasil), solicita marca: HEALTH GLO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 246 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.398. — Montevideo, 19 de diciembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Rosemar S.R.L. (Uruguay), solicitó marca: PARADISE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 252 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.532. — Montevideo, enero 5, 1987. — Rodolfo Molles, por L'Oreal, una soc. anónima francesa - Francia, solicitó marca: JETTING, clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 247 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.434. — Montevideo, diciembre 22 1986. — M. Dubourg, por CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: DENEUVE, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 134 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.435. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — M. Dubourg, por Riesol S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIMERA PLANA, clase Int. 16. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 135 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.436. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — M. Dubourg, por Dinet S. A. (Montevideo), solicita marca: B-12 + 1-FORTE, clase Int. 5. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 13 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.544. — Montevideo, diciembre 29, 1986. — Gonzalo Fernández ... Descar Ltda. (Uruguay), solicita marca: SEDEINT, clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 196 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.774. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Walter Jones, por Paraguary S. A. (Uruguay), solicita marca: PRESTIGE, clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37110 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.339. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A., solicitar marcar LANDCASTER. clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. [illegible] Ene.13-v.ene.26

ACTA N.o 214.931. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Figueredo, por Antares S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ELLAURI, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33972 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.936. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Rafael Gutiérrez Etorena solicitó registro la marca: DEL PLATA PROPIEDADES, de la clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34436 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.992. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Technopharma S. A. (Uruguay), solicita marca: TENKILLER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34384 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 215.016. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Famax S. A. (Uruguay), solicita marca: NITROFURIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34385 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.970. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: BURKE, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34386 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.971. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: SAMI, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34387 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.972. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: MONITOR, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34388 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.916. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Lagmes S. A. (Montevideo), solicita marca: COLUMBIA, clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34357 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.209. — Montevideo, 8 diciembre 1986. — Con esta fecha Bacelar & Sartori Ltda. solicita el registro de la marca: AGROTUR de la clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10 pub. 36305 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.152. — Montevideo, diciembre 2, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay), solicita marca. LUCIAM-GAUTIER clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36353 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.167. — Montevideo, diciembre 3, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: COFFEE clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36354 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215 260. — Montevideo, diciembre 10 de 1986 — Erna Siegmund, por Lanificio Ing. Loro Piana & Cie. S. p. A. (Italia), solicita marca: BLIN & BLIN clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36356 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.262. — Montevideo, diciembre 10 de 1986 — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme, (Francia), solicita marca: HEMOCLAR clase Int 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36358 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.263. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme. (Francia), solicita marca: VICTAN clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36359 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.264. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme. (Francia), solicita marca: NOCTRAN clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36360 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.273. — Montevideo, diciembre 10 1986. — Oscar Figueredo por La Churrascaria S. R. L. (Uruguay), solicita marca: RODIZIO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36304 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.225. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Sante (Francia) solicita marca CERIDAL clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36327 En.7-v.en.20

ACTA 215.187. — Montevideo, diciembre 6 de 1986. — Rodolfo Molles por Reggiani S.P.A. Illuminazione, Italia, solicita marca REGGIANI clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36158 En.7-v.en.20.

ACTA Nº 215.234. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Erna Siegmund, por Alejandro Nicolich Arocena (Uruguay), solicita marca: C. V. C. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36363 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.235. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Erna Siegmund, por Fundación Santa María. (España), solicita marca: EL BARCO DE VAPOR clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36364 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.153. — Montevideo, 2 dic. 1986. — Con esta fecha Video S.R.L. solicita registro la marca MONTEVIDEO ROCK de las clases Int. 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35437 En.9-v.en.22

ACTA Nº 214.896. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Orofel S.A. (Uruguay) solicita marca LAS—TUNAS clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34044 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.849. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Norman Fox por Sanofi (Francia) solicita marca: ENDOTELON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34052 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.850. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate - Palmolive Company (U.S.A.) solicita marca: PROTEX clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34053 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.891. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Norman Fox por The Coca-Cola Company (USA) solicita marca: LATINA clase Int. 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34054 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 214.816. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Lamor S A. (Uruguay) solicita marca: LA GIOCONDA clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34038 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.734. — Montevideo, noviembre 11, 1986 — Guzmán González Ruiz por B. Braun Melsungen Ag. (Alemania) solicita marca: PERISOFT clase Int. 10ª. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34040 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.112. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por Corfyl Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca VERTIGO clase Int. 18. —
23) N$ 750.00 10|pub. 35181 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215 111. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por Aguilas Limitada (Uruguay) solicita marca VERTIGO clase Int 25
23) N$ 750.00 10|pub. 35182 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215 110. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por R M C Limitada (Uruguay) solicita marca PEPPER clase Int. 25
23) N$ 750.00 10|pub. 35183 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.126. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca HETOL clase Int. 5 detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35273 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.029. — Montevideo, noviembre 26 1986. — Manfredo Cikato por Urufruit S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int 29, 30, 31, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 35489 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.173. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Erna Siegmund, por Bombing S.R.L. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 35736 En.9-v.en.22

ACTA 215.083. — Montevideo, noviembre 26 1986. — Rodolfo Molles por Laboratoires de Therapeutique Moderne L.T.M. Soc. Anonyme (Francia) solicita marca AILEX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35446 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.178. — Montevideo, diciembre 4, 1986. — Oscar Figueredo por Gloibar Sánchez Vargas (Montevideo) solicita marca: CAL-SOL clase Int 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35538 En.9-v.en.22

ACTA N.o 214.875. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca DOVO de la clase Int 8 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 3520 En.9-v.en.22.

ACTA N.o 214.876 — Montevideo, 18 de noviembre de 1986 — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca FILARMONICA de la clase Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35205 En.9-v en.22.

ACTA N.o 214.877. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986 — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca JAGUAR de la clase Int 8 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35206 En.9-v.en.22

ACTA N.o 214.878. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca EICKER de la clase Int 8 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35207 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.009. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Fiero Vignoli S. A. (Uruguay), solicitó la marca:



clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 34443 Ene.12-v.ene 23.

ACTA Nº 215 149. — Montevideo, diciembre 2 1986. — Manfredo Cikato por Fábriques de Tabac Reunies S A. (Suiza), solicita marca: MISTURA FINA clase Int 34 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36165 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215 158. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — González Ruiz por Roloc SRL (Uruguay) solicita marca ROLOC clases Int. 16, 17. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35995 En.9-v.en.22.

ACTA 215.168. — Montevideo, diciembre 3 de 1986. — González Ruiz por Productos Stani SAIC (Argentina) solicita marca MULTIMINT clase Int 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35997 En 9-v.en.22.

ACTA Nº 214.757. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Gustavo Conrado Consonni Morales (Uruguay) solicita marca:



clases Int 11 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 34039 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 214.937. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Clara Tarasewicz solicitó registro de la marca



de las clases 18, 25, 28, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380 00 10|pub. 35390 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.927. — Montevideo, noviembre 20|1986. — M. Dubourg, por Rush Ltda. (Montevideo), solicita marca:



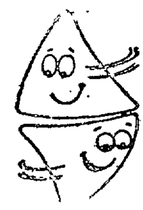
clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 34328 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.003 — Montevideo, noviembre 24, 1986 .— Guzmán González Ruiz por Duty S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 35130 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.924. — Montevideo, noviembre 20 1986 — Manfredo Cikato, por Establecimientos Fabriles Guereño S. A. (Argentina), solicita marca:



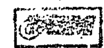
clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 84299 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.156. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Exlan Ltda. (Uruguay) solicita marca

BE IN CREATION
APPLE HOUSE

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 35413 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.928. — Montevideo, noviembre 20|1986. — M. Dubourg, por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34329 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.929. — Montevideo, noviembre 20|1986. — M. Dubourg, por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34330 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.832. — Montevideo, noviembre 17|1986. — M. Dubourg, por Tarko S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 34331 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.944. — Montevideo, noviembre 20|1986. — M. Dubourg, por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca:

Transmet

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.250.00 10|pub. 34332 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.945. — Montevideo, noviembre 20|1986. — M. Dubourg, por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34333 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.947. — Montevideo, noviembre 21|1986. — M. Dubourg, por Impresora Polo Ltda. (Montevideo), solicita marca: PROGOL, clase Int. 16, 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34334 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.864. — Montevideo, noviembre 18|1986. — M. Dubourg, por Vitelor S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 34335 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.865. — Montevideo, noviembre 18|1986. — M. Dubourg, por Beatriz Bogadjian (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 34336 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.866. — Montevideo, noviembre 18|1986. — M. Dubourg, por Raquel Gil (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34337 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.867. — Montevideo, noviembre 18|1986. — M. Dubourg, por Silcar S. A. (Montevideo), solicita marca:

kone

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34338 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.826. — Montevideo, 17 noviembre de 1986. — Con esta fecha Adolfo Amper Schwartz, solicitó registro de la marca:



de la clase Int. 9 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 34288 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.004. — Montevideo, noviembre 24, 1986 — Guzmán González Ruiz por Duty S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 5.250.00 10|pub. 35131 Ene.12-v.ene.23.

1986 — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca
ACTA 214.962. — Montevideo, noviembre 21.



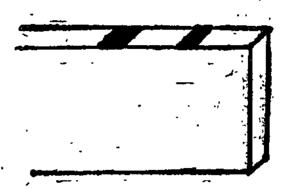
clase Int. 30 —
23) N$ 2.250.00 10|pub. 35180 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.902. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Spear S. R. L., solicitó registro la marca:



De la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 34535 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.026. — Montevideo, noviembre 26 1986. — Rodolfo Molles, por Bromyros S. A. (Montevideo), solicitó:



clase Int. 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 34877 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.991. — Montevideo, noviembre 24, 1986. — Rodolfo Molles, por Sacha Cosméticos e Produtos Farmacéuticos Ltda. (Brasil), solicitó marca:

Claude Bergère

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34747 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 215.010. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Atuel S. A. (Uruguay), solicitó marca:



clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 34444 Ene.12-v.ene.23.

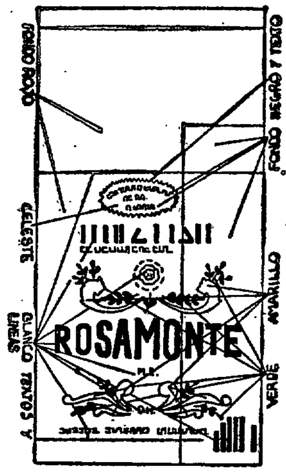
ACTA N.o 214.957. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Hilda Vessena de López, solicitó registro de la marca CLERMONT:



de la clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.880.00 10|pub. 34390 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.148. — Montevideo, diciembre 2 1986. — Manfredo Cikato por Comyn S. A. (Montevideo), solicita marca: ACT-ADVANCED COMPUTER TECHNOLOGY clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36164 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.095. — Montevideo, noviembre 28 1986. — Manfredo Cikato por Hreñuk S.A. (Argentina) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.380,00 10|pub. 35491 En.9-v.en.22

ACTA 215.052. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Norman A. Fox, por Yves Saint Laurent S. A. (Francia), solicita marca:



YVES SAINT LAURENT

clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 34943 Ene.12-v.ene23.

ACTA N.o 215.007. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Fielex S. A. (Uruguay), solicitó marca:



clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 34441 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 215.008. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Tefix S. A. (Uruguay), solicitó marca:

Tefix

clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34442 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.893. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Keystone S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 34056 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 215.127. — Montevideo, diciembre 1.o de 1986. — M. Dubourg por Niesen S.A. (Montevideo) solicita marca CRUZ DE AGADES clase Int. 14. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35901 En 9-v.en.22.

ACTA N.o 215.128. — Montevideo, diciembre 1.o de 1986. — M. Dubourg por Niesen S.A. (Montevideo) solicita marca MERCEDES LARA clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35902 En.9-v.en 22.

ACTA Nº 214 702. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: ESCAPADA clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 32850 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 215.134. — Montevideo, diciembre 1.o de 1986. — González Ruiz por Carlos García Gubitosi (Uruguay) solicita marca MEGAFOX clase Int. 9 a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35994 En.9-v.en.22.

ACTA 214.892. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Bocaccio S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 34055 Ene.12-v.ene.23.

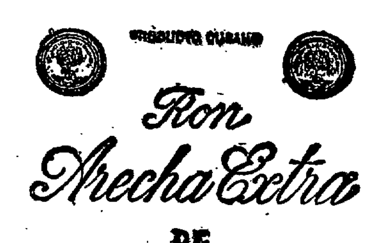
ACTA 214.735. — Montevideo, noviembre 11 1986. — González Ruiz por Barraca Europa S.A. (Uruguay) solicita marca:

REFREEZERADOR

clase Int. 9º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34037 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 214.895. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Empresa Cubana Exportadora de Alimentos y Productos Varios, comerciando como: Cubaexport. (Cuba) solicita marca

PRODUCTO CUBANO





clase Int. 33 (Ron). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 7.125.00 10|pub. 34043 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.096 — Montevideo, noviembre 28 1986. — Ruben Arrolli - Cattivelli Hnos. S.A. (Uruguay) solicita marca VIENA-DIET, clase Int. 29 — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35866 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.182. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — M. Dubourg por Power Center S.A. (Montevideo) solicita marca

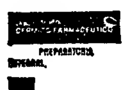


clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.250 00 10|pub. 36373 En 9-v.en.22

ACTA N.o 215.159. — Montevideo, diciembre 2 de 1986 — Guzmán González Ruiz por TBL Fibre Optics Group South América Ltda. (Uruguay) solicita marca

clases Int. 9, 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 4.500 00 10|pub. 35996 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.037. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay) solicita marca



clases Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 5.250.00 10|pub. 35993 En.9-v.en.22

ACTA N.o 214.999. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — M. Dubourg por Margaret Alarcón (Montevideo) solicita marca RINO clase Int. 29. — La Dirección
23) N$ 750.00 10|pub. 35256 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.030. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — M. Dubourg por Surf'n Travel Ltda. (Montevideo) solicita marca

PCH
Pacific Coast Highway

clases Int. 18, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 2.250.00 10|pub 35257 En.9-v.en.22

ACTA N.o 214.998. — Montevideo, noviembre 24 de 1986 — M. Dubourg por Cleril C.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 42. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub 35255 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.261. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Russ Berrie & Company Inc. (EUA), solicita marca:



clase Int. 28 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 36357 Ene.9-v.ene22.

ACTA N.o 215.114 — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Juan Miguel Freira por Vergesa SRL (Montevideo) solicitó marca



clases Int. 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 35905 En.9-v.en 22.

ACTA Nº 215 182 — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — M. Dubourg por Raquel Gil (Montevideo), solicita marca



clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.125.00 10|pub. 35903 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.146. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Erna Siegmund por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

Ô INTENSE

clase Int. 3 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 36059 En.9-v.en.22.

ACTA Nº 214.701. — Montevideo, noviembre 10, 1986. — Manfredo Cikato por Jetmar Viajes S. A. (Montevideo), solicita marca: SI PIENSA EN VIAJAR, PIENSE EN JETMAR clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 32848 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 214.872. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca COMARE de la clase Int 21 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35201 En.9-v.en.22

ACTA N.o 215.108. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Erna Siegmund. por The Gillette Company (EUA), solicita marca:



clase Int. 8 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 35159 Ene.9-v.ene.22.

ACTA N.o 215 109. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Erna Siegmund, por Empresa Cubana del Tabaco, comerciando como: Cubatabaco (Cuba), solicita marca:



Clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 35160 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 215.097. — Montevideo, noviembre 28 1986 — Ruben Arrolli - Cattivelli Hnos. S A. solicita marca CATTI-DIET, clase Int. 29. — Publíquese diez días — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35867 En.9-v.en.22

ACTA 215.334. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca: BONANZA, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36812 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.324. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Société Anonyme Dite: "Société du Figaro" ejerciendo su industria y comercio bajo la enseña "Le Figaro" (Francia), solicita renovar marca: LE FIGARO, clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub 36854 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.303. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: TOPPER, clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36855 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.363. — Montevideo 18 diciembre 1986. — Aquaion Ltda., solicitó marca: AQUAION, clases Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36856 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.216. — Montevideo diciembre 5, 1986 — González Ruiz, por Aerofarma Laboratorios SAIC (Argentina), solicita marca: BADRINATH, clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36857 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.217. — Montevideo. diciembre 5, 1986. — González Ruiz. por Aerofarma Laboratorios SAIC (Argentina), solicita marca: DIETAFRIT, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36858 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.239. — Montevideo. diciembre 5, 1986. — González Ruiz, por Trevisc SRL (Uruguay), solicita marca: SERLLO, clase Int. 11a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36859 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.282. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: FUMYTHOL, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36602 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.464 — Montevideo, 23 diciembre, 1986 — Juan Miguel Freira, por Futaba Tools solicita marca ENGINEER clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 129 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.522. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Martha Gladys Alvarez Vázques (Montevideo) solicita marca: RADIOCOM clases Int 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 123 Ene.13-v.ene.26.

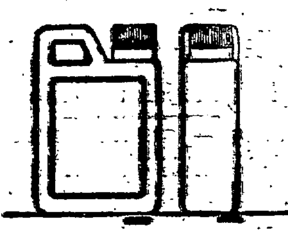
ACTA Nº 215 523. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Oscar Figueredo por Litosan S. A. (Montevideo) solicita marca: MARACAIBO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 124 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.524. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Oscar Figueredo por Automotora Pocitos S R.L. (Montevideo) solicita marca: MARRIOT clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 125 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.560. — Montevideo, diciembre 31. 1986 — Oscar Figueredo por Delta Imex S R.L. (Uruguay) solicita marca: DELTA IMEX clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos
23) N $750.00 10|pub. 126 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.486. — Montevideo, diciembre 26, 1986. — Rodolfo Molles por Aktiebolaget Astra (Suecia) solicitó marca OXEZE clase Int. 5 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 24 Ene.13-v.ene.26.

ACTA ... — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Gonzalo Fernández Secco_Muper S.A. (Uruguay) solicita marca

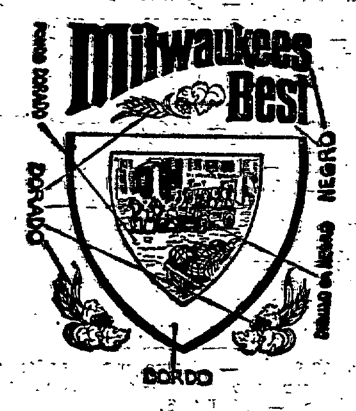


clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 36255 En.7-v.en.20

ACTA N.o 214.873. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca REEBOK de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1,500.00 10|pub. 35202 En.9-v.en.22

ACTA N.o 214.874. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Blumar S.A. solicitó registro de la marca RIBBEX HI YIELD de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35283 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.049. — Montevideo, noviembre 27 1986. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Co. (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 35400 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.107. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Erna Siegmund, por Apparyl, société en nom collectif (Francia) solicita marca

APPRYL

clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 35410 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 215.266. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S. A. (Uruguay) solicita marca: BLINK'A clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ .500,00 10|pub. 36361 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.267. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca: ROXIRELAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36362 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.050. — Montevideo, noviembre 27 1986. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo) solicita marca PLACITEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35488 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 214.768. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Uruguay) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 33997 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 215.135. — Montevideo, noviembre 28 de 1986 — Juan Miguel Freira por The Lincoln Electric Company (USA) solicita marca LINCOLN clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35904 Ene.9_v.ene.22.

ACTA Nº 214.771. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Uruguay) solicita marca

POTR

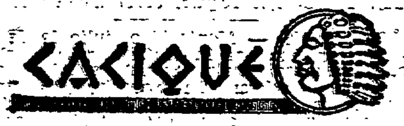
clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34006 Ene.16-v.ene.29.

ACTA N.o 215.035. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Florian Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 29, 30 (según detalle) y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.000,00 10|pub. 34723 Ene.16_v.ene.29.

ACTA 215.229. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Rodolfo Molles por Quino Limitada, Uruguay, solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36159 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.063. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Eduardo Fernández por Iteka S.A. (Uruguay) marca



clases Int. 2, 4 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36250 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.194. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Oscar Figueredo por Aquilan S.A. (Montevideo) solicita marca SUTICO clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36301 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.195. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Oscar Figueredo por Raúl Calandria Pérez (Montevideo) solicita marca HARD-CORE clases Int. 9, 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36302 En.7-v.en.20.

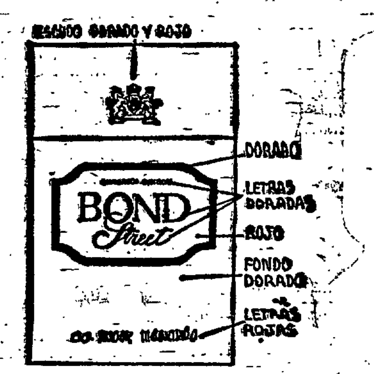
ACTA 215.254. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Norman Fox por United Feature Syndicate Inc. (U.S.A.) solicita marca



GARFIELD

clases Int. 14, 16, 21, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250.00 10|pub. 36328 En.7-v.en.20

ACTA N.o 215.175. — Montevideo, diciembre 4 de 1986 — Manfredo Cikato por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.250.00 10|pub. 36168 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.150. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Manfredo Cikato por Société Generale de Surveillance S.A. (Suiza) solicita marca



clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 36167 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.222. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Manfredo Cikato por Jade Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 36169 En.7-v.en.20.

ACTA N.o 215.185. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Manfredo Cikato por Jade Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita marca

GRUPO
JADE

clases Int. 9, 16, 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 36166 En.7-v.en.20

ACTA 215.487. — Montevideo, diciembre 23, 1986 — Rodolfo Molles por Aktiebolaget Astra (Suecia) solicitó marca PLENDIL clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 25 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.312. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) solicitó marcha FLICHMAN Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días. — Dirección
23) N$ 750.00 10|pub. 37477 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.313 — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) marca CABALLERO DE LA CEPA Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días.
23) N$ 750.00 10|pub. 37478 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.314. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Daper Química Sociedad Anónima (Argentina) solicitó marca THYLSON clase Int. 3. — Publíquese diez días. La Dirección.
23) N$ 750 00 10|pub. 37479 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.315. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Ridel Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó marca WARING clases Int 7, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 750.00 10|pub. 37480 Ene.13.v.ene.26

ACTA 215.316. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) marca FF-1910 clase Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37481 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.356. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Con esta fecha Carlos Hugo Riva López solicitó registro de la marca LAGO DI COMO, de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37019 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.320. — Montevideo, 16 diciembre de 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca PH K 45, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 1.750.00 10|pub. 37046 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.372. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Con esta fecha VERA Y ASOCIADOS LIMITADA, solicitó registro de marca CHARM, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37047 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.373. — Montevideo, 19 diciembre de 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca ENNUI, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37048 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.618. — Enero 5, 1987. — Rodolfo Pilas por Caro Limitada (Uruguay), solicita DANIELLE D'ITALIA clase Int. 25. (Detalle).
23) N$ 750.00 10|pub. 209 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.525. — Montevideo, diciembre 29, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: PETUNIA, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 193 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.206. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Ratiopharm Gesellschaft mit Beschrankter Haftung Arzneimittel (Alemania), solicita marca: RATIOPHARM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36608 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.306. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Con esta fecha María Isabel Olivera (Unico apellido), solicito registro la marca N. V., de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36881 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.259. — Montevideo, diciembre 10|1986. — M. Dubourg por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SCARONE Y ASOCIADOS ESTUDIO MERCADO, clase Int. 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36965 Ene.13-v.ene.26.

ACTA N o 215 237. — Montevideo, diciembre 8 de 1986 — Oscar Figueredo por Eduardo Castellanos Beltramini (Montevideo) solicita marca PROLINE clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36303 En.7-v.en20.

24 · Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 2.264. — Montevideo, julio 1º de 1986. — Norman Fox por Cook International, Inc. (USA) solicita patente de modelo de utilidad para: "Válvula de Descarga Tipo Báscula para recipiente presurizado", reivindicando prioridad solicitud uruguaya Acta 22.213 de fecha 3|12|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 36049 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 2.340. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial, para: "Bastidor para contenedores o similar" denunciando prioridad acta estadounidense 814.870, present. el 30|12|1985. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 35275 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 2.377. — Octubre 10, 1986. — Rodolfo Pilas por Francisco de Asís Sancho (Uruguay) solicita modelo industrial "Pulsera".
24) N$ 750.00 10|pub. 35184 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 22.477 — Montevideo, julio 4 de 1986. — Norman Fox por Societe D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-De-France (Francia), solicita patente para: "Nuevas Benzamidas, procedimiento para su preparación y aplicación en el terreno terapéutico" reivindicando prioridad solicitud francesa Acta 8510199 de fecha 4|7|85). — De acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 36048 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 2.346 — Montevideo, julio 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Artigas González Gallo (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Caja para dispositivos de comunicación o lo similar" — De acuerdo con la Ley Nº 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 36047 Ene.9-v.ene.22.

ACTA 22.476. — Montevideo, julio 1º de 1986. — Norman Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre: "Un procedimiento para la preparación de compuestos Bicíclicos" denunciando prioridad Actas 8516604, 8609591, present. en Gran Bretaña, con fechas 1º|7|1985 y 18|4|1986, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 36329 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº U . 2.366. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, el señor Pedro Rodríguez Costas, de Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Elemento vinculante entre cubiertas flexibles y estructuras rígidas", de acuerdo con la ley número 14.549 del 29.7.76. se ordena esta publicación.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37491 Ene.16-v.ene.29.

25 · Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Los Celestes S. R. L.", Café y Bar, Juan Paullier 1649.
Acreedores al mismo. — MANUEL CERDEIRO COTELO. BASILIA SOUTO LOPEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Pablo Edgardo Carozzi Dycha y María Otelia Barbieri Diccea, salón "La Cuevita"; calle Yi 1244. — Acreedores en el mismo. — MARIA CELIA ALBERNAZ BENTANCUR de BERRIEL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 37005 Ene.14-v.feb.10.

Ley 26|9|1904. — CARLOS REYES y SONIA REYES, por DANYWIL LTDA., prometieron vender a Luis Moreno y Héctor López, Panadería Piedras Blancas, en Dunant 4150. — Acreedores en: Molinos de Raffo 733, Apto. 10.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 454 Ene.14-v.feb.10.

ACTA Nº 215.348. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Collagen Corporation (EUA), solicita marca ZYDERM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36970 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.349. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Collagen Corporation (EUA), solicita marca ZYPLAST, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36971 Ene.13-v.ene.26.

Ley 26.9.904. — Cedimos promesa de venta carnicería sita en Antonio María Márquez 5301. Acreedores allí. — MIGUEL ANGEL REINO PIÑEIRO y LOURDES MARGARITA MARTINEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 256 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Cedimos a Juan Carlos Caraballo Menéndez, promesa de venta del salón sito en La Paz 1821 bis. Acreedores allí. — ELIDA BENITES. — RAYMUNDO VERA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 242 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Cedimos a Makber Ltda., carnicería Estero Bellaco 2572. Acreedores en el mismo. — JESUS AÑON CABEZA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 235 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — VIRTUDES GUELL ROSES vendió a Brenda Leuconoe Navarrete Jorge, comercio sito en Constituyente 1961 que gira en el ramo de almacén de comestibles y otros. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36864 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Leati S.R.L., bar sito en Misiones 1369. creedores al mismo. — ABIDA S. A.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36712 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Albérico Aníbal Ferreyra Juárez, carnicería en Vicente Ponce de León 2277, Sauce. Acreedores en la misma. — MARIA DE LOS ANGELES CASULLO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37193 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — "Serrana S.R.L.", prometió vender a "Ambelo Ltda.", almacén en Blandengues 1831, Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37127 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — RAUL SOTO TOURIÑO, LAURIA GONZALEZ LOBELLE, MARIA FERREIRO GONZALEZ y ANTONIO GONZALEZ LOBELLE, prometieron vender a "Sanbra Limitada", comercio en el ramo de carnicería sito en Pedro Bauzá 4315. creedores a Brandzen 1961 Esc. 807, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36531 Ene.13-v.feb.9.

Ley 20.9.904. — JUAN CARLOS LEIS GARCIA y MARIA NELLY SUAREZ LACACETA, prometimos vender a Daniel Vanerio de San Vicente "Carnicería Don Fermn", ubicada en 25 de Agosto s/n., Vichadero. Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36677 Ene.13-v.feb.9.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — DIULIO NERVO LACOSTE MAURIN prometí vender a "Soft Limitada". panadería "San Antonio", sita en calles Manuel De Castro y Careaga y Sarandí, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36665 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Guille Ltda." quiosco Av. 18 de Julio 1012. Acreedores al mismo. — MARIA DEL ROSARIO FERREIRO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37731 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Salón Leo de Rivera 3240, a Pablo Pantazoglu.
Acreedores allí. — JORGE PERDOMO MOREL.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34538 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — RAUL TOBLER SOLEDAD RODRIGUEZ, VALENTIN AZNAREZ y CRISTINA BRUNNINGHAUSEN, prometieron vender a Emilio Ruiz Díaz y Manuela Rodríguez, el negocio de Hotel, sito en Canelones 927.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34473 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — ESTRELLA MOLITERNO, cedió el 9|6|86, Compromiso Compraventa a Alejandro Christián Saxlund, del Salón sito 2 de Mayo 1381.
Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — RAUL MARIA RODRIGUEZ y ELIDA TERESITA RUBIONI, prometimos vender a "Lusicar Ltda.", Fábrica de Pastas, sita en Avda. De Las Instrucciones Nº 1301.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34553 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|904. — JOSE LUIS BARBE prometió vender residencial de ancianos sito en Pedro F. Berro 132 a Norma Freire Sehara. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1 500,00 20|pub. 35358 Dic.29-ene.27.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometí vender a Ulises Presa Esquivel comercio en Constitución 2299. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL FUENTES FERNANDEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 429 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender el 16-11-1986, a Ruben Mario Saavedra Ayala, comercio sito en Nicolás Piaggio Nº 1199 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — ZELMA ALASRAQUI. — SANTOS ALBERRO.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36866 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Juan Conrado Sosa comercio "Comidas al Paso", calle Fernando Otorgués 1211. Acreedores en el mismo. — NELLY BUELA. — WASHINGTON LORENZO
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36949 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a Genaro Guerendiain, el comercio que en ramo carnicería, gira en Melo, bajo denominación de "Carnicería Cerro Largo" sita en esquina de calles Ituzaingó y Ansina. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — JORGE BOGDANOVICH. — SANTA DIAZ.
25) N$ 1.040,00 10|pub. 113 Ene.13-v.ene.26.

CAMBADU. — Ley 26 setiembre 1904. — Cedimos la totalidad de las cuotas de "Pu - San Limitada" Elbio Anzuatte Jara y Washington Hugo Mor González, relativo comercio Bar, Cervecería y Pizzería sito en Washington Beltrán 1701 Acreedores: Magallanes 1412. — LITA PILAR BERTELLO. — TERESITA GERPES NOGUERA. — DIAMANTINO AMARAL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36763 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Zenia Ninoska Licandro Araújo, quiosco y afines de Br. España 2175. Acreedores presentarse en Colonia 981 Esc. 605 (Esc. N. Rodríguez). — PABLO DIEGO OTERO OTON. — Montevideo, 22|12|1986.
25) N$ 3.00,00 20|pub. 37447 Ene.13-v.feb.9.

HUGO y MIRIAM FERRARI SILVERA prometieron vender a Serafino y Nicola Maglieri comercio de recarga supergás, sito Serrato número 2867. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 31347 Dic.29-v.ene.27.

Ley 26|9|1904. — Los señores AMANDO NESTOR [illegible] y FERNANDO VAZ cedieron sus cuotas sociales de Todouno Ltda. a [illegible] Ambrosetti Patetta, Ricardo Levratto, [illegible] Alberto Lima y Rosa Nelly Perosio. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36314 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Peluquería calle Verdi N.o 4331 a Rosa Marina Acosta Alvarez. — Acreedores: la misma. — MARIA VILMA LEDESMA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36081 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26.9.904. — GUILLERMO ROBERTO BONILLA PEREZ y ELVIRA CARMEN MESTRE DURAN prometieron vender a Estrella Moliterno y ésta cedió sus derechos a Alejandro Saxlund y éste a su vez a Abue S. R. L. del comercio sito en 2 de Mayo 1381 que gira en el ramo de Salón Vta. de Golosinas, Cigarrillos, Loterías y Quinielas. — Acredores presentar en Colonia 815, Esc. 605 en plazo legal.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36382 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí en venta Comercio calle Gastón Ramón 2392 bis a Margarita Florinda Oyhamburo. — Acreedores: Al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35633 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "DIANA LTDA." prometió vender a "Benaderet Ltda." panadería sita en Lima 1368. — Acreedores presentarse Ituzaingó 1324 Esc. 505.
25) N$ 500,00 20|pub. 35174 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|904. — CARMADER LTDA. prometió vender a GLITER S. A. barraca sita en Avda. San Martín 2435|39. — Acreedores a él.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36148 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|setiembre|1904. — HERME MAURO FERRARI BARREIRO, HUGO DANTON FERRARI BARREIRO, SUSANA C. LORUSSO de FERRARI, prometimos vender a Favio Guillermo Clavijo Martínez, giro comercial ramo panadería, sita en Ciudad de Canelones, calle Florencio Sánchez esq. Ma. Stagnero de Munar. — Acreedores: Presentarse en Escribanía Caraballo, calle Florencio Sánchez 136, Ciudad de Canelones.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36326 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Arimarca S.R.L.", Pensión Sin Comida "Hotel Paraná", Durazno Nº 2072.
Acreedores al mismo. — JESUS ALVAREZ CASTRO y CARMEN LISTA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34156 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Amon Oriental limitada", Pensión calle Canelones 2209|11|13.
Acreedores al mismo. — RUFINO TREMEZANA DUARTE y ELSA IRIS FERRARO HERNANDEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34155 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904.— 11 de noviembre de 1986, Prometimos vender a Daniel Alberto Britos Gaspar, Anexo de Carnicería, sito en Avda. Italia 5768.
Acreedores en la misma. — CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES, COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34556 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|904. — RODY OSCAR MARTINEZ y MARTHA CRISTINA REY prometieron vender carnicería "Usina" sita en General Rivera 177, Tacuarembó Acreedores: allí.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 151 En.8-v.feb.4

Ley 26|9|1904. — ROBERTO GARCIA KOEPPE, prometió vender a "Londres Sociedad de Responsabilidad Limitada", Estación de Servicio, sita en Gral. Flores 4288.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34552 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Salón Millán 3561, a Aurora Carrasco.
Acreedores allí. — ALFREDO BUGARIN y RICARDO HANNEMANN.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34539 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904 Prometimos vender a Esmerilda Suárez Silva Panadería Karimar calle Bulevar Artigas sin número [illegible] — WAGNER NEY BROCHADO PAES y AMABEL SUAREZ SILVA Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.00,00 20|pub. 35768 Dic.16-v.ene.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a OCAMPO LTDA. Panadería Arco Iris, [illegible] y F. Gilomén, Nueva Helvecia (Colonia).
Acreedores en la misma. — María Oviedo Franco, José Medero Olivera.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34788 Ene.2-v ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 1º|11|85, PERFECTO FERNANDEZ COMESAÑA y SARA ABALDE POSADA, prometimos vender a ARACELI FERANDEZ ABALDE, Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel A. Pereira 2769.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34554 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — CARLOS FRANCISCO PFEIFF WAINSTEIN, prometió vender a Legnani Ltda., Librería y Papelería sita en Avda. Brasil Nº 2923.
Acreedores: José Ellauri Nº 1086, Apto 302.
25) N$ 3.000,00 20|pub 34960 Ene.2-v ene.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Los Nogales Limitada (En formación) Comercio en Coruña 2942.
Acreedores al mismo. — JESUS RAMON SOSA y STELLA BASTOS.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34619 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 24|2|86, prometimos vender a Ramón Almada Baccino, el Salón de Loterías, sito en J. Paullier 1605.
Acreedores en el mismo. — JOSE ROBERTO STUPINO y Sra.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34636 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — ARACELI FERNANDEZ ABALDE, por documento del 19|11|86, cedí promesa de Compraventa de Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel Pereira 2769, a Oscar Rodolfo Genta y Gustavo Devicenzi.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34551 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Documento de 28|10|986, DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y HORACIO PLATAS RODRIGUEZ, cedieron cuotas sociales de Granja y Fiambrería, sita en Ana Monterroso de Lavalleja 2200, de Marpla Ltda. a Martha Olga Tossetto y María Olga Pérez Torterola.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 34341 Ene.5-v.feb.2.

27 - Varios

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

EDICTO. — Se notifica a Ipan S. A. que el Banco Central del Uruguay adoptó, con fecha 24 de noviembre de 1986, la siguiente resolución:
Revocar la autorización concedida a Ipan S.A. con fecha 26 de mayo de 1983, para funcionar como casa de cambio.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44979 Ene.16-v.ene.20.

U.T.E.
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) notifica por este acto a Rodolfo Relles Correa la parte dispositiva de la Resolución del Directorio, R. 86-5187 del 25 de setiembre de 1986, recaída en el expediente Nº 9801c167|838, que dice así: El Directorio de la U.T.E. resuelve:
"No acceder a la solicitud de reforma de cédula jubilatoria formulada por el Sr. Rodolfo Relles Correa por no haberse acreditado los requisitos prescritos por la Ley Nº 15.783. — Dpto. de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44985 Ene.16-v.ene.20.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 21|XI|86 autorizó la Escribana Alda C. Gradín, los esposos ANTONIO GAL[illegible] y NOEMI DE [illegible] constituyeron en Bien de Familia la U[illegible] 001 del Padrón [illegible] del edificio si[illegible] la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo.
27) (R.|20|4|55) 10|pub. 44726 Ene.16.v.ene.29.

BIEN DE FAMILIA

L. / 15.597. — Por escritura que el 3|XII|86 autc... la Escribana Nilsa Umpiérrez de Nebril, los esposos JOSE FRANCISCO MARTIARE . ALBERRO y ADA ISABEL CORREA RODR ..EZ constituyeron en Bien de Familia la Un. .d del Padrón 42.184|002 bloque b del Barrio Jardín de Botafogo sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo. — Registro de Traslaciones de Dominio N.o 14, F.o 14 del L.o 853 el 5|XII|86.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 40119 Ene.14-v.ene.27.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura de fecha 5 de noviembre de 1986.
Escribano: Atilio Jorge Grezzi Listur.
Otorgantes: Mario Rómulo Corujo Muñiz e Iris Magdalena Pinto Modernel.
Inmueble padrón Nº 6.171 sito en Trinidad.
Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores Nº 82, Lº 1/86, Fº 62. — Trinidad, 31 de diciembre de 1986.
27) (C.C.) 10|pub. 40045 Ene.9-v.ene.22.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura de fecha 4 de noviembre de 1986.
Escribano: Atilio Jorge Grezzi Listur.
Otorgantes: Martín José Mendizábal Saffores y Susana López Rivas.
Inmueble padrón Nº 3.039 sito en Trinidad.
Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores Nº 1, Lº 1/86, Fº 1. — Trinidad, 31 de diciembre de 1986.
27) (C.C.) 10|pub. 40046 Ene.9-v.ene.22.

SAMCOOP

Convocatoria a Elección de Autoridades

Se lleva a conocimiento de los señores asociados, de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social en el Cap. IX Art. 4º, que la elección de autoridades para Consejo Directivo (5 titulares, 5 suplentes) y Comisión Fiscal (3 titulares, 3 suplentes), se realizará en el local de Rambla B. Brum Nº 2965, en la ciudad de Montevideo, el día 23 de enero de 1987 en el horario de 10 a 19 hs. — Consejo Directivo.
27) N$ 1.500,00 5|pub. 293 Ene.13-v.ene.19.

DAVID KANTOR

CONCORDATO PRIVADO

Se comunica a los acreedores de DAVID KANTOR, propietario de la Boutique con sede en Río Negro 1325 local 15, que se han obtenido las mayorías necesarias para la aprobación del concordato privado que a continuación se transcribe, habiéndose procedido a la notificación notarial (esc. Juan A. Hernandorena Corso) a los acreedores no firmantes y a su protocolización.

En Montevideo, el 28 de agosto de 1986, entre por una parte: DAVID KANTOR BORSUC constituyendo domicilio en Río Negro 1325 local 15 de la ciudad de Montevideo, y por la otra parte la mayoría de sus acreedores, que suscriben el presente, quienes constituyen domicilio en las direcciones indicadas junto a las respectivas firmas, convienen en celebrar el siguiente concordato privado, que se regirá por la Ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926 y demás normas concordantes y complementarias, y por las cláusulas siguientes:

Primero: El concordatado es un comerciante inscripto en el Registro único de Contribuyentes con el Nº 211466800019, en D.G.S.S. con el Nº 1687115, que inició actividades el día 29 de noviembre de 1963 en su giro habitual de "Boutique" dedicada casi en forma exclusiva a vestimenta de niños, en su domicilio ya indicado. El concordatado con las dificultades coyunturales, fue incrementando su giro hasta el momento que se hicieron insuficientes sus fondos propios para darle al giro comercial el volumen que era necesario para continuar siendo una actividad redituable. Lamentablemente, para ello no solamente debió ampliar sus créditos comerciales sino que debió recurrir a solicitar descuentos a nivel privado, ya que por su propio volumen de operaciones inicial y su relativa novel trayectoria, no tenía acceso todavía al crédito bancario. El enlentecimiento en las ventas, dadas las circunstancias por las que atraviesa el País, ha provocado imponer una sustancial reducción en el margen de utilidades, lo que aunado a los altos intereses que debió pagar por los descuentos ya realizados, le impide pagar de pronto a sus acreedores, en forma puntual, como ha venido realizando hasta el momento. Es por ello que han apreciado tanto el ... concordatado como la mayoría de sus acreedores, para no destruir las posibilidades del mantenimiento de la existencia de la Empresa de propiedad del primero, y teniendo presente la viabilidad de la misma, que es necesario y conveniente al interés común de todos, concederle esperas que puedan reconducir al concordatado al desenvolvimiento sin apremios de su actividad comercial.

Segundo: El concordatado pagará sin otra quita que los intereses que por cualquier concepto pudieran corresponder, el cien por ciento del capital que adeuda en veinticuatro cuotas mensuales, debiendo abonarse la primera a los noventa días a contar del momento en que quede firmemente homologado de acuerdo a derecho este concordato privado.

Tercero: El concordatado realizará sus pagos en su domicilio, debiendo los acreedores, restituir en cada oportunidad los títulos valores que se correspondan, y para el caso de no cancelarse en cada uno de los pagos un documento determinado, deberá anotarse a su dorso el monto pagado a cuenta, y la fecha de cada pago. Sin tal requisito, los acreedores no podrán hacer exigibles las respectivas cuotas debiendo el concordatado depositar tales importes en cuenta especial que deberá abrir en un Banco de la ciudad de Montevideo, hasta el momento en que cada acreedor cumpla con la presentación de los respectivos cheques, conformes, etc. en la forma ya expresada.

Cuarto: Una vez cumplidos los pagos de cada una de las veinticuatro cuotas pactadas, o en su caso el depósito de los respectivos importes, se entenderá definitivamente cumplido el presente acuerdo concordatario en todos sus términos. Para ello no necesitará ningún tipo de resguardo o recibo o documento especial de cualquier naturaleza.

Quinto: Los acreedores se obligan a no iniciar y/o proseguir trámite judicial o extrajudicial de clase alguna, ni civil ni penal ni administrativo tendiente al cobro de sus créditos mientras esté pendiente de cumplimiento este concordato, y salvo de constatarse la mora de acuerdo a Derecho de por lo menos tres cuotas mensuales de las pactadas. En tal virtud los acreedores, se obligan a desistir, cancelar o desertar de los trámites ya iniciados a su costo.

El presente se otorga en tres ejemplares de un mismo tenor, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos, ya que responden los tres a un solo fin.

27) N$ 27.900 10|pub. 33581 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO ESTEVEZ LLADO - Sucesión" (Ficha 2|2673|73), se hace saber que se ha solicitado expedición de segundo certificado de resultancias de autos de dicha sucesión, en el que se incluyó el inmueble padrón Nº 47923 de la 9ª Sec. Jud. de Montevideo y el inmueble padrón 3169 de la 5ª Sec. Jud. de Maldonado, paraje "Miramar Villa Balnearia".

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de sesenta días, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840,00 20|pub. 37705 Ene.2-v.ene.30.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "EUGENIO E. SUAREZ - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. 805|84), se hace saber al público que por providencia Nos. 15893 y 10013 del 16 de noviembre 1984 y 17 setiembre 1986 respectivamente, se concedió una moratoria de ciento ochenta días a Eugenio E. Suárez, dejándose constancia que la documentación e informe del interventor designado Cr. Juan José Melos, pueden ser examinados en la oficina del Juzgado. Se convoca para la junta de acreedores que se realizará en la sede del Juzgado el día 5 febrero 1987 a las 10 horas. Se establece que los acreedores podrán formular observaciones sobre verdad, calidad y cantidad de los créditos pasivos declarados por el deudor, hasta cinco días hábiles antes de la celebración de la junta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.880,00 10|pub. 55 Ene.7-v.ene.20.

CANELONES

REGULACION DE HONORARIOS

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos: "Manza, Raúl c/SARDI BELLORA, OMAR y otra - Regulación de Honorarios" (Fa. C. 74|86), se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. Luis Pedro Sardi Bellora para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — A los efectos judiciales se habilita la Feria Judicial Mayor — Santa Lucía, veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 60 Ene.12-v.feb.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en los autos: "HECTOR NEY CARABALLO c/Fiscal Letrado Departamental. - Posesión de Estado Civil y Petición de Herencia" (Fa. 217|86) se hace saber que ha comparecido Héctor Ney Caraballo invocando la posesión notoria de hijo natural de Julia Francisca Caraballo solicitando le sea declarado ese estado civil y planteando la petición de herencia de la causante, en consecuencia se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, 18 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) N$ 5.760,00 30|pub. 222 Ene.12-v.feb.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: "FERNANDEZ BLANCA LIA y otras - Posesión Notoria" (Fa. 197|86), se cita y emplaza a los intresados a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no comparecen, con quien se seguirán los procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de diciembre de 1986. (Habiendo sido habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Esc. Sergio R. Pezzolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 209 Ene.12-v.ene.23.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

Cierre de camino vecinal

De conformidad con lo que establece el Artículo 70 del Código Rural, se hace saber al público que se ha presentado el señor ROMAN HUGO BERTOLETTI, solicitando el cierre del camino vecinal que pasa en campos de su propiedad, Padrón 7532, que va a Santa Catalina, teniendo una extensión a cerrar de 2 hectáreas 5.982 metros 85 decímetros, correspondiendo a la Quinta Sección Judicial del Departamento.

Los interesados en deducir oposición a la presente gestión pueden hacerlo en un plazo de 30 días ante las Oficinas Municipales. — Emilio Martino Premoli, Intendente. — Luis O. Hourcade, Secretario.
27) N$ 11.250,00 30|pub. 160 Ene.12-v.feb.20.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO NOVOA SALICE (Ficha F|1044|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 36403 En.19-v.en.30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión de MONTESANO PACILIO o PASILIO, PEDRO IGNACIO "Sucesión" (F. B|165|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, 8 de diciembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

1) N$ 1.152.00 10|pub. 689 En.19-v.en.30.

3—Convocatorias Comerciales

BERAMENDI Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Beramendi y Cía. S.A. a la asamblea a realizarse el día 26 de enero de 1987 a las 16 horas en la Av. Gral. Rondeau 2217 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección del Directorio.

4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se advierte a los señores accionistas que el registro de acciones a efectos de concurrir a la asamblea se abre con tres días de anticipación cerrándose en el momento del acto. — El Directorio.

3) N$ 375.00 1|pub. 705 En.19-v.en.19.

SACUARINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Sacuarina S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 1987, a las 15:00 horas, en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 P. 4, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31|10|84 y 31|10|85.

2) Distribución de Utilidades.

3) Elección de Autoridades.

4) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

3) N$ 375.00 1|pub. 648 Ene.19-v.ene.19.

HISUD S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 8º y 9º de los Estatutos Sociales, para el día 20 de enero de 1987 a las 17:30 horas, en su sede social de la calle Soriano 791, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Instrumentación de la capitalización de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la secretaría de la sociedad antes de la realización de la Asamblea (Art. 9º). — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — El Directorio.

3) N$ 375.00 1|pub. 624 Ene.19-v.ene.19.

BALTAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de enero de 1987 en 18 de Julio 561, Durazno.

1ra. Convocatoria: hora 18:00.

2da. Convocatoria: 18:30, para tratar el siguiente orden del día: Cierre por baja temporada del Cine hasta el 31 de marzo de 1987.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 601 Ene.19-v.ene.19.

PAYLANA S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestras Oficinas de la calle Avda. Salto, 919, Paysandú, el día 20 de febrero de 1987 a las 17 horas para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas (Art. 22).

2) Memoria ejercicio 1985|86.

3) Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1986.

4) Informe de la Sindicatura.

5) Elección del Directorio y Suplentes (artículo 20).

6) Elección del Síndico y Suplente (Art. 20).

En virtud del art. 18 de los Estatutos, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sede de la Compañía o presentar un certificado de depósito bancario a satisfacción del Directorio.

Por el art. 10 de los Estatutos, la presentación de listas podrá hacerse:

a) por accionistas que representen por lo menos el 30 o|o del capital integrado, en cuyo caso deberá entregarse al Directorio con una anticipación no menor de treinta días;

b) por el Directorio Cesante. — Paysandú, 12 de enero de 1987. — El Directorio.

3) N$ 750.00 1|pub. 602 Ene.19-v.ene.19.

FRIGORIFICO CASA BLANCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día veinticuatro (24) de enero de 1987 a la hora 8 y 30 en la Planta Industrial de la empresa (Localidad Casa Blanca, Paysandú), para tratr el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos asambleístas para realizar control de asistencia, poderes y suscripción de Acta de Asamblea.

2) Reforma de Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos, el registro de asistentes a la Asamblea, estará abierto a partir del día 19 de enero de 1987 en la oficina de la Sociedad, 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú. — El Directorio.

3) N$ 450.00 1|pub. 613 Ene.19-v.ene.19.

FRIGORIFICO CASA BLANCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRORDINARIA
Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día veinticuatro (24) de enero de 1987 a la hora 9 en la Planta Industrial de la empresa (Localidad Casa Blanca, Paysandú), para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos asambleístas para realizar control de asistencia, poderes y suscripción de Acta de Asamblea.

2) Reforma de Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos, el registro de asistentes a la Asamblea, Estará abierto a partir del día 19 de enero de 1987 en la oficina de la Sociedad, 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú. — El Directorio.

3) N$ 450.00 1|pub. 614 Ene.19-v.ene.19.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 55|85

Fecha de apertura: 19|2|87 hora 12.

Precio del ejemplar: N$ 100.

Asunto: Licitación pública N.o 55|85. 8.000 m3 de balasto.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40176 En.19-v.en.21.

LICITACION PUBLICA N.o 12|87

Fecha de apertura: 19|3|87 hora 17.

Precio del ejemplar: N$ 1.000.

Asunto: Licitación pública N.o 12|87. Adquisición de clavos de vía de 5|8".

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 13 a 18.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40177 En.19-v.en.21.

LICITACION PUBLICA N.o 7|87

Fecha de apertura: 11|3|87 hora 11.

Precio del ejemplar: N$ 250.

Asunto: Licitación pública N.o 7|87. Barniz aislante y solvente.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40178 En.19-v.en.21.

LICITACION PUBLICA N.o 6|87

Fecha de apertura: 11|3|87 hora 13.

Precio del ejemplar: N$ 350.

Asunto: Licitación pública N.o 6|87. Vidrios para señales eléctricas.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 12.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40179 En.19-v.en.21.

LICITACION PUBLICA N.o 1|87

Fecha de apertura: 11|3|87 hora 13.

Precio del ejemplar: N$ 6.000.

Asunto: Licitación pública N.o 1|87. Ruedas monobloques y llantas para vagones americanos.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 13.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40180 En.19-v.en.21.

LICITACION PUBLICA N.o 103|84

Fecha de apertura: 11|3|87 hora 10.

Precio del ejemplar: N$ 1.800.

Asunto: Licitación pública N.o 103|84. Adquisición de 10 (diez) zorras de cuadrilla con opción a 15 (quince), 20 (veinte) acoplados con opción a 30 (treinta) y repuestos.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 8 a 12.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la indicada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 40181 En.19-v.en.21.

A. N. C. A. P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública N.o 4|0693: Compra de automóviles.

Apertura: 4 de marzo de 1987. Hora: 15.00.

Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, Planta Principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8vo. piso del mismo edificio en horario de 9 a 16 horas.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40155 Ene.19-v.ene.19.

A. N. C. A. P.

DIVISION PORTLAND
Plaza - Importación

Licitación Pública N.o 2|0297: Equipo portátil para medición y análisis de vibraciones en máquinas.

Apertura: 20 de marzo de 1987. Hora: 14.00.

Valor del Pliego: N$ 400.00.

La apertura de las ofertas presentadas en la Licitación Pública se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio Ancap, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.

Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40154 Ene.19-v.ene.19.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA N.o 1799
Primer llamado

"Reacondicionamiento General de un Transformador en la Laguna del Sauce".

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - Piso 3ero. - al precio de N$ 500.00.

Recepción y apertura el día 16|3|87 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40162 Ene.19-v.ene.19.

CAMARA DE REPRESENTANTES
ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 1-987
(Plaza - Montevideo)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|987 (Plaza - Montevideo) para la impresión del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes.

Apertura de propuestas: Primer Llamado: 16 de febrero de 1987, hora 16.30. — Segundo Llamado: 16 de febrero de 1987, hora 17.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Adquisiciones de Cámara de Representantes, en el horario de 15 a 19.

12) (C.C.) 1|pub. 40158 En.19-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO DEL NIÑO
División Administrativa
Licitación Pública Nº 545

Se comunica a los señores Proveedores, que se modifica la fecha de apertura de la Licitación de referencia, fijándose la misma para el día 29 de enero de 1987, a la hora 11 el primer llamado y a la hora 11.30 el segundo llamado.

12) (C.C.) 1|pub. 40141 En.19-v.en.19.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 92|12

Objeto: 6:000.000 formularios Original, pentagramados, 380 x 305, plegados en fanfold y con perforación remaliner.

Apertura de Ofertas: 24 de febrero de 1987.

Primer llamado: 14:00 horas.

Segundo llamado: 15:00 horas.

Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentra a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios Compras, Minas 1402|34, 3er. piso.

La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones (Minas 1402|34, 1er. Subsuelo), en día y hora indicados precedentemente.

Importante - Apertura de Ofertas: Para el caso que, en la fecha y hora indicada, las Oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40148 Ene.19-v.ene.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

Llamado a interesados para otorgar el permiso de instalación y explotación de un servicio de Altavoces durante el carnaval 1987

Se llama a interesados para otorgar el permiso de instalación y explotación de un servicio de altavoces en el Desfile Oficial de la Avenida 18 de Julio, Desfile de Llamadas y Espectáculos Oficiales con Agrupaciones en los barrios, durante el Carnaval 1987.

Primer llamado: 21 de enero de 1987 a las 10:00 horas. Segundo llamado: 21 de enero de 1987 a las 11:00 horas.

Lugar de retiro de las bases reglamentarias y de presentación de las ofertas, Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, ubicada en el Parques Hotel Casino, Rambla Wilson s/n.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40183 Ene.19-v.ene.19.

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Estudios Proyectos Viales
Reordenamiento Circulatorio y Mejoramiento Asfáltico
Licitación Pública - Proyecto N.o 1.157

Objeto: Avenida del Libertador Brg. Gral. Juan A. Lavalleja - reordenamiento circulatorio y mejoramiento asfáltico.

Precio de los recaudos: Nuevos pesos diez mil (N$ 10.000.00).

Adquisición de los recaudos: en el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7º Piso, sector Santiago de Chile.

Fecha de apertura de la licitación: martes 17 de febrero de 1987.

Horario de los llamados de apertura: 1er. llamado a las 10 horas, con tres (3) proponentes como mínimo; 2do. llamado a las 10 y 30 horas, cualquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, enero 15 de 1987.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40136 Ene.19-v.ene.19.

Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento
Limpieza y Desobstrucción de Bocas de Tormentas

Licitación Pública - Proyecto N.o 1.193

Objeto: Limpieza y desobstrucción de 4.500 bocas de tormenta.

Precio de los recaudos: Nuevos pesos cinco mil (N$ 5.000.00).

Adquisición de los recaudos: en el Servicio de Estudios y Proyectos viales, Palacio Municipal, 7º piso, sector Santiago de Chile.

Fecha de apertura de la licitación: viernes 13 de febrero de 1987.

Horario de los llamados de apertura: 1er. llamado a las 10:00 horas, con tres (3) proponentes como mínimo; 2do. llamado a las 10 y 30 horas, cualquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, enero 15 de 1987.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40137 Ene.19-v.ene.19.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CONTRATO N.o 15|87
Miércoles 4 de febrero de 1987

Contrato: N.o 15|87 (Licitación Pública) "Telas".

Primer llamado: Hora: 9 y 30.

Segundo llamado: Hora: 9 y 45.

Plaza.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4to Piso, Oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Gral. de Proveedores (Contaduría Gral. de la Nación).

Valor del Pliego: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil).

Montevideo, 12 de enero de 1987.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40146 Ene.19-v.ene.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública: HC N.o 3.193: Discos de Antibiograma y Diferenciales y Colorantes - Previsión 1987. Plaza.

Primer llamado: 18|2|87, hora 9:00.

Segundo llamado: 18|2|87, hora 10:00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 500.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40139 Ene.19-v.ene.21.

Hospital de Clínicas
"Dr Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública: HC N.o 3194 - Materiales para mecánica. Plaza. Previsión año 1987.

Primer llamado: 19 de febrero de 1987 Hora: 9:00.
Segundo llamado: 19 de febrero de 1987 Hora: 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 500.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40140 Ene.19-v.ene.21.

Hospital de Clínicas
"Dr Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública:
HC N.o 3192 - Materiales Varios p|Sanitaria - Refrigeración Calefacción - Previsión|87. Plaza.
Primer llamado: 16 de febrero de 1987, hora: 9:00.
Segundo llamado: 16 de febrero de 1987, hora: 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 500.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40138 Ene.19-v.ene.21.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA N.o 5|87

Objeto: Pavimentación y bacheo de varias calles y caminos de las localidades de Maldonado, San Carlos y Pan de Azúcar.
Apertura: 9 de febrero de 1987.
Primer llamado: hora 11:00.
Pliego de Condiciones: N$ 3.000.00.
Informes: Dirección de Adquisiciones. Tel.: (042) 2 40 10. — Maldonado, enero 13 de 1987.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40143 Ene.19-v.ene.21.

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Adquisición maquinaria vial.
Bulldozer, pala cargadora frontal. Camiones con volcadora.
Prórroga plazo 30|1|87.
12) (C.C.) 1|pub. 40170 En.19-v.en.19.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MIGUEL ANGEL DUTRA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Monte Caseros 2850 y ANA CLAUDIA BARBOZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1226 Apto. 201.

CESAR GUSTAVO DO CANTO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bérgamo número 3522 y SANDRA GUILLAMA 15 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3522.

GUALBERTO ENRIQUE DELFINO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Defensa 2493 y SILVIA GRACIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3083.

MIGUEL ANGEL DAVILA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4573 y ADRIANA BEATRIZ LOPEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Carlos A. López 4573.

NELSON GABRIEL DOLHAGARAY, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Huidobro 1398 bis y MARIELA LUJAN SAPORITI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680 block A Apto. 706.

OFICINA Nº 2

RIDI FRIDI BENTANCOURT, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Mª Gutiérrez 3656 y ALEJANDRA MILAGROS RECOBA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerardo Grasso 2656.

CARLOS EDGARDO KALAYJIAN, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Presidente Berro 2524 y CLAUDIA ESTER CHADAREVIAN, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Islas Canarias 4322.

JAIME MARIO KASZTAN, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Av. Brasil 3008 Apto. 105 y EDITH NOEMI BLAUSTEIN, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Chucarro 1024 Apto. 101.

ISAAC ELENBERG, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Massini 3310 apartamento 104 y CELIA LUISA SKAURONIK, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Massini 3310 Apto. 104.

CARLOS KOLUKIZIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Hernández Nº 2409 y MARISA GARABEDIAN, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Vázquez Sagastume 485.

SERGIO NOUBAR KALINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trébol 1618 y OLGA MARISA PERALTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trébol 1618.

OFICINA Nº 3

MARIO MANUEL CHALA, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carvajal Victorica Nº 871 y MABEL CAETANO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 1115.

JAVIER CANEN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pablo de María 1442 Apto. 2 y SANDRA DANIELA MOSQUERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2297.

LEONARDO CARBALLO, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Dionisio Coronel Nº 128 y NANCY MARIELA DENIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chile Nº 3254.

OFICINA Nº 4

DIEGO MARIA LEDESMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaitá 2788 Apto. 1 y MARIA INES VERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni Nº 2523.

JOSE EMILIO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Melilla Nº 6420 Apto. 202 y MIRIAN MARTINEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. Melilla 6420 Apto. 202.

JORGE ARMANDO FRANCO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim Nº 1436 Apto. 201 y MARIA SARA FERNANDEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1966 bis Apto. 203.

FRANCISCO OSCAR LANZARI, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Rivera número 4522 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Valencia 1810.

MARIO ENRIQUE FIGUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mª Platero 3287 y SOLANGE MARIEL RAMFOLDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vizcaya 3531.

OFICINA Nº [illegible]

RICHARD ANGEL GARCIA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3730 y DIANA GRISEL CARRERA 3[illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia Nº 3730.

ENRIQUE GUSTAVO IGUINI, 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado Nº 1370 y ESTELA BEIR[illegible]A 2[illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni 1692 Apto. 2.

CARLOS TOMAS ISOLA, 64 años divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Prudencio Vázquez y Vega 1078 Apto. 4 e ISAURA FERREIRA, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Prudencio Vázquez y Vega 1078 Apto.

PABLO ENRIQUE GONZALEZ 2[illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3648 y MONICA SOLANGE CHAGAS, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Anzani 2009 Apto. 5.

JESUS GARCIA, 30 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Maná 3871 bis y ALICIA RAQUEL CAPPONI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maná 3871 bis.

OFICINA Nº 6

RICARDO MONTALDO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Soriano 877 apartamento 10 y SUSANA NORAH ASIAIN 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 877 Apto. 10.

CARLOS DANIEL MENDOZA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Isidoro de María 1463 Apto. 3 y CYNTHIA JUDITH MUNIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Carlos Molina 476.

JULIO CESAR MARTINEZ, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca número 3712 y SONIA MARJOIRIE SANCHEZ 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 3712.

HEBER ANDRES MARTINEZ, 2[illegible] años soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Tubichas 4522 y SONIA LILIAN ALPUIN, 26 años divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Continuación Tubichas 4522.

OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL PALACIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cayambé block H Apto. 260 y BELKIS SUSANA VIERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta y Cotopaxi senda 3 Apto. 029.

ELIO GUZMAN PEREIRA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón y Propios sin número y MERCEDES RAQUEL CALLEROS, 30 años, soltera, oriental domiciliada Garzón y Propios sin número.

LUIS ENRIQUE PALFY, 25 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Parva Domus Nº 2521 y SILVANA INES FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5248.

OFICINA Nº 8

ENRICO FABIAN REPETTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1223 Apto. 702 y MARIA VIRGINIA JUBIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Franzini 1005 Apto. 702.

DANIEL JOSE RAVIOLA, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2996 Apto. 611 y ANNA LUCIA GUGLIELMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 1109.

DANIEL ANGEL ROLLANDI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Flangini Nº 763 Apto. 2 y MARTA ELENA INSUA, 3[illegible] años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alberto Flangini 763 Apto. 2.

RICARDO DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia Nº 1475 y PURIFICACION MARIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 4359 Apto. 1.

ANGEL GABRIEL ROJEI 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dieulafoy 1376 y MARGARITA BEATRIZ SILVERA 16 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 5213.

OFICINA Nº 9

NELSON GABRIEL SEGALERBA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2224 y SANDRA BEATRIZ MALNERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4076.

OSCAR RAMON SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2825 y FANY LETICIA BUNGS 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Novara 3639.

FERNANDO JAVIER SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán número 3202 y ADRIANA MONICA AMATO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2196 Apto 1001.

ALVARO GUILLERMO SACARELO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. Romero 74 y ANA LAURA ROIG, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Castro 87.

TELESFORO AMARO SASIA, 57 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Pas. Central 4505 y MARIA ANGELICA MEDINA, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Timbúes Nº 3984.

JULIO CESAR SOSA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta número 4994 y JACQUELINE RENDELL, 15 años, soltera oriental, domiciliada Juan Acosta 4994.

WILLIAN LUIS SCHENCK, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado A. Díaz 4489 y ANA MARIA CAL, 32 años, soltera, docente, oriental domiciliada A. Díaz 4489.

OSCAR ANTONIO SOUMASTRE, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Rincón Nº 220 y BLANCA ALICIA CARBALLO, 20 años, soltera, oriental domiciliada R. Rincón 220.

MARIO GILBERT SAAVEDRA, 22 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Juan Artega 4190 y LORELEY LIDIA FULLADOSA, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Andrés Lamas 3318 Apto. 2.

JOSE LUIS SANJURJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2051 bis Apto. 6 y SILVIA ISABEL PEÑA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Yrigoyen 2168.

ROBERTO CARLOS STANHAM, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Potosí 1526 y MARIANELLA BEATRIZ CELIO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Almería número 4732 Apto. 501.

OFICINA Nº 10

LUIS FERNANDO OLIVETTI, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejo Rossell y Rius 1578 Apto. 1 y SONIA LORELEY DIZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Dolores P. Rossell 1520.

FELIPE MARCELO OLARIAGA, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Bvar. Artigas 633 y VIRGINIA CARMEN BRAVETTI, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1779 Apto. 103.

WALTER ALAN VAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá Nº 4471 y STELLA MARYS PALERMO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guachos 4131.

JESUS OURENS, 37 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Chamberlain 4767 B y CELA MIRTAA FIGUEREDO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain número 4767 B.

ROBERTO ERNESTO OPALO, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4094 y MAGDA VERA BALOG, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4094.

MIGUEL JOSE URRESTARAZU, 25 años, soltero estudiante, oriental domiciliado Rivera Nº 5519 y BEATRIZ IVONNE GARCIA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1374.

1) 20) N$ 100,00 2|pub. v.ene.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA MARGARITA PEREIRA HERNANDEZ solicita la inscripción de los poemas titulados "El implacable reloj", "El monte de Eucaliptus", "El mirador de la familia" y "El auto abandonado", de los que se declara autora. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 384 Ene.19-v.ene.30.

MARIA MARGARITA PEREIRA HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Autobiografía"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 383 Ene.19-v.ene.30.

JUAN PEDRO PUIGNAU DRAPER por sí y por JUAN DOGLIOTTI solicita la inscripción de la obra titulada Vademecum de Específicos Veterinarios Uruguayo (2da. edición), de la que se declaran autores conjuntamente. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 364 Ene.19-v.ene.30.

RAQUEL A. S. MARTINEZ MARTINEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "Cuatro soles" y "Ojos limpios - Rodillas sucias", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 12 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750,00 10|pub. 497 Ene.19-v.ene.30.

AGADU
REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Leo Masliah: "El multiprocesador de acción interna", Cuento "Giro sentimental", Cuento.

Martín Lara: "Facundo Zelaya". Cuento.

Víctor Rolando Lima: "Madre mía", Letra "Milonga del caminante, Letra; "Motivos de carnavalito", Letra; Nostalgias olimareñas", Letra.

Ariel Caldarelli y Leonel Leymonie: "Aquí no paga nadie". Música original para la obra homónima del autor Darío Fó. "Gulliver dormido" Música original p/obra de teatro.

Gladys E. Bagnasco: "Flores del campo". Album de poemas.

José Ríos: "Dignificación del escritor nacional", libro.

Estela Mieres: "Trotamundo", Expresión mímica y coreográfica para la obra ho... del autor Roberto Vega.

Hugo Batture: "Simplemente poemas", Album de poemas.

Fany Puyeski y Beatriz Massons: "Mujeres al poder", Texto y adaptación teatral respectivamente.

Judith Baco: "Más allá de los dones". Obra de teatro

Juan Kuhr: "Gulliver dormido". Versión teatral de la obra de Samuel Rovinski.

Nelson Rodríguez Salom: "Unidad", Letra. "Libre", Letra "El refranero", Letra.

Ricardo Fontana: "Desflemando la cebolla", obra de teatro.

Carlos Ricci Villanucci: "Edifiquemos la vital era de paz", poema.

Delia Pérez Senac: "De cepa blanca", Cuentos.

Ruben O. Pascale: "Aramy para niños". Comedia corta infantil.

Gustavo Diverso: "El número doce", Obra de teatro.

Saúl Ibargoyen y Humboldt Ribeiro: "Candelita y sus amigos", obra infantil.

Renée Bertier: "El Maleficio". Radioteatro.

Cleo Patra: "Fe y reflexión". "Exito". Libro.

Oscar Buenaventura Rodríguez: "La cumbre", Cuento.

Edison Leroy Cabrera Lima: "Leroy Lima", Seudónimo.

Juan Francisco Kuehr López: "Juan Kuhr". Seudónimo.

Andrés Mastrángelo: "Erroneus" Seudónimo.

Ruben Darío Berretta: "Mamita por favor", Canción.

Antonio Andrade Santos: "Tienes el alma negra", Bolero "A la playa de Malvín". Ritmo de baión.

Leo Masliah: "Uñas a la provenzal". Album Musical.

Fernando D. Font: "Tipo optimista". Album Musical.

Jorge Camiruaga: "Entre banderas". Partitura musical.

Lucio Muniz y Julio Decuadra: "Americanizar". Canción.

Daniel Montero: "El sitio encantado". Canción.

Enrique F. Tellería: "Epoca espacial", danza.

Emilio López Rey: "Zumbae", Album Musical "Dulce como Caramelo", milongón.

Hugo Techera Rodríguez: "Guitarra", Milonga; "Candombe primero", Canción.

Alfredo Martirena y Altamer Rosas: "Vamos a pitanguear", Canción.

Guido Santórsola: "Sonoridades N.o 2", Album de partituras musicales "Sonoridades N.o 3", Album de partituras musicales.

José Guillén: "Nunca Tuviste". Canción "Rock de la moda", Canción.

Miguel S. González: "Discurriendo días" Album musical.

Juan Antonio Rodríguez y Carlos Rosano: "Lo lo lay", Plena.

Héctor Mauro Oza: "Secretos", Album musical "Nada de nada", Rock y "Tiempo al tiempo", Rock.

Armando Bía: "Montez", Album Musical. "Profundo", Vals lento "Mirta" Vals "Diva", Mazurca.

José Dotti, Carlo Scordamaglia, Mario Sagorsky y Fernando Turcatti: "Contra la pared", Canción.

Robert Ravera: "Argelia", Partitura musical.

Leroy Lima y Roberto Romano: "Amor en venta" Album musical.

Abel Brum Falagian: "Primavera", Album Musical "Mi canoa por el río va", Cumbia "Pancho Torres el plenero", plena.

Robert Ravera: "No debería estar aquí", Partitura musical.

Heber Melgar: "Adoración", Canción.

Pablo Rottas y Daniel Vázquez: "Donde está la verdad", Album musical.

Andrés Mastrángelo: "Exposición interior", Canción "Esquina fascinerosa", Canción.

Jesús Segovia: "Proclama", Partitura musical.

Hebert Izquierdo y Nelson Rodríguez Salom: "Dignidad", Milonga.

Jesús Segovia y Nelson Rodríguez Salom: "Quisiera ser raíz", Joropo.

Nelson Rodríguez Salom, Hebert Izquierdo y Jesús Segovia: "Calunga", Candombe y "Estirpe americana", Canción.

Nelson Rodríguez Salom y Hebert Izquierdo: "Conciencia americana", Canción.

Hebert Izquierdo, Jesús Segovia, Leonardo Silva y Alfredo Villagrán y Nelson Rodríguez Salom: "Retirada", Canción.

Carmela: "Ho deciso partire". canción. "Se fue el amor", Canción.

Fernando Cabrera: "La logia", Album musical. "No te acordarás", Canción. "Ningún ruido en el altillo", Canción.

Raúl Testa: "Mas tú vendrás", Plena. "Muy apasionado", Plena

Raúl Artigas Sugo: "Las madres de mi pueblo", Vals lento.

Néstor Román: "Necesidad", Plena danza.

Luis Peraza: "Destino nuestro", Canción. "Para ella es mi canción", Canción.

Teresita Villegas: "El amor", Canción. "La cabeza de Teodoro", Canción.

Washington Benavides y Mario Carrero: "Y que la tierra responda", Canción. Solano Piñeyro Castro: "Al papa", Candombe.

Gustavo Silva, Rafael Pitteta, Omar Dolgay, Alejandro Andreoni y Pedro Astol: "Túneles", Rock.

Eva Sanabria y Bernardo Irigaray: "El que alguna vez perdió", Canción.

Eva Sanabria y Silvana de Giorgi: Despertame si venís", Canción. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 12.000,00 10|pub. 354 Ene.19-v.ene.30.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508, Piso 3º
30/1/87 - Hora 16:00
Base: 104.551,70 unidades reajustables equiv. a N$ 115:490.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Héctor Bavastro (Mat. 161 - R.U.C. 210320310019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Unidad 001, padrón individual número 26.427|001; 101, padrón individual número 26.427|101; 201, padrón individual número 26.427|201; 301, padrón individual Nº 26.427|301; 401, padrón individual Nº 26.427|401; 501, pa-

drón individual Nº 26.427|501; 601, padrón individual Nº 26.427|601; 701, padrón individual Nº 26.427|701; 801, padrón individual número 26.427|801; 901, padrón individual Nº 26.427|901; 1001, padrón individual Nº 26.427|1001; Unidad 601 con un área de 127 mts. 96 dms. y las restantes con un área de 48 mts. 46 dms. cada una de ellas; Unidades: 002 (Subestación U.T.E.), padrón individual Nº 26.427|002, con un area de 21 mts. 39 dms.; 102, padrón individual Nº 26.427|102; 202, padrón individual Nº 26.427|202; 302, padrón individual número 26.427|302; 402, padrón individual Nº 26.427|402; 502, padrón individual Nº 26.427|502; 602, padrón individual Nº 26.427|602; 702, padrón individual Nº 26.427|702; 802, padrón individual Nº 26.427|802; 902, padrón individual número 26.427|902; 1002, padrón individual Nº 26.427|1002; cada una de ellas con un area de 64 mts. 80 dms.; Unidades: 103, padrón individual número 26.427|103; 203, padrón individual número 26.427|203; 303, padrón individual Nº 26.427|303; 403, padrón individual Nº 26.427|403; 503, padrón individual Nº 26.427|503; 603, padrón individual Nº 26.427|603; 703, padrón individual Nº 26.427|703; 803, padrón individual número 26.427|803; 903, padrón individual Nº 26.427|903; y unidad 1003, padrón individual Nº 26.427|1003; cada una de ellas con un área de 64 mts. 80 dms.; y Unidades: 104, padrón individual número 26.427|104; 204, padrón individual número 26.427|204; 304, padrón individual Nº 26.427|304; 404, padrón individual Nº 26.427|404; 504, padrón individual Nº 26.427|504; 604, padrón individual Nº 26.427|604; 704, padrón individual Nº 26.427|704; 804, padrón individual número 26.427|804; 904, padrón individual Nº 26.427|904; y 1004, padrón individual Nº 26.427|1004; cada una de ellas con un área de 48 mts. 46 dms. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 18ª Sec. Judicial de Montevideo, con frente a Dr. L. A. de Herrera Nº 2011, entre José Mazzini y Av. Italia.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 43.338, a nombre de "Cabrera Donate S.R.L.".

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamiento registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 7|1|87, las siguientes unidades: 101, a José Díaz Tellez; 102 a Carlos Pescader Silva; 103, a Carlos Ney Ramírez Castro; 104, a José Maximiliano Cabrera; 201, a Juan Cabrera Morales; 202, a Obdulia Llorente; 203, a Carlos Pescader; 204, a Pedro Díaz; 301, a Edgardo Irurueta García; 302, a Lila Veiga; 303, a Edgardo Irureta García; 304, a Edgardo Ismael Irurueta García; 401, a Carmen Davidovich; 402, a Manuel Segade Díaz; 404, a Eduardo Leonel Infantozzi Paolino; 502, a Pedro Claver Díaz Alvarez; 503, a Carlos Pescader Silva; 504, a María Dolores Ordripia; 601, a Edgardo Irureta García; 602, a Lucía Romualda Pallares; 603, a Juan Herrero Navarro; 604, a Edgardo Ismael Irurueta García; 701, a Juan Gómez Suárez; 702, a Susana Angela Marfetan Padula; 703, a Germán Barbato Almandez; 704, a Daniel María Pereira Fajardo; 802, a Rosa Victoria Guimarais; 804, a Edgardo Ismael Irurueta García; 901, a Milton Martínez Duarte; 902, a José Luis Alvarez Lemos; 903, a Mario César Marfetan Padula; 904, a Jorge Luis Pérez Fernández; 1001, a Edgardo Irurueta García; 1002, a Ana María Costa Hernández; 1003, a Juan Carlos Moyano Mora; 1004, a Elbio Guazques Alvez. Respecto a la unidad 803, surge promesa inscripta; el Registro no informa quién es el titular de la misma debido a que el libro donde se asienta la inscripción respectiva está en proceso de encuadernación. Con referencia a las Unidades 001 (Partes A, B, C y D)), 501 y 801, existen inscripciones, pero el Registro no aporta más datos. Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, Ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 9 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40134 Ene.19-v.ene.23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508, Piso 3º
30/1/87 - Hora 16:30
Base: 58.709,78 unidades reajustables equiv. a N$ 64:852.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay. el martillero Eduardo Olmedo (Mat. 616 - R.U.C. 210340140011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Unidad 002. padrón individual número 147.212|002, área individual de 38 mts. 98 dms.; Unidad 003 (Subestación U.T.E.), padrón individual Nº 147.212|003, área individual de 15 mts. 30 dms.; Unidades: 101, padrón individual Nº 147.212|101; 201, padrón individual número 147.212|801; 901, padrón individual Nº 147.212|901; 401, padrón individual Nº 147.212|401; 501, padrón individual Nº 147.212|501; 601 padrón individual Nº 147.212|601; 701, padrón individual Nº 147.212|701; 801, padrón individual número 147.212|801; 901, padrón individual N 147.212|901; cada una de ellas con un área de 64 mts. 75 dms.; y Unidades: 102, padrón individual número 147.212|102; 202, padrón individual número 147.212|202; 302, padrón individual Nº 147.212|302; 402, padrón individual Nº 147.212|402; 502, padrón individual Nº 147.212|502; 602, padrón individual Nº 147.212|602; 702, padrón individual Nº 147.212|702; 802, padrón individual número 147.212|802; 902, padrón individual número 147.212|902; y 1002, padrón individual número 147.212|1002, cada una de ellas con un área de 48 mts. 09 dms. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en 10ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón Nº 147.212, con frente a la Av. Estanislao López Nº 4877, entre las calles Valencia y Valiente.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 28.437, a nombre de "Cabrera Donate S.R.L.".

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro Gral. de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro Gral. de Inhibiciones. Sección Promesas se encuentran prometidas en venta al día 7|1|87, las siguientes unidades: 002, a Belisario Roland Salvatierra Perdomo; 101, a Petraglia S. A.; 102, a Lola Goldberg; 201, a Carlos Ocampo y Aída Puerios; 202, a Gabriela Farías; 301, a Mónica de la Torre y Jimy Francisco Scarpitta; 302, a María de los Angeles Urrutia; 401, a María Gloria ... Moreno; 402, a Susane Graciela Verdes Hernández; 501, a Miguel Angel Cocco ...; ... a Ana María Gonzalez; 601, a Wilson ...; ... a Edgardo Ismael Irurueta, respecto de una unidad, existe otra inscripción a favor de Heidi Mitiam Sakin; 701, a Oscar Conde Manfredi y Carmen Orejas Yeomans; 702, a Mary Méndes Sosa; 801, a Susana Angela Marfetan Padula; 802 a José Duarte Martines; 901, a Mario César Marfetan Padula; 902, a Jorge Romero Schincha Gasparini; y 1002, a Belisario Roland Salvatierra Perdomo, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, Ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 9 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40135 Ene.19-v.ene.23.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

J & C LTDA.

Contrato: 10|3|86.
Inscripto: 21|10|86 No. 1.065 folio 3843 Libro 1 Contratos.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Socios: JUAN ANGEL LARROSA ORREGO y CLARA CUEVAS SIMON.
Domicilio: Montevideo. Administración: Juan Angel Larrosa Orrego.
Objeto: Expendio de comidas, vta. beb. ref. y alcohólicas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 436 Ene.19-v.ene.30.

FER-MENTO S. R. L.

Contrato: 19|12|86.
Socios: LUIS CIRIACO PEDOCCHI FALCO y DANIEL EDUARDO PONCE DE LEON CARRAU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y montaje artículos hormigón, otros materiales; comercialización, importación, exportación.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1.387 folio 5039 v. Libro 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 435 Ene.19-v.ene.30.

PANADERIA LA NACION LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3|11|86.
Registro: Nº 1.354, folio 4906 v., Libro 1 Contratos.
Cedentes: HECTOR FERNANDEZ LANTES, LAURA BARES FERNANDEZ.
Cesionarios: Andres Vallina Pérez, Angela María Fortunato Diblasi.
Modificación: Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 432 Ene.19-v.ene.30.

IMPRESORA MIGUEZ LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 22|11|1985.
Inscripción: Número 1.303, folio 4... Libro 2.
Se modifica el ejercicio anual que comprenderá 12 meses y se suprime la cláusula Decimoprimera sobre Retiros.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 415 Ene.19-v.ene.30.

DULCINEA VIDEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 31|10|86.
Inscripción Nº 1.418, folio 5358 Libro 4 Contratos.
Socios: SILVIA LETICIA SOSA ZUGNONI, NURY ZUGNONI BONTI de CANEPA.
Objeto: Compra, Venta, Arrendamiento de bienes, importación, Exportación, Representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00. (80 o|o Silvia Sosa, 20 por ciento Nury Zugnoni).
Administración: Silvia Rosa Zugnoni Bonti.
Duración: Cincuenta años, prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 390 Ene.19-v.ene.30.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3|9|86.
Registro: 1.1.. folio 4.168, libro 1.
Cedente: ... DEL URUGUAY S.A.
Cesionario: ... Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33912 En.19-v.ene.30.

MOTONAUTICA DEL PLATA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26 abril 1979.
Inscripción: Nº 357 folio 2259 Libro 1.
Cedente: OSCAR PAGLIETTINI.
Cesionarios: Jeannine Symonds de Paullier y Marcel Paullier Symonds.
Inscripción de cesión: Nº 1.219 folio 4397 vto. Libro 1.
Fecha de cesión: 20 diciembre 1984.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 392 Ene.19-v.ene.30.

EDNAR LTDA.
Contrato: 17|12|986.
Inscripción: Nº 1.599 folio 6014 vto. Lº 3.
Socios: EZIO MARSILI BORROI y NELLY MARIA CAIMI ROSSI.
Plazo: 2 años.
Administración: Ezio Marsili Borroi.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 416 Ene.19-v.ene.30.

TORRI-PREN LTDA.
Contrato: 6|8|986.
Inscripción: Nº 917 folio 3488. Libro 2.
Socios: ABELARDO ALBERTO NEMITZ RODRIGUEZ y ALBORADA RODRIGUEZ DE GONZALEZ.
Objeto: Fabricación y venta de cementos y pavimentos.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración. Abelardo Nemitz.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 417 Ene.19-v.ene.30.

A. T. & T. S. R. L.
Inscripción: Nº 1.311 folio 47480 Libro Nº 1.
Socios: ROBERTO MANUEL IGLESIAS ELIZONDO, ALEJANDRO PEDRO FLAIN UGOLINO, JOSE MANUEL AYASO REIRIZ y ALBERTO CARLOS PEDUTO PUENTE.
Objeto: Academia de enseñanza de computación y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 compuesto por partes iguales.
Plazo: 2 años, renovable.
Administración: Los cuatro socios conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 437 Ene.19-v.ene.30.

OANIBLLAS S.R.L.
Contrato privado de noviembre 13 de 1986.
Registro de Comercio Nº 1426, Fº 5384 v., Libro 3 de Contratos el 18|11|1986.
Socios: SILVIO LUIS GIORDANO y ALBINO ANTONIO BRUM.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34494 En.19-v.en.30.

CHIESA LTDA.
Contrato: 14|10|1986.
Inscripción: Nº 1335, folio 5059, libro 2 de Contratos.
Objeto. Comercialización e intermediación de artículos de cuero y marroquinería en general.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RICARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, EDUARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, ANA MARIA CHIESA PIETRAFESA, ANA MARIA PIETRAFESA PALERMO.
Administración: Ricardo Tchilingirbachian y Eduardo Tchilingirbachian, indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35161 En.19-v.en.30

REMAU LTDA.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 14|noviembre|1986.
Modificación: 2|diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1457 folio 5503 Lº 3 de Contratos. No. 1.533 folio 5784 Libro 3 de Contratos.
Socios: MAURICIO LEVIN BOROVSKY y MARIA REBECA BOROVSKA LEDER.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, compraventa de toda clase de mercaderías, consignaciones, representaciones, comisiones en todo tipo de mercaderías y materias primas, arrendamientos de bienes, obras y servicios.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Mauricio Levin Borovsky.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36721 En.19-v.en.30

TE.MAA. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 17 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.505 al folio 5701 del libro Nº 2.
Cesionario: José Pedro Massobrio (9 cuotas), Jorge Omar Avila (8 cuotas), Modesto Casadei, (8 cuotas).
Cedente: JOSE AVIGLIANO (25 cuotas).

Modificación:
1) Domicilio: Juan Vicente Arcos 3052.
2) Capital Social: Se divide en 100 cuotas iguales.
3) Administración: José P. Massobrio en forma exclusiva.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36720 En.19-v.en.30

INDECO S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 31|3|85.
Cedente: RODOLFO JUAN BREA de la PLAZA.
Cesionarios: Tabaré Ribas Penino, Elizabeth Elvira Aguirre Silva, Walkiria Lens Mara, Milton Eghon Machado Castiglioni.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 34082 En.19-v.en.30

27—Varios

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES
Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex funcionario FEDERICO RAMON SIENRA BARAS, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2511|10|986 del 2 de octubre de 1986, adoptada en expediente número 208.914/355:
1º) **No** hacer lugar a la solicitud de reforma de su cédula jubilatoria formulada por el señor Federico Ramón Sienra Baras.
2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 45025 Ene.19-v.ene.21.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
El Consejo de Educación Secundaria en sesión de fecha 10 de noviembre de 1986 (Expediente Nº 3/12045/85), resolvió que en la especie se ha configurado abandono de cargo por renuncia tácita del Profesor JORGE PREMOLI PICCARONI.
27) (C.C.) 3|pub. 45037 Ene.19-v.ene.21.

INAC
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
CITACION
De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley Nº 15.605, de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la señora LAURA TERESITA GUADALUPE REY, Cédula de Identidad número 2.924.659-4, a notificarse de expediente número 316/86 (1), en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º Piso, Mesa Unica de Trámites), dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada.
27) (C.C.) 1|pub. 45003 Ene.19-v.ene.19.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto Nº 143/83 del 8.4.83, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Cardona por Rutas 1, 3, 11, 23 y 12 y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva Línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiéndose de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por expediente Nº 17.169/84 y conexo.
27) N$ 1.350,00 3|pub. 37121 Ene.19-v.ene.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Decreto Nº 143/83 del 8.4.83, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Fraile Muerto, por Rutas 6, 94, 7 y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado en sus inteses por la implantación de la nueva Línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiéndose de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por expediente Nº 24.203/85 y anexos.
27) N$ 1.350,00 3|pub. 37119 Ene.19-v.ene.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
EDICTO. — Se notifica por este medio al señor GASTON COUCHET, en relación a su solicitud de reingreso al MTOP (Exp. Carp. Nº 85/09211), Grupo de Trabajo conceptúa que no se han acreditado los extremos previstos en el Art. 3º del Decreto Reglamentario de la Ley 15.783 del 28.11.85, procediéndose a girar las actuaciones efectuadas hasta el momento a la Oficina Nacional del Servicio Civil, con destino a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la ley aludida.
27) (C.C.) 3|pub. 45030 Ene.19-v.ene.21.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION FORESTAL
Se notifica a la Asociación Uruguaya de Caza Mayor de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de octubre de 1986, de la cual se transcribe la parte resolutiva:
"1º) Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio de 1971 por la que se cedió en carácter de comodato a la Asociación Uruguaya de Caza Mayor, por el término de treinta años, un predio de propiedad del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ubicado en la zona Norte del Parque Roosevelt, con una superficie aproximada de 3.5 hectáreas destinado a la construcción de un polígono de tiro y campo de deportes.
2º) Comuníquese y cumplido, vuelva a la Dirección General de Recursos Naturales Renovables para su conocimiento, notificación a los interesados, en expediente, y demás efectos. — (Fdo.): Sanguinetti. — Pedro Bonino Garmendia". — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Director.
27) N$ 1.800,00 3|pub. 36773 Ene.19-v.ene.21.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, se cita, intima y emplaza a NELSON OMAR PROVENZANO POSADAS para que dentro del tercer día se presente en su lugar de Trabajo, Gerencia Sector Distribución de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con la reglamentación respectiva. — Dpto. de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub. 45068 Ene.19-v.ene.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Sección Concursos y Comisiones
El Consejo Directivo de la Facultad de Química, en sesión de fecha 10 de diciembre de 1986, resolvió llamar a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1987, de los cargos que se mencionan a continuación:
— 2 Ayudantes de Química Analítica Cualitativa, Esc. G, grado 1, 15 horas semanales.
Plazo de inscripción: Hasta el día lunes 29 de diciembre de 1986, a la hora 11:00.
27) (C.C.) 1|pub. 45036 Ene.19-v.ene.19.